



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

3^o

INFORME
ANUAL DE GOBIERNO
2023 - 2024

VISIÓN DE FUTURO 





CONTENIDO

MENSAJE A LAS Y LOS CIUDADANOS	5
PRESENTACIÓN	6
NUEVA CULTURA POLÍTICA	8
EJE I: CAJEME SEGURO Y EN PAZ	11
<i>Acción: Desarrollo con Seguridad y Vigilancia</i>	12
EJE II: CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO	21
<i>Acción: Desarrollo Económico para la Competitividad y el Empleo</i>	23
<i>Acción: Desarrollo Rural para el Bienestar de la Producción Primaria</i>	31
<i>Acción: Desarrollo Turístico de Calidad para Más y Mejores Empleos</i>	34
EJE III: CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR	37
<i>Acción: Desarrollo Social para Combatir la Pobreza</i>	39
<i>Acción: Desarrollo y Bienestar para un Gobierno Cercano</i>	43
<i>Acción: Desarrollo Cultural para el Reconocimiento de Nuestras Comunidades</i>	45
<i>Acción: Desarrollo Deportivo para Mejorar Nuestro Tejido Social</i>	47
<i>Acción: Desarrollo Educativo para Combatir la Desigualdad</i>	50
<i>Acción: Desarrollo de la Salud para una Vida Plena</i>	51
EJE IV: CAJEME LIMPIO Y ORDENADO	55
<i>Acción: Desarrollo con Movilidad y Mejora Vial</i>	57
<i>Acción: Desarrollo con Servicios públicos de calidad</i>	71
EJE TRANSVERSAL V: GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	83
<i>Acción: Transversalidad de la Perspectiva de Género</i>	85
<i>Acción: Transversalidad de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes</i>	89
<i>Acción: Transversalidad de la Perspectiva de Juventudes</i>	92
EJE TRANSVERSAL VI: GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO	93
<i>Acción: Calidad en la Atención</i>	95
<i>Acción: Eficacia en la Gestión</i>	99
<i>Acción: Combate a la Corrupción</i>	105
LOGROS CUMPLIDOS	111
ANEXOS	123



MENSAJE

A las y los Ciudadanos,

Es un honor presentar ante ustedes la conclusión de tres años de servicio para nuestro Municipio y a la vez refrendar el mandato de la sociedad que en las pasadas elecciones nos dió la oportunidad de conducir el siguiente periodo al frente de la Administración. Ante un hecho inusitado como es esta reelección, mi compromiso es trabajar arduamente en la transformación de Cajeme.

Me comprometí, cuando llegamos a esta Administración, a transformar Cajeme y no hemos descansado ni un día, hoy puedo comunicarles que se logró cumplir en un 100 por ciento lo prometido. Teníamos apremiantes retos en vialidades, luminarias, seguridad, educación, cultura, deporte, salud y los atendimos, hoy tenemos una ciudad iluminada, con calles transitables, semáforos renovados, cruceros señalizados, aumentamos las actividades culturales y deportivas.

Se ha tenido un crecimiento económico importante con la instalación de nuevas empresas generando más de mil cien empleos directos y cinco mil quinientos indirectos, hoy Cajeme es un lugar seguro para vivir y para invertir.

Mejoramos las prestaciones de las y los oficiales de policía, con incremento salarial en un 25 por ciento, pensión para su cónyuge, así mismo se equipó a la corporación con chalecos, uniformes, patrullas nuevas y armamento, todo esto ha permitido un avance sin precedentes.

En los sistemas de agua potable y alcantarillado, se atendió con la adquisición de nuevos vehículos, y se adquirió un georadar para detectar socavones, se realizaron perforaciones de pozos, se recuperó la planta tratadora de agua y se avanzó en el cambio de tuberías del sistema de alcantarillado, mejorando así el tiempo de respuesta a la comunidad.

Trabajamos con perspectiva de género aplicando igualdad entre mujeres y hombres, con la sensibilidad y empatía de DIF, con programas sociales y alimentarios, ampliando la atención a las y los niños, adultos mayores, personas con discapacidad y sector vulnerable para su bienestar de forma rápida y eficiente.

Les refrendo mi cariño, solidaridad y compromiso, seguiremos trabajando para que las y los cajemenses sean felices, que tengan un Municipio de oportunidades, seguro y en paz. Vayamos juntos por Cajeme y con Visión de Futuro.



Javier Lamarque
Presidente Municipal

PRESENTACIÓN

En observancia a lo dispuesto en el artículo 136, fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y en cumplimiento al compromiso asumido con la sociedad de Cajeme, presenté Informe del tercer año de Gobierno, sobre los programas y acciones desarrolladas en el periodo del 16 de septiembre del 2023, al 15 de septiembre de 2024, en concordancia al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, así mismo alineados con el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo.

Corresponde al presente informe de Gobierno, el momento de dar cuentas de un gobierno honesto, inclusivo y cercano a la gente, con políticas de bienestar social, austeridad gubernamental y desarrollo económico que proporcionan seguridad y confianza para las y los cajemenses.

Se trabajó con un equipo profesional y comprometido que permitió que la transformación se pudiera materializar, mejorando desde los servicios públicos, controles internos y modernización administrativa, creando una estructura que trabajó con transparencia, puertas abiertas, rendición de cuentas y bajo la premisa de bienestar social, con más oportunidades, seguridad y certeza de crecimiento económico.

La planeación y coordinación con un equipo de jóvenes para recuperar parques y espacios públicos, ofreciendo a las familias lugares limpios y seguros para una convivencia que fortalezca el tejido social, papel fundamental que abanderó DIF, con atención prioritaria en alimentación, terapias psicológicas y reintegración familiar.

Este tercer año fue de consolidación en cada uno de los retos que se tenían al inicio, por ello se integra el estado que guardan las finanzas públicas.

Uno de los pilares ha sido la inclusión. Se ha garantizado que nuestro gobierno sea representativo y refleje la diversidad de nuestra sociedad. En ese sentido, me enorgullece haber implementado políticas de igualdad de género, no solo en el discurso, sino en la acción, asegurando que las plazas del gabinete sean ocupadas en igualdad por mujeres y hombres, reconociendo su talento y capacidad. Además, hemos combatido de frente la violencia de género, implementando medidas concretas para proteger a quienes más lo necesitan y promoviendo una cultura de respeto y solidaridad.

Hoy les presento un informe que no solo resume nuestras acciones, sino que refleja el compromiso de un gobierno que ha sabido adaptarse, escuchar y responder con justicia y sensibilidad.

Es momento de mirar con orgullo lo que hemos logrado juntas y juntos, pero también de renovar nuestro compromiso de seguir trabajando por un Cajeme inclusivo, seguro y lleno de oportunidades para todas y todos.

Les invito a conocer los detalles de este informe, con la convicción de que seguiremos construyendo el municipio que soñamos, para nuestras hijas e hijos y las futuras generaciones, juntos por Cajeme y con Visión de Futuro.





NUEVA **CULTURA POLÍTICA**

MISIÓN

Proveer servicios públicos de calidad, atraer inversión y crear empleos dignos, garantizando la igualdad, seguridad, el bienestar y la prosperidad del municipio, siempre con cercanía a la gente y visión de futuro.

VISIÓN

Posicionar a Cajeme como un municipio en ascenso, atractivo para vivir, visitar e invertir.

VALORES

- **Igualdad**
- **Austeridad**
- **Cercanía a la gente**
- **Bien común**
- **Trabajo arduo**
- **Eficacia y eficiencia**
- **Profesionalismo**
- **Servicio a la ciudadanía**
- **Mejora continua**
- **Transparencia**



El enfoque y acciones como administración pública ha sido nuestra Misión, Visión y Valores; buscamos de manera honesta y austera el bien común y ratificamos el compromiso con la comunidad para contribuir a la construcción de su propio bienestar.

Nuestra atención y comunicación con la ciudadanía ha sido permanente, no sólo a través del programa “Diálogo con Cajeme”, que llevamos a cabo dos veces por semana. “Cajeme Contigo” nos ha permitido atender las 24 horas, los 7 días de la semana las demandas de la población. Así mismo, brindamos atención directa en las audiencias ciudadanas semanales que iniciamos hace 35 meses, resolviendo en la mayoría de los casos los planteamientos que llevan las y los Cajemenses.

Se cumplió con la mejora continua, en la implementación de sistemas de control interno, para eficientar los procesos y el tiempo de respuesta, tanto en las medidas de control, como en los cumplimientos de auditorías de los entes fiscalizadores y evaluaciones de desempeño, dando respuesta al 100 por ciento de las solicitudes del portal de transparencia.





EJE I

CAJEME

SEGURO Y EN PAZ

ACCIÓN: DESARROLLO CON SEGURIDAD Y VIGILANCIA**LA PROTECCIÓN CIVIL HACIA UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO**

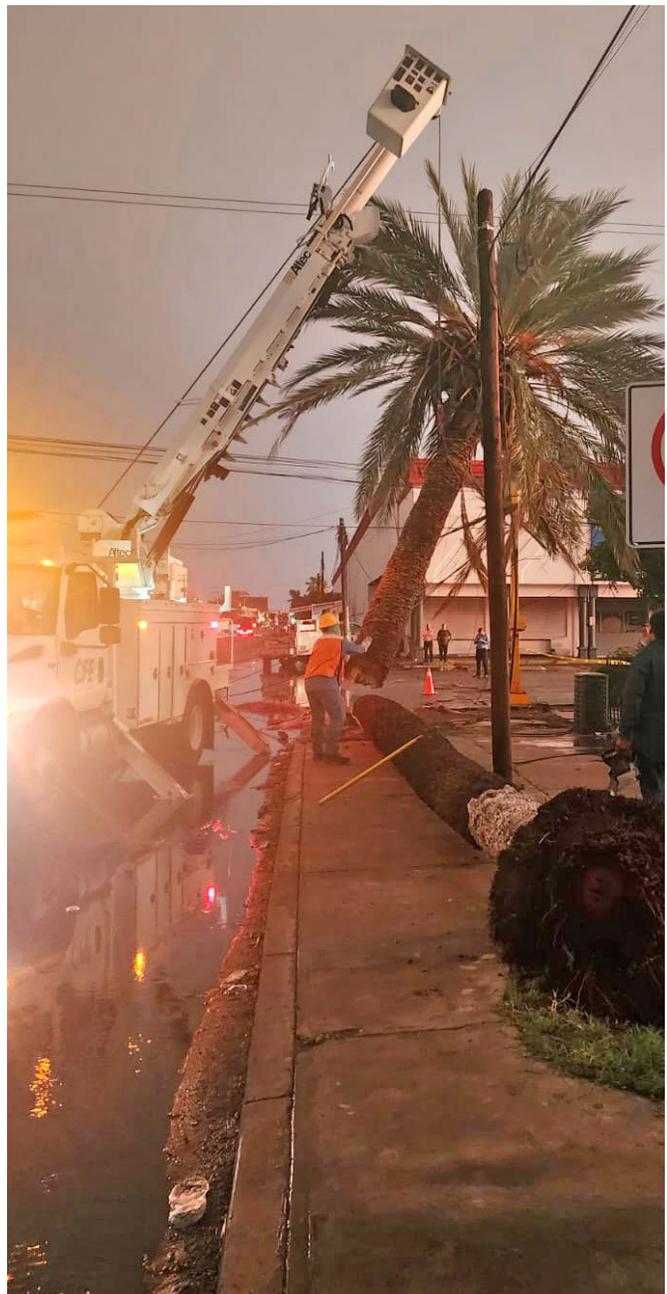
Para fortalecer los mecanismos de Protección Civil, es fundamental seguir fomentando la coordinación entre diferentes sectores para salvaguardar a la población, a sus bienes y su entorno ante la presencia de un desastre natural o humano.

El Gobierno Municipal de Cajeme ha trabajado arduamente para garantizar la seguridad y protección de sus ciudadanos; en este periodo, se llevaron a cabo 385 verificaciones de seguridad en empresas del Municipio de Cajeme, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas, asimismo se revisaron y autorizaron diversos proyectos de construcción y remodelación, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad requeridas.

Con el fin de fomentar una cultura de prevención y respuesta ante emergencias, se realizaron evaluaciones de los códigos de simulacro en diferentes empresas, escuelas y guarderías del Municipio, en total, se llevaron a cabo 71 simulacros y 6 operativos, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Se atendieron mil 400 denuncias ciudadanas, las cuales fueron canalizadas y gestionadas de manera eficiente, el equipo de emergencias de Protección

Civil respondió a diversos llamados, incluyendo incendios, fugas de materiales peligrosos, problemas de seguridad en empresas y desastres naturales, brindando asistencia oportuna y eficaz.





BOMBEROS

El Departamento de Bomberos ha demostrado un fuerte compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, invirtiendo en capacitación, equipamiento y nuevas unidades para mejorar sus servicios; se ha mantenido una capacitación continua para su personal operativo, completando 82 cursos especializados en diversas áreas, gracias a esta preparación constante, se han logrado prestar 2 mil 726 servicios de emergencia a la ciudadanía, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante cualquier situación crítica.

Conscientes de la importancia de la seguridad del personal operativo, se ha realizado una significativa inversión en equipos de protección personal; se han adquirido 18 equipos de combate, 6 equipos para maquinistas, banco de almacenamiento, 120 chamarras para personal de línea y voluntarios, 16 pantalones, 10 camisas, 16 equipos forestales, 150 playeras y 130 pantalones tácticos y compresor para llenado de tanques de agua en menor tiempo, además para reforzar la capacidad de respuesta del departamento, se han adquirido 4 unidades extintoras y una ambulancia.

Estas adquisiciones no sólo mejoran la seguridad y eficiencia del personal, sino que también refuerzan el compromiso del Departamento de Bomberos con la comunidad al ofrecer servicios de emergencia más eficientes.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La profesionalización y capacitación continua es esencial para los elementos de Seguridad Pública, para mejorar las habilidades del buen desempeño de sus funciones, durante este año se realizaron 96 eventos con 920 horas, logrando capacitar al 100 por ciento del personal operativo en diversos temas relacionados con la seguridad, en busca de mejorar el servicio que se brinda a las y los ciudadanos.

Después de un riguroso entrenamiento, se graduaron 31 elementos, quienes se suman oficialmente a las filas de la Secretaría de Seguridad Pública en Cajeme.

En equipamiento y fortalecimiento de nuestra honorable institución, se realizaron adquisiciones significativas que optimizan la eficiencia y capacidad operativa de nuestro personal. Entre las adquisiciones realizadas se incluyen 20 armas largas, incrementando el armamento disponible para el personal operativo, 5 vehículos nuevos destinados a unidades oficiales (patrullas), 2 grúas que permitieron realizar maniobras operativas de manera más eficiente, un dron que ha facilitado y facilitará la obtención de información en tiempo real y permitirá el acceso a áreas restringidas para las unidades terrestres y 20 equipos de cómputo, modernizando la tecnología utilizada y facilitando las funciones operativas y administrativas, con una inversión de 11 millones 48 mil 109 pesos.



Estas adquisiciones y mejoras no sólo optimizan nuestras operaciones, sino que también aseguran un mejor servicio a la comunidad, respondiendo de manera más rápida, eficaz y eficiente, a las necesidades de seguridad y protección.



Con el objetivo de reconocer y dignificar desempeño y actuación ejemplar del personal operativo, se trabajó para lograr un aumento salarial significativo, siendo Policía 25 por ciento, Policía Tercero 20 por ciento, Policía Segundo 15 por ciento, Policía Primero, Suboficial y Oficial un 10 por ciento; estos incrementos no solo reconocen el esfuerzo y dedicación de nuestros oficiales, sino que también fortalecen la economía de ellos y sus familias dándoles la oportunidad de tener mejor calidad de vida.

RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

La Secretaría de Seguridad Pública se ha dedicado a contribuir significativamente en la búsqueda de la paz y tranquilidad que las y los ciudadanos de Cajeme merecen; su compromiso radica en servir y responder a las emergencias, llevar a cabo detenciones en flagrancia y, sobre todo, en desarrollar estrategias destinadas a la prevención del delito.

En cuanto a la labor de prevención del delito, se ha implementado una estrategia integral que armoniza los esfuerzos de la Dirección de Prevención del Delito, Unidad de

Atención a Menores, Reinserción Social y Unidad Municipal para Atender la Violencia Familiar de Género y Personas Vulnerables, tres áreas de la Secretaría de Seguridad Pública que tienen como objetivo principal identificar y abordar las necesidades de seguridad en las colonias con mayor incidencia delictiva y enfocarse en la protección, prevención para evitar que los menores incurran en faltas administrativas que puedan convertirse en delitos más graves en el futuro a través de asesorías psicológicas y la colaboración con otras dependencias, se garantiza una atención integral y efectiva.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y UNIDAD DE MENORES	
SECTORES	BENEFICIADOS
COLONIAS, COMISARÍAS Y DELEGACIONES	117
PARQUES REHABILITADOS	20
FAMILIAS ATENDIDAS	710
ESCUELAS ATENDIDAS	197
PERSONAS ALCANZADAS POR PROGRAMAS PREVENTIVOS	29,749
TALLERES PARA PADRES E HIJOS	1,657
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1,884
TOTAL DE ACCIONES	34,334

Tabla 1. Prevención del delito y unidad de menores

Estas acciones demuestran el firme compromiso del Gobierno Municipal de Cajeme para garantizar un entorno seguro y en paz, promoviendo la seguridad y el bienestar de todos sus habitantes.



DISMINUCIÓN DE LOS DELITOS EN CAJEME

Uno de los rubros que ocupan el primer lugar en la estadística delictiva con mayor porcentaje es el de la Violencia Familiar, en este tema se atendieron mil 454 llamados de auxilio, de los cuales 115 agresores han sido puestos a disposición de las autoridades o instituciones correspondientes, cabe mencionar que en este mismo tema se atendieron a mil 104 víctimas de las cuales el 63.95 por ciento son mujeres, 14.94 por ciento son hombres, 10.96 por ciento son adultos mayores y 10.15 por ciento son menores de edad.

Durante este último año, en la operatividad se lograron mil 56 detenciones de las cuales, el 62 por ciento son relacionadas al narcomenudeo, 18 por ciento a delitos patrimoniales (robo a comercio, domicilio, a persona, vehículo y robo a escuelas), 12 por ciento a violencia intrafamiliar y el 8 por ciento por portación de armas.

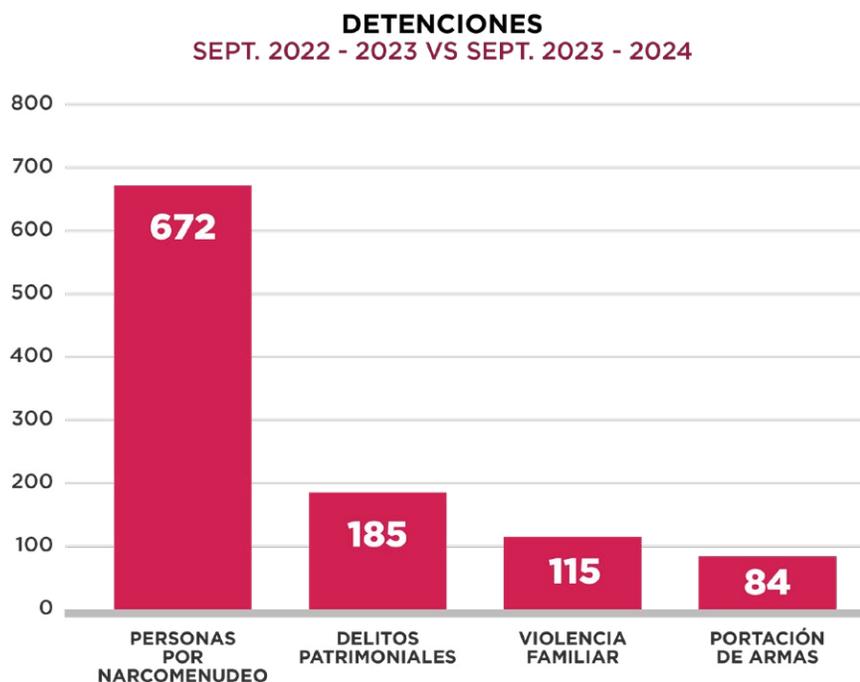


Figura 1. Detenciones

REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Refugio para Víctimas de Violencia de Género en el Municipio de Cajeme ofrece un entorno seguro que protege la integridad de las mujeres y sus hijas e hijos que se encuentran en situaciones de violencia extrema, proporciona atención integral que incluye servicios psicológicos, asesoría jurídica, apoyo de trabajo social y psicopedagógico, asegurando así la recuperación y el bienestar de las víctimas durante el tiempo necesario. En este año se han resguardado a 25 mujeres y 21 niñas y niños, facilitando su desarrollo personal e integrándose en redes de apoyo con el objetivo de ofrecerles una mejor calidad de vida.

La seguridad e integridad de las mujeres en el Municipio de Cajeme, es una prioridad para el Instituto Cajemense de la Mujer, que ha desempeñado un papel fundamental al establecer un convenio con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Este convenio ha permitido la obtención de recursos que fortalecen el programa del Refugio, brindando apoyo esencial a mujeres y a sus hijas e hijos que sufren violencia, se ha logrado proporcionar capacitación al personal del refugio en temas cruciales como igualdad, equidad de género y prevención del acoso sexual.

DATOS DEL REFUGIO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	
DATOS	BENEFICIADOS
MUJERES RESGUARDADAS	25
NIÑAS Y NIÑOS RESGUARDADOS	21
MUJERES ATENDIDAS POR VIOLENCIA EXTREMA	15
NIÑAS ATENDIDAS POR VIOLENCIA EXTREMA	9
NIÑOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA EXTREMA	12
ASESORÍAS JURÍDICAS REALIZADAS	164
ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS	763
MUJERES ACOMPAÑADAS PARA DENUNCIAS	17
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	1,026

Tabla 2. Datos del refugio y atención a víctimas



Estas acciones reflejan el firme compromiso del Instituto Cajemense de la Mujer (ICM) con la protección y el bienestar de las mujeres, asegurando un entorno seguro y apoyando su proceso de recuperación, las capacitaciones y el fortalecimiento de los programas de apoyo son pasos significativos hacia la erradicación de la violencia de género y la construcción de una sociedad más equitativa.



ALERTA DE GÉNERO EN CAJEME

Desde agosto de 2021, cuando se emitió la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Cajeme, el Municipio ha intensificado sus esfuerzos para abordar y prevenir la violencia de género; el compromiso con la seguridad y bienestar de las mujeres ha llevado a la implementación de diversas estrategias y acciones para la sensibilización y prevención de esta problemática.

En este contexto, se implementó la Plataforma Alerta de Género, diseñada para evitar la revictimización de las mujeres afectadas, con esta herramienta tecnológica se agiliza el proceso de seguimiento de casos, asegurando una resolución rápida y efectiva que protege a las víctimas.

Para coordinar esfuerzos, el Consejo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Familiar (COMPAVI) facilita la prestación de servicios jurídicos y psicológicos a través de sesiones ordinarias, extraordinarias y mesas de trabajo, este consejo está integrado por ciudadanas y ciudadanos, miembros de instituciones gubernamentales, académicos, y de la sociedad civil, lo que garantiza una respuesta integral y multidisciplinaria a las necesidades de las víctimas, gracias a estos esfuerzos, se lograron proporcionar 164 asesorías jurídicas y 763 atenciones psicológicas.

En cuanto a la sensibilización y prevención, se continuó con la distribución de 50 mil dípticos destinados a promover la denuncia de la violencia de género contra las mujeres. Asimismo, se ha fortalecido el programa de atención y prevención de género para las mujeres yaquis con visitas domiciliarias “Jamú´chím Jamú´chím bechí´bó” (De Mujeres para Mujeres), que busca ofrecer apoyo directo y personalizado a las víctimas.





EJE II

CAJEME

**PRÓSPERO Y CON
VISIÓN DE FUTURO**



ACCIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO**SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS**

El Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), ha implementado diversas iniciativas para fomentar un entorno favorable para la inversión y el crecimiento empresarial; estas acciones están diseñadas para crear nuevas oportunidades para inversionistas y atraer empresas al Municipio, con el objetivo de generar empleos dignos y fortalecer la economía local.

La Secretaría de Desarrollo Económico, ha gestionado incentivos municipales y estatales, además de simplificar los trámites necesarios para la apertura de negocios. Como resultado se han instalado 150 nuevos negocios de diversos sectores, incluyendo cadenas de farmacias, franquicias de refacciones, centros de acondicionamiento físico, naves industriales, proyectos en parques industriales, cafeterías, plazas comerciales, restaurantes y empresas de autoempleo como barberías, spas y boutiques, generando más empleos y derrama económica.



Figura 2. Apertura de empresas y generación de empleos

INCREMENTO EN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MIPYMES

Se ha creado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, el módulo de atención empresarial en donde se les brinda atención y asesoría a las MIPYMES, para poder acceder a los programas Federales, Estatales y Municipales, al mismo tiempo se ha creado un sistema de capacitaciones empresariales dirigido a potencializar sus actividades empresariales, comercialización y de servicios, creando y

reforzando empresas que sean auto-sostenibles buscando siempre innovación en cada proceso.

La Secretaría de Desarrollo Económico busca que las micro, pequeñas y medianas empresas se posicionen en los diferentes mercados locales, nacionales e internacionales, proporcionando, gestionando y facilitando medios por los cuales ellos puedan promocionar sus productos y/o servicios.

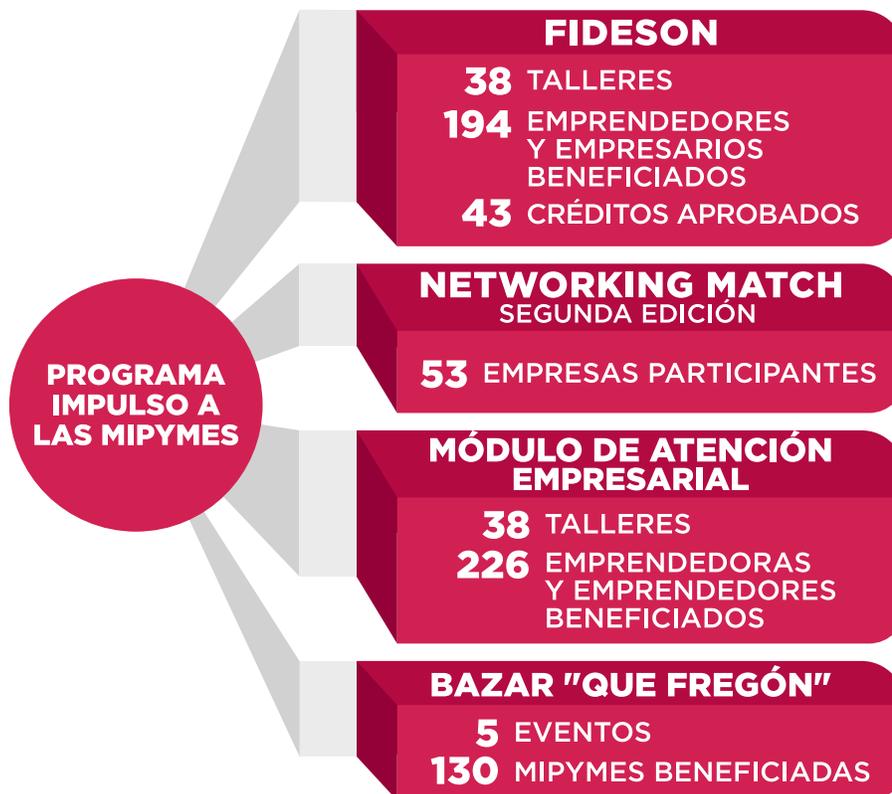


Figura 3. Impulso a las MIPYMES



IMPULSO A LA **INNOVACIÓN** Y EL **EMPRENDIMIENTO**

El Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), ha establecido un sistema de colaboración con universidades locales para fomentar el desarrollo económico mediante la innovación empresarial y el impulso a emprendedores.

La Dirección de Innovación Tecnológica y Vinculación Universitaria ha desempeñado un papel crucial en este esfuerzo, organizando una serie de talleres de capacitación destinados a fomentar el emprendimiento y la generación de ideas de negocio en su etapa temprana.

EVENTOS DESTACADOS			
PROGRAMAS Y EVENTOS	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	PROYECTOS Y RESULTADOS
IDEAS A NEGOCIOS	Talleres "Open Beta para Emprendedores" y "Pitch: De Ideas a Negocios".	103	Capacitación en habilidades para el desarrollo de proyectos innovadores.
INNOVATECNM Y HACKATECNM	Evento de innovación y tecnología.	1,307	178 proyectos presentados.
JATICON	Hackathon con enfoque en prototipos tecnológicos.	25	Desarrollo de prototipos tecnológicos.
CAMPAMENTO "PATRONES HERMOSOS"	Fomento de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).	75	Participación activa en el campamento.
FIRST ROBOTICS COMPETITION	Competencia internacional de robótica.	36	Apoyo a estudiantes para competir a nivel internacional.
PROGRAMA INNPULSA	Evaluación y desarrollo de proyectos de negocio incubados.	20	Evaluación de 8 proyectos de negocio.
RETO VERTICAL	Competencia académica y tecnológica.	100	Participación en competencias temáticas.

Tabla 3. Eventos destacados

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Cajeme y sus instituciones asociadas con el desarrollo tecnológico y educativo en la región.

EMPLEO FORMAL DE **ALTO VALOR** PARA LOS **SECTORES PRODUCTIVOS**

El Ayuntamiento de Cajeme, a través del Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón (COPRECO) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), ha trabajado para atraer inversiones que promuevan el crecimiento económico y generen empleo en la región; un ejemplo destacado de estos esfuerzos es la llegada de la empresa automotriz coreana Kyungshin.

Como parte de la estrategia para maximizar el impacto económico de la llegada de Kyungshin, se realizaron dos ferias de empleo bajo el programa “Bolsa de Trabajo”. Estos eventos de reclutamiento masivo han sido cruciales para satisfacer las necesidades de personal calificado y asegurar que la empresa disponga de una fuerza laboral competente y preparada.





Estos esfuerzos forman parte de una visión integral que busca atraer a más empresas de sectores estratégicos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de empleos formales.



Tabla 4. Resultados de las ferias de empleo

APOYO Y GESTIÓN PARA EL REGISTRO DE MARCA DE LOS ARTESANOS Y PEQUEÑOS EMPRENDEDORES CULTURALES EN CAJEME

Durante el último año, se han otorgado más de 130 apoyos culturales que han sido gestionados a través de peticiones directas o convenios de colaboración con el Instituto de Cultura Municipal de Cajeme, atendiendo a solicitudes de Infraestructura (instalaciones, espacios, mobiliario y equipo), así como apoyos económicos que se han otorgado para la realización de actividades, eventos artísticos y proyectos culturales, beneficiando a grupos, colectivos o creadores independientes, artesanos, pequeños emprendedores culturales, y dependencias de gobierno, educativas o asociaciones civiles.



PROMOTORA INMOBILIARIA

Se cumplió con el propósito de proporcionar mejores servicios y espacios públicos para las y los ciudadanos de Cajeme, creando áreas que fomenten actividades recreativas familiares, eventos deportivos, culturales y sociales, así como espacios que impulsen el desarrollo económico de los emprendedores de nuestra comunidad.

- **Fiestas de la Laguna:** Las populares festividades han generado una recaudación de un millón 880 mil pesos, representando un incremento del 34 por ciento en comparación con el año anterior.
- **Rehabilitación de la Laguna del Náinari:** Se realizaron mejoras en los equipos de ejercicio y dispensadores de agua, creando un entorno más seguro y funcional para las y los visitantes.
- **Laguna Gym:** : Se incrementó la recaudación a 2 millones 600 mil pesos logrando un aumento del 14 por ciento respecto al año anterior. Con el propósito de elevar la calidad del servicio para las y los usuarios del gym, se adquirieron nuevas caminadoras, equipo de boxeo, aires acondicionados, así como la instalación de un sistema de sonido ambiental y nuevas cámaras de seguridad.
- **Remodelación del estacionamiento en Allende y 5 de Febrero:** : La capacidad del estacionamiento fue incrementada de 94 a 119 espacios tras la inversión en un sistema semiautomático con pluma de entrada y salida.





ACCIÓN: DESARROLLO RURAL PARA EL BIENESTAR DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA**DESARROLLO RURAL CON CALIDAD**

Es fundamental para el progreso de las comunidades y la estabilidad económica, estas actividades no solo facilitan la creación de empleos dignos y sostenibles, sino que también juegan un papel crucial en la distribución eficiente de alimentos esenciales para el consumo diario; además, proporcionan materias primas vitales que sirven como base para el crecimiento y la diversificación de otros sectores económicos.

En base a las actividades realizadas, los diversos programas y colaboraciones descritos demuestran un compromiso significativo con el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones económicas y sociales de las comunidades indígenas y rurales en Sonora.

Impacto en el desarrollo rural de calidad en el Municipio a través de los siguientes programas:

- **El Programa de Rescate del Modelo Productivo Tradicional Yoreme**, como estrategia para contrarrestar el cambio climático, se realizan actividades como capacitaciones en pesca, siembra de hortalizas, cooperativismo, gestión de insumos agrícolas, sistemas de riego, gestión para obtener un proyecto productivo de cría de caprinos, y asesoría en el trámite de permisos de pesca y siembra, así como en el padrón ante el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA).
- **El Programa de Inspección y Vigilancia Pesquera y las iniciativas de Repoblamiento de Tilapia** asegurando la sostenibilidad y productividad de la pesca en la Presa Álvaro Obregón, se realizaron pláticas de concientización para dar a conocer las especies que pueden ser extraídas y cómo deben de realizar actividades de pesca.
- **El Repoblamiento en conjunto con SAGARHPA y Laboratorios CRILAP**, puso en marcha el repoblamiento de 200 mil alevines de tilapia con genética superior donados por la empresa CRILAP, para incrementar la cantidad y calidad de peces dentro del embalse.

- **Repoblamiento de tilapia**, puso en marcha el repoblamiento de 300 mil alevines de tilapia con genética superior, para incrementar la cantidad de pesca y mantener una actividad redituable para los pescadores.
- **El Consejo de Administración del Embalse de la Presa Álvaro Obregón “Oviachic” y la Unidad Municipal para el Desarrollo Rural** colaboran para mantener una estrecha relación con el sector económico rural que más necesita ayuda y así mantener la sustentabilidad dentro de la actividad.

Las diversas capacitaciones y foros fortalecen la formación y el cooperativismo entre productores, técnicos, académicos y otros actores clave, promoviendo la innovación y la sostenibilidad en los sectores agrícola, ganadería, pesca, acuicultura, minería, etcétera.

El objetivo es difundir y sensibilizar sobre el cooperativismo y la totalidad de su ecosistema como figura jurídica, se realizaron un conjunto de actividades y capacitaciones con el fin de fortalecer y consolidar al sector social como uno de los pilares del desarrollo económico y de la generación de bienestar.

SECTOR ECONÓMICO RURAL	
PROGRAMAS	BENEFICIADOS
RESCATE DEL MODELO PRODUCTIVO TRADICIONAL YOREME	30
PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	1,300
REPOBLAMIENTO EN CONJUNTO CON SAGARHPA Y LABORATORIOS CRILAP	1,000
REPOBLAMIENTO DE TILAPIA	1,000
EMBALSE DE LA PRESA ÁLVARO OBREGÓN “OVIACHIC”	1,000

Tabla 4. Sector económico rural





ACCIÓN: DESARROLLO TURÍSTICO DE CALIDAD PARA MÁS Y MEJORES EMPLEOS

CAJEME, DESTINO TURÍSTICO

Con el objetivo de ofrecer una experiencia turística de alta calidad en el Municipio de Cajeme, se han implementado diversas iniciativas para promover el turismo cultural, deportivo y de negocios. Estas acciones están diseñadas para resaltar la riqueza de nuestra región y atraer a un amplio espectro de visitantes.

Uno de los principales beneficios de organizar y participar en eventos, es la capacidad de atraer visitantes a nuestra ciudad, lo que genera un impacto económico positivo en sectores como el hospedaje, la gastronomía y los servicios; la presencia en congresos y la promoción de nuestras riquezas culturales como municipio, crean una expectativa única en los visitantes, permitiéndoles conocer más profundamente nuestra cultura, costumbres y sitios de recreación.

Un ejemplo destacado de nuestra estrategia es la creación del mural temático “Colores de Cajeme”, que representa una línea del tiempo de la cosmogonía ancestral yaqui; este mural, el más grande de la ciudad con una extensión aproximada de 850 metros cuadrados, tiene como objetivo realzar nuestras tradiciones, dar vida a las leyendas yaquis y embellecer la ciudad. Además, busca fomentar un mayor aprecio por nuestra cultura ancestral y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.

PROMOCIÓN DE **EVENTOS CULTURALES** CON INJERENCIA **TURÍSTICA** EN EL **MUNICIPIO**

A fin de destacar y promover de manera efectiva la rica herencia artística y cultural del Municipio de Cajeme, se ha implementado una estrategia que integra eventos culturales representativos en el marco de las festividades anuales. Esta integración busca crear una sinergia que maximice la visibilidad de nuestras tradiciones y atractivos culturales, al resaltar la singularidad de nuestra cultura, se pretende atraer a más visitantes y fomentar el desarrollo económico y cultural del municipio.

Se integran los eventos magnos y se vinculan con las festividades anuales de Cultura Municipal, tales como:

EVENTOS CULTURALES		
EVENTO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
FESTIVAL DE LAS CALACAS 2023	Celebración del Día de Muertos	6,600
XX FESTIVAL TETABIAKTE 2023	Evento cultural con diversas actividades y espectáculos	26,050
SEMANA SANTA EN CÓCORIT 2024	Celebración y actividades culturales y religiosas	11,170
FIESTA DE LA LAGUNA	Evento cultural y recreativo en la laguna	2,630
FESTIVAL "VIVA LA CULTURA" EN LA FERIA DE SAN JUAN 2024	Celebración cultural con eventos y espectáculos variados	16,630
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS		63,080

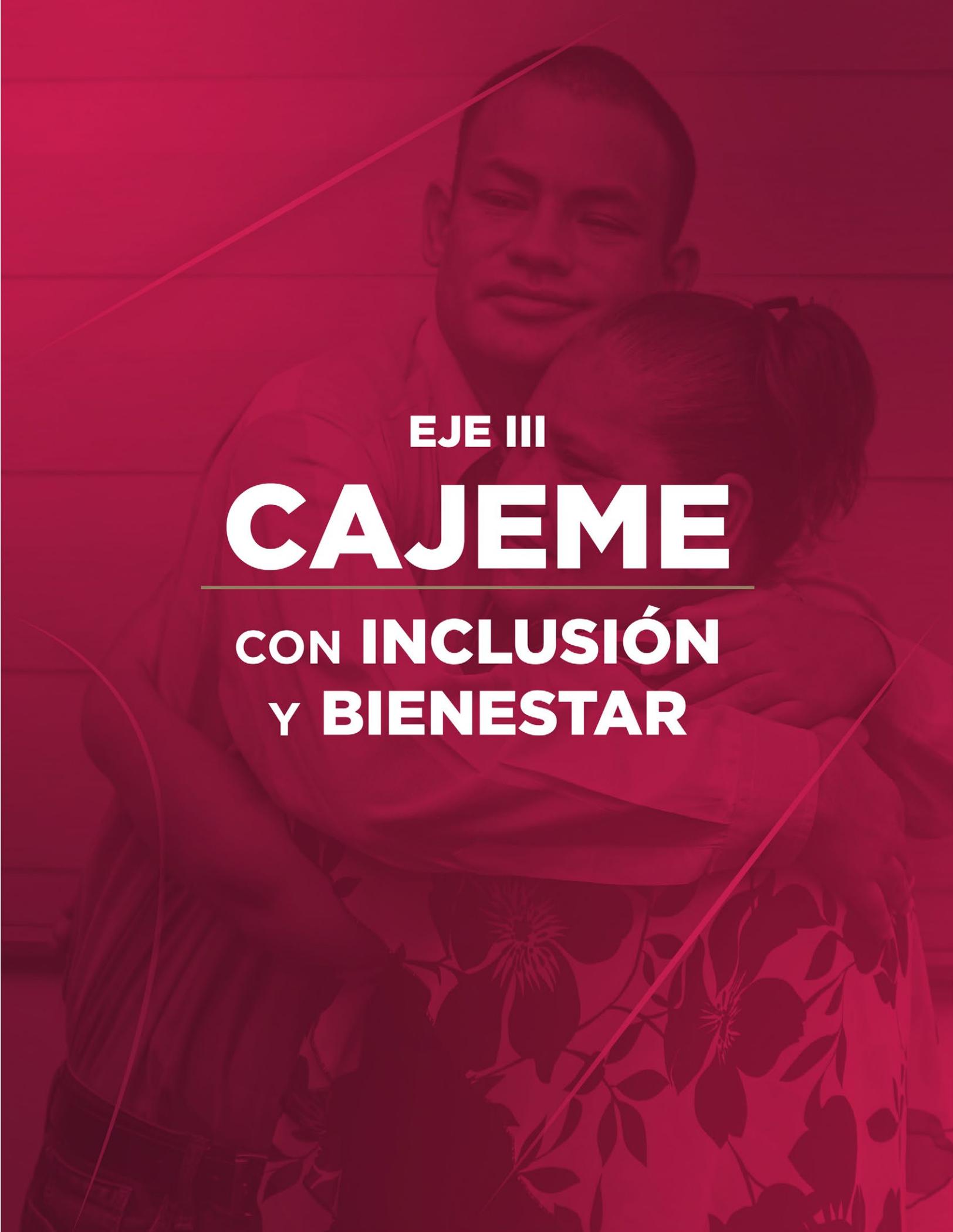
Tabla 5. Eventos culturales





En coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, se lograron integrar recursos extras en la realización de eventos magnos y festividades anuales, vinculando esfuerzos con el Instituto de la Cultura Municipal, potencializando así los eventos culturales más representativos de la región.





EJE III

CAJEME

**CON INCLUSIÓN
Y BIENESTAR**



ACCIÓN: DESARROLLO SOCIAL PARA COMBATIR LA POBREZA

Se implementaron estrategias para combatir la pobreza y apoyar a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, mediante la coordinación con entidades públicas y privadas, se incluyeron nuevos programas y más presupuesto, logrando un impacto significativo en el bienestar de las familias del Municipio.

APOYOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN SITUACIÓN DE POBREZA

A través de una serie de iniciativas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ha brindado servicios sociales esenciales a grupos prioritarios, logrando mejoras tangibles en su calidad de vida. A continuación se presentan los apoyos proporcionados:



Figura 5. Apoyos a población vulnerable



En el acercamiento a diferentes sectores de nuestra comunidad hemos aportado a la construcción de una conciencia colectiva, que busca el bienestar de las familias vulnerables, personas con discapacidad y adultos mayores, siendo el programa “Más Pañales” uno de nuestros proyectos con más éxito, recolectando durante este periodo un total de 41 mil 300 pañales.

La campaña de útiles escolares ha brindado apoyo a niñas, niños y adolescentes, en sectores rurales y urbanos. Para el presente ciclo escolar, se entregaron más de 3 mil paquetes escolares (cuadernos, lápices, plumas, borradores, tijeras, colores, calculadora, juego geométrico, entre otros artículos) y mochilas para alumnas y alumnos de nivel básico y media superior.



El programa “1, 2, 3, por mi colonia” fomenta la participación organizada de las familias de las zonas vulnerables de Cajeme, en la planificación de acciones y programas que mejoren sus condiciones de vida. A través de la autogestión comunitaria para el desarrollo, se han llevado a cabo cursos, programas, talleres, bazares y jornadas de salud, brindando atención personalizada a 2 mil 500 personas para apoyar en las principales problemáticas de la comunidad.

A fin de contar con un espacio de encuentro, recreación y esparcimiento familiar que albergue a toda la comunidad y fomente la reconstrucción del tejido social, se ha trabajado en la recuperación del Parque Infantil, que gracias a la colaboración de la ciudadanía ha logrado la visita de 190 mil visitantes, reflejando un ingreso de 7 millones 18 mil 409 pesos.



Otros esfuerzos importantes en materia social que suman a Cajeme con Inclusión y Bienestar, son los programas: “Manos Unidas”, “Manos que Protegen”, “Alas de Cambio” y “Manos que Fortalecen”, brindando apoyo alimentario, psicológico y económico; y a través de Velatorio Municipal, el programa “Despedida Digna” permite que se puedan subsidiar los costos en un 80 por ciento del total de gastos funerarios, logrando con ello que las familias que no cuenten con los recursos, puedan dar a sus seres queridos una despedida digna a muy bajo costo.

Los resultados presentados evidencian el compromiso con la inclusión y el bienestar social. Mediante el desarrollo de programas efectivos y la adecuada coordinación con diversas entidades, se lograron avances significativos; continuaremos trabajando para mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad, construyendo un futuro más inclusivo e igualitario para todas y todos.



ACCIÓN: DESARROLLO Y BIENESTAR PARA UN GOBIERNO CERCANO

CENTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DIGNOS

Con el propósito de contribuir a la restauración del tejido social en el Municipio, se realizaron distintas actividades en los 19 Centros de Participación Comunitaria (CPC), tales como talleres de cocina, encuentros deportivos para niñas, niños y adultos mayores, con la enseñanza de oficios básicos adecuados a cada contexto local; paralelamente, a través de “Bienestar en tu Colonia”, se realizaron 13 jornadas de servicios en colonias y comunidades del Municipio, ofreciendo servicios básicos de gobierno gratuitos o de bajo costo como asesoría jurídica, psicológica, nutricional, chequeos médicos y sociales; estas acciones han beneficiado a 53 mil 174 ciudadanas y ciudadanos.





PROGRAMA DE **REGULARIZACIÓN Y CORRECCIÓN** DE **ACTAS DE NACIMIENTO**

Servicios Asistenciales trabajó en coordinación con Registro Civil del Estado de Sonora, para dar atención y seguimiento a las personas con problemáticas en sus actas de nacimiento, beneficiando a 5 mil 976 ciudadanas y ciudadanos, aunado a la entrega gratuita de más de mil actas a población vulnerable.

COINVERSIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD

A través del programa Mariana Trinitaria se vendieron a precios accesibles 566 sacos de cemento y 234 sacos de mortero beneficiando las edificaciones de 43 familias, todo esto en el marco de la coinversión social para la comunidad.

ACCIÓN: DESARROLLO CULTURAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES

El Municipio de Cajeme se ha comprometido con el desarrollo cultural, reconociendo su importancia en la formación de una sociedad inclusiva, consciente y creativa, a través de diversas iniciativas, el Instituto de Cultura Municipal ha trabajado para promover y proteger el patrimonio cultural y artístico de la región, destacando la participación de la comunidad y sector privado en el fomento de las expresiones artísticas y culturales en el Municipio.

CAMINANDO CON CAJEME, CULTURA COMUNITARIA

Se promovieron distintas expresiones artísticas y culturales a través de un programa de intervención en disciplinas como artes plásticas, teatro, danza, música, literatura y cine. Este programa fue implementado en las cinco comisarías del Municipio, beneficiando a 21 mil 722 personas, desde niñas, niños, adolescentes y adultos.

Se inició un proyecto de remodelación, ampliación y adecuación de la Galería de Arte en la Casa de Cultura Municipal, se ganó un proyecto por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con una inversión de 1 millón 199 mil 144 pesos para remodelación y mantenimiento de las instalaciones, para ofrecer un espacio más accesible y digno para la comunidad artística.

La Casa de la Cultura y otros centros educativos han mantenido una oferta artística constante, capacitando a 349 alumnas y alumnos en disciplinas; como música, danza, teatro, artes plásticas y más. Los talleres han proporcionado una formación integral para futuros profesionales y han fomentado el intercambio de conocimientos y colaboración entre instituciones culturales.

Se elaboró un directorio artístico para visualizar y dinamizar los procesos artísticos locales, incluye una reseña de mil artistas y sus trabajos, facilitando su promoción y conectando a los artistas con el público.



ACIONALES CONDE



IDO POLÍTICO. C

EL USO PARA FINES I

ACCIÓN: DESARROLLO DEPORTIVO PARA MEJORAR NUESTRO TEJIDO SOCIAL

DEPORTE REPRESENTATIVO

En coordinación con la Liga Obregón Municipal de Béisbol, organizó el Primer Torneo Invitacional Latinoamericano, donde destacaron las participaciones de equipos de Estados de Maracay y Aragua de Venezuela, equipos de la Ciudad de México, Nuevo León y Sinaloa, un evento sin precedentes con 190 deportistas, de diferentes Países y Estados de la República Mexicana en el deportivo Álvaro Obregón, de esta ciudad.

El Municipio de Cajeme fue sede del Festival Deportivo JIAKI YEWEE, un evento que logró reunir a más de mil deportistas de 8 municipios diferentes; esta segunda edición del festival en nuestra localidad incluyó competiciones en las disciplinas de atletismo, baloncesto, boxeo y voleibol.

Se han realizado 47 eventos deportivos en diferentes disciplinas con una participación de 14 mil 800 ciudadanas y ciudadanos, beneficiando a más de 150 colonias, que representan más del 72 por ciento, de la población del Municipio de Cajeme, el mayor alcance poblacional detectado en la historia de este Instituto, cumpliendo el propósito de fomentar la práctica del deporte, además más de 600 deportistas cajemenses nos han representado en eventos, competencias, torneos de diferentes disciplinas deportivas a nivel Local, Estatal, Nacional e Internacional.



CAMPAMENTO DEPORTIVO DE VERANO

Curso deportivo - recreativo para niños y niñas de 6 a 12 años, donde se da una inducción a diferentes disciplinas deportivas, durante el verano en las instalaciones del deportivo Álvaro Obregón, en el cual participaron más de 100 niñas y niños.



TODAS Y TODOS EN EL DEPORTE

En respuesta a diversas solicitudes, se otorgaron un total de 136 permisos para realizar actividades deportivas, los cuales han tenido un impacto positivo en la comunidad; estos permisos han permitido la organización y ejecución de eventos, entrenamientos, y competencias, beneficiando a más de 21 mil 560 deportistas de diferentes disciplinas.

Se habilitaron 18 centros de iniciación deportiva beneficiando a 360 personas de 38 colonias, cumpliendo el propósito de fomentar la práctica del deporte en todos los rincones del Municipio, prestando un servicio sin costo.

MANTENIMIENTO EN UNIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL DE CAJEME

Durante el presente año, se realizaron 256 acciones de rehabilitación y mantenimiento en unidades deportivas, con el objetivo de mejorar las instalaciones y garantizar su óptimo funcionamiento. Entre las intervenciones más destacadas se encuentra la rehabilitación de más de 200 lámparas en diversas Unidades Deportivas de Cajeme; esta iniciativa requirió una inversión superior a 2 millones de pesos y ha beneficiado a más de 14 mil ciudadanas y ciudadanos, incluyendo a deportistas locales, asegurando un entorno adecuado para la práctica deportiva.

Además, se ha iniciado un proyecto significativo de rehabilitación en la Alberca del Deportivo Álvaro Obregón, esta intervención, que cuenta con una inversión que supera los 967 mil 874 pesos, es especialmente relevante ya que la alberca había permanecido fuera de servicio desde el año 2021, la restauración de esta instalación permitirá ofrecer a los ciudadanos un espacio renovado y funcional para actividades acuáticas, contribuyendo así al enriquecimiento de las opciones deportivas disponibles en la comunidad.

Estas acciones subrayan el compromiso con el mantenimiento y la mejora continua de las infraestructuras deportivas, asegurando que las y los ciudadanos dispongan de instalaciones modernas y seguras para su desarrollo físico y bienestar.



ACCIÓN: DESARROLLO EDUCATIVO PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD

EDUCACIÓN PARA UN MEJOR FUTURO

En el ámbito del desarrollo educativo, se trabajó de manera constante para fortalecer nuestra identidad y valores cívicos a través de una serie de actividades diversificadas y enriquecedoras.



Figura 6. Actividades educativas

Estas actividades no solo contribuyen al desarrollo de una identidad sólida y un conjunto de valores cívicos, sino que también preparan a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual con una actitud proactiva y consciente.

ACCIÓN: DESARROLLO DE LA SALUD PARA UNA VIDA PLENA**CAJEME ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA**

En respuesta a las contingencias sanitarias, el Comité Local de Seguridad en Salud (CLSS) sigue adelante con sus acciones, colaborando estrechamente con instancias de los tres niveles de Gobierno, así como con entidades Privadas y Organizaciones de la Asociación Civil. Dentro del CLSS, se presenta un panorama detallado sobre la situación epidemiológica del Dengue y la Rickettsia.

Se trabajó de manera coordinada para identificar y reportar situaciones que podrían representar problemas de Salud Pública, tales como solares baldíos, viviendas abandonadas en mal estado, drenajes colapsados y negocios que no cumplen con las normas de salud. En colaboración con el Distrito de Salud número IV, se han identificado polígonos de riesgo en los cuales se realiza un operativo de descacharre seguido de fumigación. Esta labor ha beneficiado a los habitantes de 66 colonias y comunidades rurales, con la recolección de 92 mil 449 kilogramos de cacharro.





CARAVANAS DE SALUD COMUNITARIA CON INTERVENCIONES MULTIDISCIPLINARIAS PARA EL BENEFICIO DE LOS CAJEMENSES

Enfocados en la prevención, promoción y educación en salud, se colabora estrechamente con diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme, así como con organizaciones de diferentes sectores, para llevar los servicios de salud a las colonias periféricas, marginadas y áreas rurales del Municipio, a través de Jornadas de Salud, se ofrece atención médica, enfermería, odontológica y nutricional, proporcionando un total de 933 servicios en 18 jornadas realizadas.



CAMPAÑA DE COMBATE A LAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS

Como parte de las estrategias para combatir la sobrepoblación animal y prevenir problemas de salud pública asociados con enfermedades zoonóticas, el Centro de Control y Atención Animal (CCAA) ofrece esterilizaciones gratuitas de perros y gatos en colaboración con el Distrito de Salud número IV.

Estas acciones han beneficiado a los habitantes de colonias periféricas y marginadas, así como a la población rural del Municipio de Cajeme, con especial atención a las áreas de mayor riesgo por parvovirus y enfermedades zoonóticas; para lo cual se recibe y da respuesta a reportes de la ciudadanía, con atención en: esterilización, desparasitación, adopción y vacunación.



CENTRO DE CONTROL Y ATENCIÓN ANIMAL



Figura 7. Centro de control y atención animal

MEJOR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS MUNICIPALES

En las Unidades Médicas Municipales se aplica un Sistema de Salud Integral con el objetivo de ofrecer a las y los ciudadanos, una atención de primer nivel; este enfoque permite valorar, detectar, atender y dar seguimiento a los pacientes de manera multidisciplinaria.

Se establecieron 6 Unidades Médicas Municipales, ubicadas en zonas vulnerables del municipio, situadas en el ejido Vicente Guerrero (El Portón), USSI Sur, Yucuribampo, Maximiliano R. López, Antonio Rosales y la Central de Autobuses.

Durante el periodo, se proporcionaron 8 mil 84 servicios de salud, se realizaron 190 pláticas informativas de salud, alcanzando un total de 3 mil 327 personas beneficiadas.





EJE IV

CAJEME

LIMPIO Y ORDENADO



ACCIÓN: DESARROLLO CON MOVILIDAD Y MEJORA VIAL**DICTÁMENES DE MOVILIDAD**

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad en materia de desarrollo urbano, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) ha realizado una serie de dictámenes de movilidad para uso comercial y otras áreas, mediante un análisis técnico-normativo que permite identificar la viabilidad de diferentes proyectos. Estos dictámenes buscan evaluar y dictaminar las posibles influencias o alteraciones generadas por la ejecución de obras y diversas actividades privadas en el municipio, con la finalidad de establecer medidas adecuadas para evitar o reducir efectos negativos en la comunidad.

Al cierre del mes de agosto, el IMIP ha emitido un total de 57 dictámenes de movilidad, distribuidos de la siguiente manera:

DICTÁMENES DE MOVILIDAD	
CANTIDAD	ACTIVIDADES
23	DICTÁMENES VIALES
17	DICTÁMENES HABITACIONALES
14	DICTÁMENES COMERCIALES
2	DICTÁMENES DE ESPACIOS PÚBLICOS
1	DICTAMEN EN OTRAS CATEGORÍAS

Tabla 6. Dictámenes de movilidad

Estas acciones han sido llevadas en estrecha colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Económico, con quienes se establecieron los procesos y requisitos necesarios para la elaboración de los dictámenes. Este trabajo conjunto asegura que las decisiones tomadas estén alineadas con las metas de desarrollo urbano sostenible del municipio.

REPARACIONES Y MEJORAS EN SEMÁFOROS Y VIALIDADES

En el tema de vialidad, el Departamento de Tránsito Municipal ha destacado por su labor en el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial, atendiendo simultáneamente 859 reportes de semáforos con problemas técnicos. Estas acciones garantizan el buen funcionamiento de los dispositivos de control de tráfico, contribuyendo a la seguridad vial de la ciudad.

Adicionalmente, se realizaron trabajos de pintura en los cruceros más importantes de la ciudad, cubriendo un total de 9 mil 484 metros lineales. Estas labores mejoran la visibilidad y seguridad en las intersecciones más transitadas.

Además, para resolver los conflictos viales en puntos críticos, se instalaron 5 nuevos semáforos en cruces estratégicos. Estos se ubicaron en las siguientes intersecciones:



- Sufragio Efectivo y Norte
- Quintana Roo y Bordo Prieto
- Carretera 15 y Sufragio Efectivo
- California y Boulevard Villa Bonita
- Jalisco y Allende

La instalación de estos semáforos representó una inversión total de 1 millón 982 mil 163 pesos financiada con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Con estas acciones, se busca mejorar la fluidez del tráfico y reducir el riesgo de accidentes en áreas que previamente presentaban conflictos viales.

PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFALTO, REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA

El Municipio de Cajeme ha implementado un plan estratégico para mejorar la movilidad urbana, fortaleciendo la infraestructura vial y de servicios en beneficio de la comunidad. Estas acciones incluyen pavimentación, recarpeteo, bacheo y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria, asimismo la rehabilitación de diversos edificios, unidades deportivas y otros

centros de reunión; este esfuerzo conjunto, apoyado por diversas fuentes de financiamiento, reflejan el compromiso del Gobierno Municipal, Estatal y Federal de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos; para lo cual se realizaron 138 obras con una inversión de 484 millones 421 mil 994 pesos superando la meta con el 185 por ciento. En la siguiente tabla se manifiesta las fuentes de financiamientos.

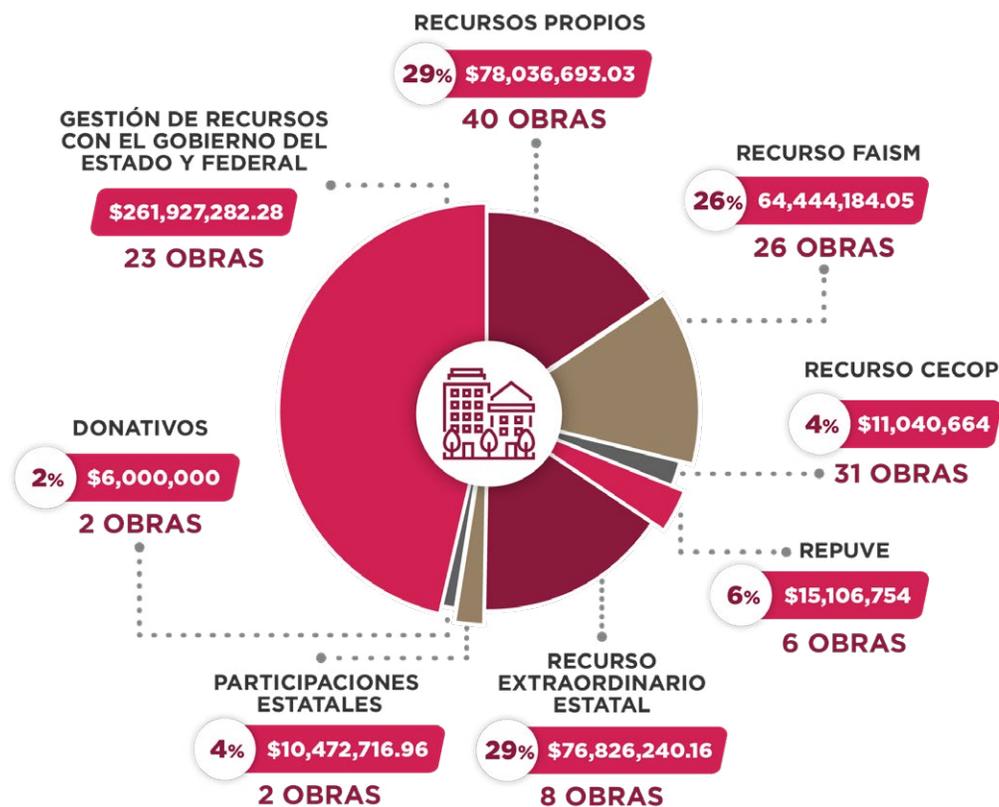


Figura 8. Inversión en obras de infraestructura urbana y social

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO

17 Obras terminadas de pavimentación con concreto asfáltico en diferentes colonias de la ciudad, con una Inversión de 49 millones 087 mil 441 pesos terminadas al 100 por ciento con una meta lograda de 43 mil 645 metros cuadrados.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO (OBRAS TERMINADAS)	
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)
HERRADURA Y LA MISIÓN	\$8,441,246.00
VALLE DORADO	\$12,545,566.91
OTANCAHUI Y ARBOLEDAS	\$1,220,680.45
PUEBLO YAQUI	\$5,997,544.00
MUNICIPIO LIBRE Y MIRAVALLE	\$2,455,505.81
VILLA FONTANA	\$4,290,501.90
PRIMERO DE MAYO Y SÓSTENES VALENZUELA	\$3,303,266.28
MORELOS	\$3,148,900.00
PROVIDENCIA	\$2,877,366.00
LIBERTAD	\$2,270,041.00
AVES DEL CASTILLO (LAS PALMAS)	\$1,371,175.00
CORTINAS	\$835,048.00

Tabla 7. Obras terminadas de pavimentación con concreto asfáltico

7 Obras en Proceso de pavimentación concreto asfáltico en diferentes colonias con una inversión de 25 millones 177 mil 30 pesos, con una meta programada de 19 mil 433 metros cuadrados.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO (OBRAS EN PROCESO)	
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)
CAJEME Y SAN ANTONIO	\$8,357,547.43
VALLE DORADO	\$6,379,921.12
URBANIZABLE	\$3,310,402.53
PRIMERO DE MAYO	\$3,170,516.37
URBI VILLA DEL REY	\$2,115,169.43
PRADOS DEL TEPEYAC	\$1,843,472.72

Tabla 8. Obras en proceso de pavimentación con concreto asfáltico

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO

24 Obras terminadas con una inversión de 115 millones 745 mil 941 pesos, terminadas al 100 por ciento con una meta lograda de 263 mil 111 metros cuadrados.

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO (OBRAS TERMINADAS)	
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)
Calle Coahuila entre la 300 y Noche Buena (última calle al sur) beneficiando las colonias: México, Real del Valle, Quinta Real, Girasoles, Villas del Real, Nueva Palmira, Sonora y Maximiliano R. López, Villa Fontana y Valle Dorado.	\$19,872,654.00
Calle Jesus Garcia entre Quintana Roo y Julián Rodriguez y Calle Rosendo Montiel entre Sufragio y Blvd. las Torres Beneficiándose varias colonias entre ellas Colonia Hidalgo, Villa Mezquite, FOVISSSTE II, Villa Florencia y Fuentes del Bosque, Matías Méndez, Real del Norte, Cajeme, Villas del Palmar, Villas del Campestre y San Antonio.	\$15,856,968.35
COMISARÍA DE PUEBLO YAQUI	\$12,759,023.00
Niños Héroe entre Chihuahua y Michoacán, calle Sinaloa entre Náinari y Cajeme. Colonias Beneficiadas: Centro, Hidalgo y Norte.	\$11,057,558.00
Blvd. Ramírez entre Michoacán y Sinaloa. Colonias Beneficiadas: Constitución, Cortinas, Campestre y Sochiloa, Calle 6 de Abril entre California y Michoacán Col Hidalgo.	\$9,764,329.00
CENTRO	\$7,293,366.00
COMISARÍA DE ESPERANZA	\$7,062,852.00
CASA BLANCA	\$6,750,813.00
CAMPESTRE	\$4,988,906.00
ZONA NORTE	\$5,178,925.25
CINCUENTENARIO	\$3,684,186.00
MISIÓN SAN JAVIER	\$2,239,074.63
COMISARÍA DE PROVIDENCIA	\$2,298,186.00
PRIMERO DE MAYO Y SÓSTENES VALENZUELA	\$1,991,743.00
CORTINAS	\$1,517,964.00
OTANCAHUI Y ARBOLEDAS	\$1,220,980.00
MORELOS	\$824,178.00
YUKUJIMARI	\$629,880.00

Tabla 9. Obras terminadas de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico



5 Obras en Proceso con una inversión de 10 millones 535 mil 034 pesos, con una meta programada de 12 mil 856 metros cuadrados.

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO (OBRAS EN PROCESO)	
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)
LA JOYA Y VILLAS DEL REAL	\$5,047,724.00
COMISARÍA DE ESPERANZA	\$2,277,487.16
VILLAS DEL REY	\$1,578,887.41
PARQUE INDUSTRIAL (RAMPAS)	\$1,139,219.40
VALLE DORADO	\$491,681.00

Tabla 10. Obras en proceso de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico

REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA

16 obras terminadas con una inversión de 25 millones 184 mil 844 pesos, con una meta lograda de 6 mil 557 metros lineales.

Beneficiándose los habitantes de las siguientes colonias:

Cortinas, Libertad, Valle Dorado, Pueblo Yaqui, Providencia, Otancahui, Arboleda, Municipio Libre, Miravalle, Morelos, Las Palmas, Primero de Mayo y Centro.

4 Obras en Proceso con una inversión de 5 millones 183 mil 707 pesos, con una meta programada de 626 metros lineales.

Beneficiándose las siguientes colonias: Cajeme, San Antonio, Prados del Tepeyac, Miravalle (Yolko) y Colector Piri Sagasta.

REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES

37 Obras terminadas con una inversión de 22 millones 499 mil 284 pesos, con una meta lograda de 8 mil 594 metros cuadrados.

Rehabilitación y remodelación en: Centro Deportivo de Alto Rendimiento para Personas con Discapacidad (CEDAR), Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.1 (CADI 1), Procuraduría del Menor - Itóm Kary, COBACH de Col. Villa Fontana, CETIS 69 de Col. Benito Juárez, CIDA Obregón de Col. Amaneceres II; asimismo, inversiones en las siguientes Comisarías y Delegaciones: Quetchehueca, Ejido de Teras, Granjas Micas, Cócorit, Antonio Rosales, El Tobarito, Providencia, Tesopobampo, Colonia Allende, Francisco Villa, Campo 5 y Campo 47.

5 Obras en Proceso con una inversión de 8 millones 513 mil 974 pesos, con una meta programada de 5 acciones de obras.

Rehabilitación y remodelación en: Alberca Olímpica Álvaro Obregón, Gimnasio Municipal, Centro Comunitario de Col. Chapultepec, CADI I y Planetario de Cajeme.

En colaboración con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal se gestionaron recursos externos para fortalecimiento de infraestructura, concretándose 23 obras de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en las principales vialidades de la ciudad, con una inversión total de 222 millones 491 mil 742 pesos. Estas obras, que han alcanzado un avance físico del 100 por ciento, cubren una superficie total de 417 mil 796 metros cuadrados de recarpeteo.

A continuación, se presentan a detalle las obras realizadas, especificando la inversión y el área cubierta para cada proyecto.

GESTIÓN DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL		
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)	SUPERFICIE DEL TERRENO (M²)
Av. Rodolfo Elías Calles (Calle 200) Entre Calle París Y Calle Eusebio Kino.	\$12,229,306.31	30,906.88
Calle Manuel De Jesús Cloutier (400) entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Coahuila en Zona Sur.	\$11,898,989.28	19,257.46
Calle Rodolfo Félix Valdéz (Calle 300) Entre Blvd. Norman Borlaug (5 De Feb) Y Calle Michoacán.	\$10,771,880.16	26,296.08
Calle Tabasco Entre Blvd. Rodolfo Elías Calles (Calle 200) Y Calle Rodolfo Félix Valdéz (Calle 300).	\$10,460,481.13	23,632.84
Calle CTM entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Paseo Miravalle en Zona Sur.	\$10,026,920.72	18,389.42
Calle José María Morelos Entre Calle Miguel Alemán Y Calle Quintana Roo.	\$9,717,689.96	24,669.63
Blvd. Colonial entre Calle Rodolfo Elías Calles (200) y Cerrada de los Mestizos, en Frac. Urbi Villa del Rey.	\$9,425,437.52	17,838.98
Calle Salvatierra entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Coahuila en Colonia Eusebio Kino.	\$9,023,509.36	9,265.59
Calle Turquesa entre Calle Ejército Nacional y Calle Esmeralda Ote (CTM) en Colonia Valle Verde.	\$7,355,199.36	18,389.42
Calle Chihuahua Entre Av. Rodolfo Elías Calles Y Calle Emiliano García Y Calle Chihuahua Entre Av. Náinari Y Calle Cajeme.	\$7,650,256.94	18,376.36
Calle Zacatecas Entre Av. Rodolfo Elías Calles (Calle 200) Y Av. Náinari.	\$6,417,832.55	15,244.59
Calle Manuel De Jesús Cloutier (400) entre Calle Tabasco y Calle Coahuila en Zona Sur.	\$6,269,846.70	10,145.47
Calle Topacio entre Calle Ejército Nacional y Calle Esmeralda Ote. (CMT) en Colonia Valle Verde.	\$6,203,911.40	5,965.44
Calle Ignacio Allende Entre Calle Michoacán Y Calle Sahuaripa.	\$5,558,934.09	12,669.63
Calle Tehuantepec entre Calle Náinari y Calle Tetabiate en Noroeste.	\$5,338,353.32	12,026.66
Av. Rodolfo Elías Calles (Calle 200) Entre Calle 5 De Febrero Y Calle Jalisco.	\$4,945,741.37	13,074.53
Calle Miguel Alemán entre Calle Cajeme y Calle Norte.	\$4,800,581.11	11,936.34
Calle Sinaloa Entre calle Cajeme y Calle Norte, Acceso Norte.	\$1,785,068.26	4,149.13

Tabla 11. Gestión de recursos con el gobierno del estado y federal

Las acciones emprendidas en el área de movilidad, han tenido un impacto directo y positivo en la vida de las y los ciudadanos de Cajeme, mejorando la infraestructura vial y los servicios públicos esenciales; el esfuerzo coordinado y la inversión significativa aseguran un desarrollo sostenible y equitativo para todas las comunidades dentro del municipio, promoviendo así una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.





BACHEO EN VIALIDADES

Se ha fortalecido el programa de conservación y bacheo de pavimento mediante la aplicación de 195 mil 256 metros cuadrados de concreto asfáltico en diversos sectores de la ciudad.

Con el objetivo de optimizar la rehabilitación y el mantenimiento de las vialidades, se adquirió una planta para la fabricación de carpeta asfáltica; esta inversión nos permite asegurar un suministro oportuno de material y un riguroso control de calidad, y se ha producido un total de 13 mil 17 metros cúbicos de carpeta asfáltica, lo que contribuye significativamente a la eficiencia y eficacia de nuestras labores de conservación vial.

COMPARATIVA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES

■ SEPT. 2022 - 2023 ■ SEPT. 2023 - 2024

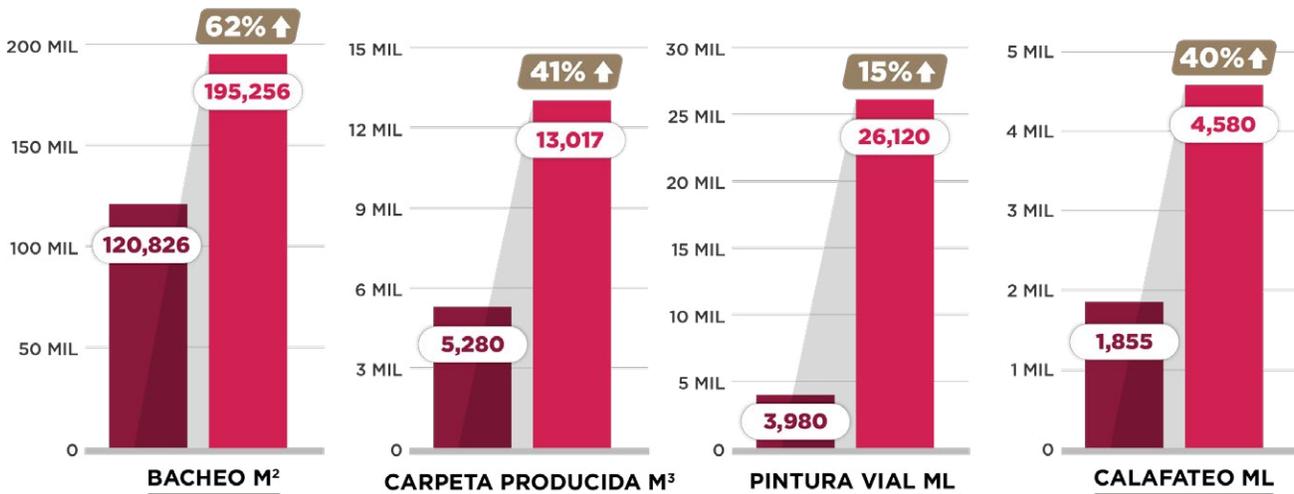


Figura 9. Comparativa de mantenimiento de vialidades

BALASTREO, REHABILITACIÓN EN CAMINOS Y CALLES RURALES

Para atender a las colonias y comunidades que no disponen de vialidades de concreto asfáltico, se ha implementado un programa de trabajo diario; este programa incluye el mantenimiento y riego de calles, la limpieza de áreas públicas y el acarreo de materiales, con el fin de mejorar la infraestructura y las condiciones de los espacios comunitarios.



Figura 10. Servicios rurales





PARRILLAS DE DRENAJE PLUVIAL

Para abordar de manera efectiva los problemas ocasionados por las lluvias, hemos implementado un programa preventivo continuo que se centra en la limpieza y mantenimiento de las infraestructuras de drenaje; este programa abarca la limpieza regular de parrillas, bocas de tormenta, drenajes pluviales, canales y drenes.



Figura 11. Programa preventivo

MANTENIMIENTO DE CALLES A BASE DE PERFILADO Y CARPETA ASFÁLTICA

Se adquirió maquinaria especializada para desarrollar trabajos de pavimentación utilizando tanto equipo como mano de obra propios del Ayuntamiento. Esta inversión estratégica tiene como objetivo mejorar la capacidad del municipio para realizar proyectos de pavimentación de manera más eficiente y económica. La adquisición de esta maquinaria incluye equipos como Compactador de doble rodillo, Retroexcavadora, Camión bacheador integral, Compactador neumático y Pavimentadora de asfalto.

Con esta nueva maquinaria, se trabajó en varias calles con pavimentación beneficiando a las colonias Prados del Tepeyac, Reforma, Constitución, Cortinas, Campestre y Colinas del Yaqui, con un área de 12 mil 100 metros cuadrados.



ESTACIÓN **CENTRAL DE AUTOBUSES** **EFICIENTE Y DE CALIDAD**

La Estación Central de Autobuses implementó acciones mejorando su control interno, modernización Administrativa, la imagen con mantenimiento a las instalaciones, los servicios a la comunidad, y se creó un módulo de atención ciudadana, diseñado para proporcionar una atención personalizada a las y los usuarios.

Se realizó mantenimiento exhaustivo en el andén federal para tener más medidas de seguridad y confort; se instalaron áreas para la carga de dispositivos electrónicos en las salas de espera, mejorando así la comodidad de las y los usuarios.

En términos de seguridad, se han implementado mejoras significativas, incluyendo la instalación de nuevas cámaras de vigilancia, adquisición y mantenimiento de equipo contra incendios, instalación de nuevos sistemas de aire acondicionado para garantizar un ambiente cálido y confortable.

La estación continúa ofreciendo un espacio para resguardar a personas canalizadas por DIF Cajeme que esperan viajar o se encuentran en situación de vulnerabilidad, o menores que viajan sin acompañante mayor de edad.

Estas acciones reflejan el impacto positivo de la estación en la movilidad y la calidad del servicio, optimizando recursos y modernizando infraestructuras para generar beneficios amplios y diversos para la comunidad.



ACCIÓN: DESARROLLO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

LIMPIEZA DE MALEZA EN TERRENOS, PLAZAS PÚBLICAS, ESCUELAS, BORDOS DE CANALES

La población del Municipio de Cajeme se beneficia significativamente al tener acceso a servicios públicos de alta calidad, diseñados para ser adecuados y accesibles para todos los residentes, tanto en la ciudad como en las localidades rurales. Estos servicios están orientados a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, abarcando aspectos fundamentales como la limpieza urbana, la recolección de basura, el mantenimiento de áreas verdes y la conservación de espacios públicos.



Figura 12. Servicios públicos



REPARTO DE AGUA POTABLE EN LAS RUTAS IDENTIFICADAS DEL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE CAJEME

Se ha establecido un programa integral de suministro de agua potable para atender tanto a las comunidades rurales como a algunas colonias de la zona urbana del Municipio de Cajeme. Este programa tiene como objetivo asegurar el acceso a agua potable de calidad para todos los residentes, independientemente de su ubicación.

En el tercer año de la Administración Municipal, se ha logrado suministrar un total de 58 millones 83 mil 969 metros cúbicos de agua potable; este volumen de agua ha beneficiado a numerosas comunidades, garantizando que los habitantes dispongan del recurso esencial para su vida diaria y sus actividades.

RETIRO DE MATERIAL RESULTANTE DE TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

Se estableció un programa integral de limpieza para las escuelas del Municipio de Cajeme, en estrecha coordinación con la Subdirección de Educación Municipal. Este programa está diseñado para apoyar a las instituciones educativas en el mantenimiento y mejora de sus instalaciones, contribuyendo así a un entorno escolar más saludable y seguro para los estudiantes y el personal.

El programa abarca una serie de actividades esenciales, incluyendo la limpieza profunda de las instalaciones escolares, la recolección y retiro de basura, y la poda de árboles en los terrenos escolares, garantizando que los espacios educativos se mantengan limpios, ordenados y en condiciones óptimas, se beneficiaron un total de 217 instituciones.

CULTURA Y CONCIENCIA ECOLÓGICA SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE

A través de la Gestión Ambiental y Ecología, se implementa un programa integral para fomentar la cultura y conciencia ecológica en diversos sectores, incluyendo el educativo, empresarial y social; se realizaron actividades, entre las cuales destacan:



Figura 13. Cultura y conciencia ecológica

Las acciones emprendidas en el ámbito de la conciencia ecológica han demostrado ser un pilar fundamental en la construcción de una comunidad más informada, consciente y responsable con su entorno. Estos esfuerzos no solo han mejorado la calidad de vida de los habitantes, sino que también han sentado las bases para un desarrollo más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

ALUMBRADO PÚBLICO

En el ámbito de la infraestructura urbana, se han llevado a cabo importantes mejoras en el alumbrado público, se adquirieron 8 mil luminarias nuevas, para actualizar y reforzar el sistema de iluminación de la ciudad, con un exhaustivo trabajo de reparación, sustitución y mantenimiento en un total de 14 mil 233 luminarias existentes. En total se pasó de 30 mil luminarias led sin mantenimiento a 38 mil con mantenimiento.

Las labores incluyen la reparación de luminarias dañadas y cambio de aquellas que no cumplen con los estándares de eficiencia; aunado al mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar su funcionamiento óptimo; se instalaron nuevos postes de alumbrado para mejorar la cobertura y la iluminación en áreas que requerían.

Se renovó el sistema de alumbrado público para garantizar una mayor seguridad y visibilidad en las calles de las colonias, parques y espacios públicos de la ciudad, la inversión en la infraestructura de alumbrado contribuye a un entorno urbano más seguro y agradable, promoviendo la calidad de vida y el bienestar de los residentes.

RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME

Se implementaron mejoras de los controles internos, en la recepción del ganado bovino y porcino, verificando que los animales se reciban vivos, se realice el sacrificio con protocolo de limpieza y resguardo en cuarto frío, y con ello asegurar que el producto entregado al introductor sea apto para el consumo.

Se capacitó al personal a través de 10 sesiones de formación en diferentes etapas, beneficiando al cien por ciento de los trabajadores de la Paramunicipal; estas capacitaciones fueron fundamentales para asegurar que el personal desarrolle sus funciones con la mayor eficacia.

Se entregó al personal operativo equipo esencial, que incluye guantes, cuchillos, chairas, botas, cascos y mandiles, para mejorar la seguridad y la calidad del trabajo, de igual forma se realizaron mejoras en las instalaciones, en la iluminación de las áreas de procesamiento de porcinos y en los corredores del inmueble, lo que contribuye a un proceso de sacrificio más limpio, eficiente y seguro.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El Organismo ha centrado sus esfuerzos en mejorar la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se identificaron las áreas más vulnerables y se priorizó la atención a reportes de fugas de agua, drenajes tapados y hundimientos causados por el colapso de la infraestructura de alcantarillado sanitario. Con el fin de garantizar un servicio de calidad y atender las necesidades crecientes de la población, se realizaron proyectos clave de rehabilitación y expansión de la infraestructura, contando con el apoyo financiero de recursos municipales como federales.



Para tener capacidad de respuesta más rápida en la atención de las y los usuarios, se hizo la entrega de 13 vehículos nuevos, Grand I10 4DR GL MT, año 2024, 2 equipos nuevos de desazolve para cubeteo de colectores sanitarios, 3 vehículos nuevos, marca Dongfeng, modelo 2025, para la movilización de los equipos de desazolve y del material extraído en colectores sanitarios.



Para el programa de detección de socavones en los colectores sanitarios, identificación de infraestructura enterrada y detección de tomas clandestinas, se compró un Equipo de GEORADAR MCA US Radar Quantum, de amplia frecuencia, lo que permite resolver de manera más eficiente cualquier anomalía en la red hidrosanitaria. Con esta tecnología de punta, el organismo puede identificar con mayor rapidez y precisión las posibles afectaciones. Esta adquisición posiciona a Cajeme como el primer municipio de Sonora y el segundo en el país en contar con esta avanzada herramienta, mejorando significativamente la operación de los servicios que se ofrecen.



Se ejecutaron 17 obras con una inversión de 97 millones 910 mil 927 pesos. Un 157 por ciento más que el año anterior. Estas obras incluyeron la mejora y expansión de la infraestructura de agua potable y alcantarillado.

COMPARATIVA DE INVERSIÓN EN OBRAS OOMAPASC
SEPT. 2022 - 2023 VS SEPT. 2023 - 2024

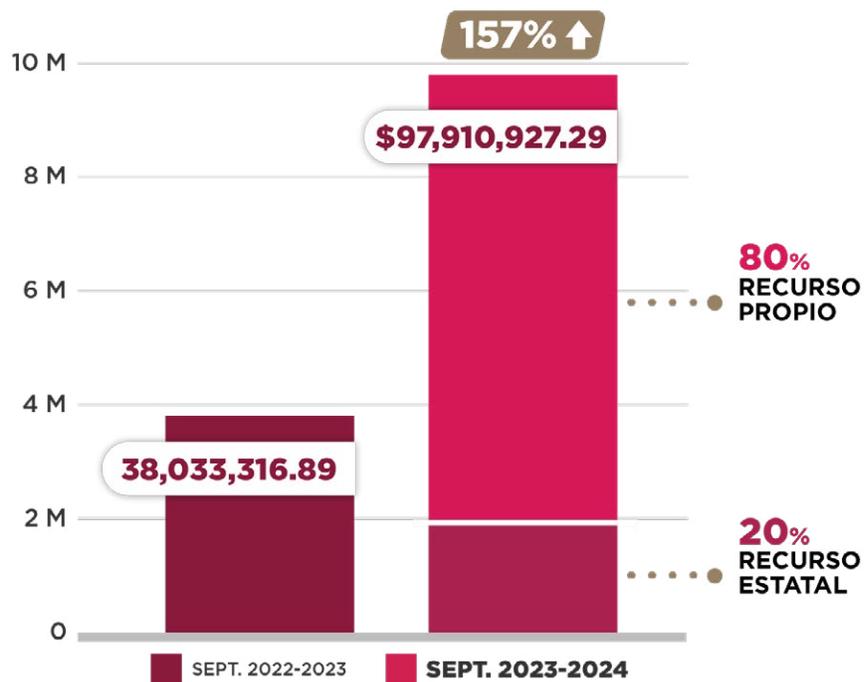


Figura 14. Comparativa de inversión en obras de OOMAPASC

Se establecieron convenios con desarrolladores para la construcción de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, incluyendo los pozos: “Los Misioneros,” “Misión del Prado,” “Pueblo Bonito,” y el pozo “El Rodeo,” con una inversión significativa en perforación y equipamiento.

INVERSIÓN EN PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA (OOMAPASC)		
NO.	OBRA	INVERSIÓN (MX)
1	Rehabilitación, equipamiento de pozo profundo y cerco perimetral en la comisaría "El Tobarito", en Cd. Obregón Sonora.	\$4,067,105.77
2	Rehabilitación de Colector Sanitario de 30" de diámetro y línea de Agua potable de 4" en Blvd. Las Torres entre Francisco Villanueva y No Reelección Cd. Obregón, Sonora.	\$5,119,756.87
3	Rehabilitación de Plantas Tratadoras Norte y Sur, consistente en reconstrucción de losas de concreto en bordes de lagunas y desazolve, de Cd. Obregón, Son.	\$10,989,701.47
4	Construcción de infraestructura hidráulica PVC de 4" de diámetro y toma de agua de 3/4" para caseta de la localidad de Esperanza, Son. Municipio de Cajeme.	\$2,070,606.09
5	Rehabilitación por contingencia de colector sanitario de 48" de diámetro en calle Querétaro entre Nánari y Morelos, urbanizable 6, de Cd. Obregón, Son.	\$7,772,000.00
6	Construcción y ampliación del sistema de cloración de las plantas de tratamiento de aguas residuales Norte y Sur de Ciudad Obregón, Sonora.	\$10,196,711.45
7	Rehabilitación de Colector sanitario de 24" en Calle 2 de Noviembre entre C. 23 de Marzo y C. Maximiliano L. Rodríguez, en la Colonia Valle de Héroes, Esperanza, Sonora.	\$1,714,308.22
8	Rehabilitación de Colector sanitario de 24", 14" y atarjea de 8" de diámetro en calle Niños Héroes entre Yucatán y Nuevo León, en la Colonia Hidalgo, Cd. Obregón, Sonora.	\$3,875,561.19
9	Elaboración de proyecto ejecutivo para la implementación del sistema de medición de volúmenes de aguas nacionales para el cumplimiento de la NMX-AA-179- SCFI-2018 (MEDICIÓN DE VOLÚMENES DE AGUAS NACIONALES USADOS, EXPLOTADOS O APROVECHADOS).	\$130,998.80
10	Rehabilitación de infraestructura del colector sanitario de 24" de diámetro en calle Niños Héroes entre Quintana Roo y Chiapas en la Col. Hidalgo de Cd. Obregón, Sonora.	\$1,448,028.00
11	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable de 2,656.08 ml de 30" de diámetro y 1,576.89 ml de 20" de diámetro" para reforzamiento del Sector Suroriente de Cd. Obregón, Sonora (PRIMERA ETAPA).	\$47,037,792.17
12	Estudio de aforo en pozo "Misión del Prado" consistente en prueba con bombeo durante un tiempo de 24 horas para un gasto de 130 litros por segundo a una profundidad de 150 mts. pozo ubicado en Frac. Misión del Prado de esta Cd. Obregón, Son.	\$319,000.00
13	Trabajos de video inspección en pozo existente "Huamantla".	\$135,720.00
14	Servicio de reparación y equipamiento en pozos de agua potable ubicados en la Comunidad del Campo 5, Pueblo Yaqui, Quetchehueca y el Poblado de Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora.	\$1,582,576.00
15	Proyecto ejecutivo de rehabilitación del sistema de aireación PTAR´S Sur y Norte.	\$83,767.26
16	Suministro de Transformador de 750KVA, trifásico tipo estación con gargantas AT/BT 13200/440-254 volts para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur.	\$636,494.00
17	Electrificación área del Pozo Dique 8, ubicado en la localidad de Loma de Guamúchil.	\$730,800.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN		\$97,910,927.29

Tabla 12. Inversión en proyectos e infraestructura hidráulica





Con las acciones emprendidas se ha logrado favorecer a los habitantes en el Municipio de Cajeme, mediante el suministro de agua potable, misma que cumple la normatividad oficial en materia de calidad del agua para consumo humano. Se han realizado 10 mil 150 muestreos y análisis de agua potable para asegurar la calidad del agua suministrada a la población con una inversión de 11 millones 932 mil 928 pesos.

El suministro de agua potable ha sido una prioridad, con inversiones importantes en la potabilización, distribución de agua y captación de agua cruda con la cantidad de 58 millones 083 mil 969 metros cúbicos con una inversión de 108 millones 215 mil 252 pesos.

Se trataron 32 millones 257 mil 037 metros cúbicos de aguas residuales, con una inversión de 24 millones 637 mil 124 pesos mediante el saneamiento y disposición final de agua tratada, cumpliendo con la normatividad oficial en materia de descarga de aguas residuales.



Se realizaron los siguientes trabajos de mantenimiento y rehabilitación con una inversión de 39 millones 388 mil 3 pesos.



Figura 15. Reportes atendidos

GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE DEL COBRO DEL AGUA

El Proyecto de Recaudación ha logrado generar importantes ingresos mediante diferentes estrategias de cobro y programas sociales (cobro en sitio, pago en línea, congela tu adeudo, recuperación por cortes), incrementando el número de usuarios cumplidos. La recaudación total para el periodo fue de 411 millones 94 mil 369 pesos.

Se implementaron programas sociales beneficiando a 26 mil 152 usuarios a través de apoyos por discapacidad, INSEN/INAPAM, subsidios especiales, y estudios socioeconómicos.

El departamento de cultura del agua ha ofrecido pláticas y talleres educativos para concientizar a la población estudiantil sobre la importancia del cuidado del agua beneficiando a 22 mil 824 alumnas y alumnos.

El Organismo ha sido reconocido con el distintivo “DÍEZ PLUS” por su destacable cumplimiento administrativo en el pago de cuotas y créditos ante el INFONAVIT.

La implementación de tecnologías avanzadas, la inversión en nuevas infraestructuras y el fortalecimiento de la administración y concientización han contribuido al bienestar de la población de Cajeme y garantiza un servicio eficiente para todas y todos los habitantes del Municipio.





EJE V

GOBIERNO

**DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**



ACCIÓN: TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

AYUNTAMIENTO POR LA IGUALDAD DE DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES CAJEMENSES

Con el propósito de fortalecer la igualdad de género y derechos en el Municipio, se desarrolló una estrategia integral que incluye capacitación y orientación en todas las áreas de la Administración Municipal. Los programas de formación sensibilizan al personal sobre la igualdad de género y abordan temas como la discriminación y la violencia de género.





En el marco de nuestra estrategia de prevención de la violencia, se han llevado a cabo un total de 58 capacitaciones y talleres, dirigidos a diversas Instituciones Educativas y empresas, alcanzado a mil 50 personas. También se logró capacitar a Funcionarios, Servidores Públicos, Regidores, Jueces Cívicos, Jueces del Tribunal Superior de Justicia, Juristas y personal del Instituto Cajemense de la Mujer, con 169 personas beneficiadas, así como a 159 elementos de Seguridad Pública. Este esfuerzo integral tiene como objetivo crear entornos más seguros y conscientes, promoviendo la educación y la sensibilización sobre la prevención y atención a la violencia de género.

Se realizaron 14 jornadas en diferentes sectores de Cajeme, llevando los servicios de asesoría jurídica y psicológica a las y los ciudadanos; además de realizar 15 talleres de inserción laboral llevados a cabo en el Centro de Formación y Capacitación del Instituto Cajemense de la Mujer, capacitando a 530 mujeres.

CURSOS Y TALLERES IMPARTIDOS PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA	
CURSOS Y TALLERES	BENEFICIADOS
CARPINTERÍA Y PINTURA	228 mujeres
BARBER SHOP	231 mujeres
AUTOMAQUILLAJE	40 mujeres
CORTE DE CABELLO UNISEX	13 mujeres
CEJAS Y PESTAÑAS	18 mujeres

Tabla 13. Cursos y talleres impartidos para la autonomía económica

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO CAJEMENSE DE LA MUJER

Con el fin de proporcionar un ambiente más agradable y funcional para las y los usuarios, se realizaron mejoras significativas en las instalaciones del Instituto Cajemense de la Mujer. Estas renovaciones incluyen una serie de actualizaciones y mejoras estructurales que buscan optimizar el entorno de trabajo y los servicios ofrecidos.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE CAJEME

Con el objetivo de proporcionar atención oportuna, especializada y humanitaria a las personas víctimas de violencia de género, el H. Ayuntamiento de Cajeme se incluyó como Zona Salva, esta declaración refuerza la seguridad hacia las mujeres y subraya el compromiso del Municipio con la creación de un entorno más seguro y acogedor.

Además, se promovió la Campaña Transporte Seguro: Viajemos Seguras y Protegidas, que incluye capacitación para transportistas, conductores de aplicaciones y choferes de autobuses, asegurando un transporte público más seguro para las mujeres.



PROGRAMAS CULTURALES LIBRES DE VIOLENCIA

Con el fin de contribuir mediante espacios culturales, talleres artísticos y de generar espacios libres de violencia en Cajeme, por medio de la promoción e integración de los derechos de la mujer en las dinámicas culturales, a la par de conservar, preservar, visibilizar y difundir su patrimonio cultural; en coordinación con el Instituto Cajemense de la Mujer, se realizaron eventos como, Unidas hacemos camino “Lenguaje Incluyente”, la Exposición de pintura “Diversidad Cultural”, el Taller de teatro para mujeres y el evento de la Fiesta de la Laguna con la temática “Mujeres por la Igualdad”, beneficiando a 750 personas.

Se continuó apoyando a través de un convenio de colaboración entre el Municipio de Cajeme y el Programa de Intervención Cultural en Recintos Penitenciarios “La Letra Escarlata”, el cual es un proyecto cultural integrado por mujeres privadas de la libertad en CERESO de Ciudad Obregón, donde se llevan a cabo talleres de creación literaria, danza, música, teatro, cine club y círculos de lectura, con el propósito de reinsertarse a la sociedad cuando cumplan su condena.



ACCIÓN: TRANSVERSALIDAD DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se recibieron denuncias relacionadas con la omisión de cuidados, violencia familiar, pensión alimenticia, se proporcionan asesorías psicológicas, terapias familiares, y programas de educación para padres y talleres de desarrollo personal, para proteger y garantizar la integridad de las y los menores, jóvenes y familias, promoviendo su seguridad.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA NNA

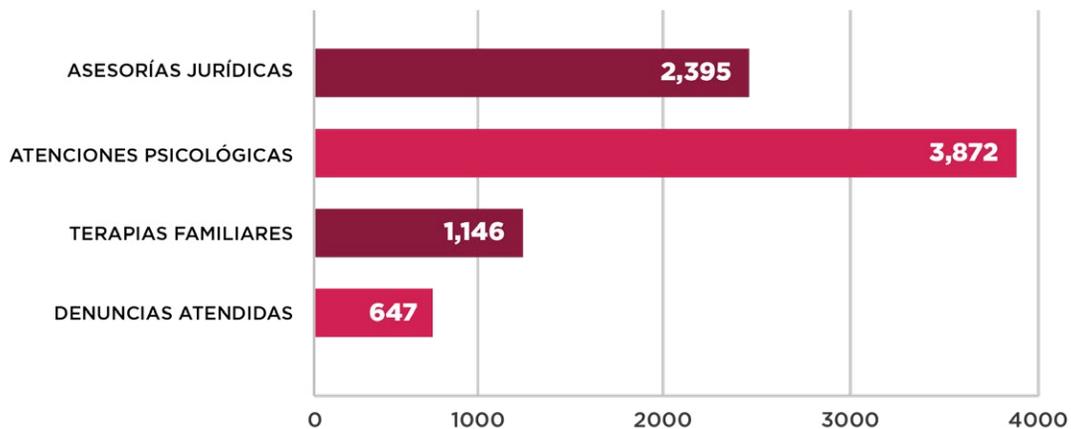


Figura 16. Actividades realizadas por la NNA

ATENCIÓN DE CALIDAD Y CON CALIDEZ A MENORES EN ALBERGUE

La Agencia Municipal de Adopciones y Reintegraciones en Cajeme, salvaguarda el interés superior de niñas, niños y adolescentes, para garantizar el pleno goce del ejercicio de sus derechos, por medio de procesos administrativos y jurídicos se realiza el procedimiento de adopción y/o reintegración familiar mediante el proceso de evaluación y selección de los solicitantes de adopción, y/o reintegración, a través de estudios psicológicos e investigaciones de trabajo social, para poder culminar en la adopción reintegrando al menor que se encuentra al resguardo de DIF Cajeme con una familia. En este año se obtuvieron 29 Reintegraciones, 191 Atenciones Psicológicas, 75 Visitas domiciliarias, 79 Talleres psicológicos y 4 Adopciones culminadas.



El Albergue ITOM KARY proporcionamos el cuidado, protección, salud, formación y educación a niñas, niños y adolescentes, que por circunstancias legales son resguardados temporalmente hasta lograr su reintegración con la familia o una red de soporte, en el Albergue se trabaja con un modelo de atención integral orientado al crecimiento y desarrollo personal, en el que se beneficia a niñas y niños con alojamiento, alimentación, vestimenta, recreación, salud y educación.

Se obtuvo, por primera vez en más de 20 años, la licencia sanitaria emitida por COESPRISSON beneficiando a la población del Albergue como uno de los principales requisitos para lograr la certificación nacional, en la cual seguimos trabajando, beneficiando a 508 niñas y niños.

Los Centros de Desarrollo Infantil brindaron servicio de calidad en educación inicial y preescolar, a las hijas e hijos de madres del Municipio de Cajeme, a través de prácticas educativas innovadoras que propicien el desarrollo pleno de las potencialidades biopsicosociales, necesarias para la construcción de una mejor sociedad, beneficiando un total de 2 mil 744 infantes en los tres centros.



ACCIÓN: TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES

CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Se diseñaron, crearon y ejecutaron programas dirigidos a las y los jóvenes del Municipio.



Figura 17. Proyectos para la juventud

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Dentro del programa “Jóvenes Construyendo El Futuro” se beneficiaron jóvenes para que puedan llevar a cabo una capacitación en una empresa o negocio y que puedan tener un beneficio de una beca y seguro social, y así con la estrategia de seguridad nacional de constructores de paz. Dicho programa mantiene a los jóvenes ocupados y capacitándose para un mejor futuro y sean disminuidos los índices de violencia en nuestro Municipio. Se registraron mil 435 empresas y se vincularon a 740 jóvenes, generando ingresos mensuales de 5 millones 603 mil 280 pesos mensuales.



EJE VI

GOBIERNO

**DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ
PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO**



ACCIÓN: CALIDAD EN LA ATENCIÓN**CAJEME CONTIGO**

Dimos una atención cercana y eficiente a un total de 15 mil 318 ciudadanas y ciudadanos, este compromiso se ha realizado a través de diversos canales de comunicación, tales como llamadas telefónicas, mensajes en WhatsApp, interacciones en redes sociales como Facebook e Instagram, recepción de oficios, atención en ventanilla.

Se redujo el tiempo de respuesta entre el gobierno y la ciudadanía, ampliando el horario de atención personal, el cual opera las 24 horas del día, los 365 días del año, esta medida busca brindar una asistencia continua y oportuna a la ciudadanía, asegurando que cualquier persona pueda recibir atención en el momento que lo necesite.

Se ha transformado la gestión de nuestras redes sociales, adoptando una nueva visión centrada en satisfacer las necesidades de información de la ciudadanía y en establecer una comunicación efectiva y bidireccional. Esta transformación ha permitido una mayor interacción y respuesta a las inquietudes de la población.

En cuanto a nuestras campañas publicitarias, hemos implementado diversas iniciativas destacadas, entre las cuales se incluyen:

- 8M (Día Internacional de la Mujer)
- Prevención de Golpe de Calor
- Donación de Sangre
- Reclutamiento Policiaco
- Información sobre Tesorería Municipal
- Fiestas del Barrio
- Eco-Trueque (Ecología)
- Poda y Tala
- Descacharre
- No Violencia



ATENCIÓN CIUDADANA CON CALIDAD Y CALIDEZ

A través de la Subdirección de Apoyo Solidario, se han brindado mil 41 apoyos económicos a personas en condiciones socioeconómicas adversas o situaciones de vulnerabilidad. Estos apoyos se han destinado principalmente a cubrir necesidades de salud y promover el autoempleo.

APOYOS A GRUPOS VULNERABLES

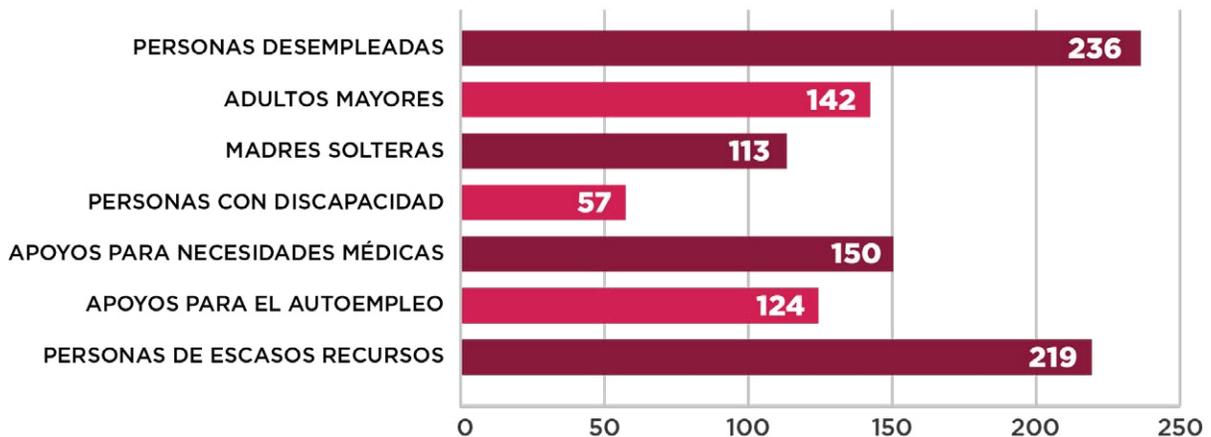


Figura 18. Apoyos a grupos vulnerables

En el marco del Programa de Atención y Participación Ciudadana (Audiencias Públicas), las solicitudes y peticiones de las y los ciudadanos son atendidas de manera personal por el Presidente Municipal. Se han realizado 12 Audiencias Públicas, en las cuales se han atendido 151 peticiones, de las cuales el 84 por ciento ya cuentan con seguimiento o ha sido resuelto satisfactoriamente.

Además, se han gestionado 3 mil 858 solicitudes ciudadanas a través de diferentes canales de comunicación, incluyendo atención presencial en ventanilla, telefónica (070), y electrónica (atencionciudadana@cajeme.gob.mx), de estas solicitudes, el 91 por ciento, han sido resueltas, reflejando un fuerte compromiso con la ciudadanía.



MEJORA CONTINUA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El compromiso de la administración municipal con la calidad en el servicio público se ha reflejado en diversas iniciativas orientadas a fortalecer el desempeño y las condiciones laborales de las personas servidoras públicas. Estas acciones buscan no solo mejorar la eficiencia en el servicio, sino también promover la equidad de género y el respeto a los derechos de todas y todos los trabajadores.

En reconocimiento al derecho de igualdad de las mujeres trabajadoras, se ha aprobado una Reforma al Régimen de Pensiones y Jubilaciones, para que las mujeres puedan dejar su pensión a su cónyuge, concubino, y/o hijos menores de edad.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de las personas servidoras públicas, se han impartido 77 cursos de capacitación enfocados en áreas como calidad en el servicio, violencia de género, profesionalización de oficiales, y seguridad e higiene. Estos cursos han contado con la participación de más de 2 mil servidores públicos de 19 dependencias, fortaleciendo las capacidades y competencias del personal.

Se aplicó la transparencia en el cumplimiento de la normatividad, de los servidores públicos de presentar sus declaraciones de situación patrimonial y conflicto de intereses bajo protesta de decir verdad ante el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, con un cumplimiento del 100 por ciento en modificación.

Estas declaraciones se gestionan a través del portal DeclaraNet del Municipio de Cajeme: <https://declaranet.cajeme.gob.mx/sistema2022/sistema/>.

A todo el personal activo se le ha dado a conocer el Código de Ética y Conducta del Municipio de Cajeme, como parte del compromiso de promover la integridad, transparencia y eficacia en el desempeño de sus funciones. Se realizan encuestas periódicas para evaluar el conocimiento y cumplimiento de este código entre los servidores públicos, sin distinción de jerarquía, asegurando que todos los niveles de la administración municipal actúen con responsabilidad y ética. La encuesta se encuentra disponible en: <https://portal.cajeme.gob.mx/contraloriaencuesta/>.

Se han realizado 71 auditorías de las 5S en distintas áreas y dependencias para verificar la limpieza y el orden. Asimismo, se aplicaron 12 auditorías a los procesos operativos de diversas áreas para asegurar una distribución equitativa de la carga de trabajo y detectar situaciones laborales que requieran intervención, contribuyendo a la mejora continua.

ACCIÓN: EFICACIA EN LA GESTIÓN**NUEVA VISIÓN EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Un gobierno que prioriza la participación ciudadana y se distingue por su honestidad y transparencia debe fomentar la discusión y análisis de todos los temas que impactan a la población. Se realizaron 142 reuniones de comisiones de regidoras y regidores con el objetivo de debatir y elaborar propuestas fundamentadas que posteriormente fueron presentadas en Sesiones del Ayuntamiento, para su discusión y aprobación.

Durante este periodo, se realizaron 47 sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Solemnes y De Ayuntamiento Abierto, en las cuales se emitieron 150 acuerdos, de los cuales se destacan:

- **ACTA 81, ACUERDO 340:** Aprobación del Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, orientado a garantizar el acceso a una alimentación adecuada para las personas en situación de vulnerabilidad.
- **ACTA 85, ACUERDO 351:** Implementación del programa Sembrando Conciencias, que busca promover la importancia de la reforestación en la comunidad escolar a través de diversas técnicas y acciones concretas.
- **ACTA 90, ACUERDO 367:** Convenio de Colaboración para establecer las bases de la construcción de un acceso vehicular al Parque Industrial “Skybridge”, facilitando el desarrollo económico e industrial de la región.
- **ACTA 92, ACUERDO 389:** Convenio para la Operación del Programa Estatal Transforma Sonora en Apoyo a los Municipios para la Obra Pública Concertada, destinado a mejorar la infraestructura pública en colaboración con el Estado.
- **ACTA 92, ACUERDO 390:** Convenio de Colaboración y Coordinación para la Instalación del Nuevo Sistema de Estímulos al Salario para Policías, en conjunto con el Gobierno de Sonora, con el fin de mejorar las condiciones laborales y motivacionales de los elementos de seguridad.

- **ACTA 103, ACUERDO 424:** Convenio de Colaboración y Adhesión que permitirá brindar protección y atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia de género, extendiendo también este apoyo a sus hijas e hijos.
- **ACTA 105, ACUERDO 430:** El Municipio de Cajeme se suscribe a la Declaración Venecia, en beneficio de las familias y como un esfuerzo para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La Subdirección de Inspección y Vigilancia ha llevado a cabo operativos constantes en todo el Municipio para ordenar y regular el comercio formal e informal conforme al reglamento vigente. Como resultado de estos esfuerzos, se ha logrado la regularización de alrededor de mil 503 comercios.





UNA NUEVA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

En el marco del fortalecimiento del sistema de impartición de justicia cívica, se llevaron a cabo 5 mil 227 trámites en los Juzgados Cívicos, estos trámites han contribuido significativamente a la resolución expedita de conflictos menores, mejorando la convivencia y el orden en la comunidad.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS POR LOS JUZGADOS CÍVICOS	
TOTAL	TRÁMITE
5,227	479 Asuntos presentados ante el Juzgado Cívico Administrativo
	4,056 Presuntos infractores presentados ante el Juzgado Cívico desde separos preventivos
	692 Coadyuvancia con dependencias de distintos niveles de gobierno

Tabla 14. Acciones realizadas por asuntos de gobierno

Se brindó asesoría legal a más de 700 ciudadanas y ciudadanos, quienes recibieron apoyo en diversos temas jurídicos. Esta asistencia es fundamental para garantizar el acceso equitativo a la justicia, asegurando que los miembros de la comunidad puedan resolver sus problemas legales de manera justa.

Se proporcionó apoyo y asesoría jurídica al Ayuntamiento y sus dependencias, con un total de 276 asistencias jurídicas brindadas. Este servicio ha permitido una gestión más eficiente de los asuntos legales del Municipio, asegurando que todas las acciones administrativas y operativas se realicen dentro del marco legal.

PATRIMONIO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

La Sindicatura Municipal de Cajeme juega un papel fundamental en la consolidación de la certeza jurídica y la administración eficiente de los recursos municipales. Como entidad encargada de la regularización y de la supervisión de los bienes del municipio, su labor es vital para garantizar la seguridad patrimonial de las familias de Cajeme y la correcta gestión de los bienes muebles e inmuebles. A través de sus esfuerzos, se ha logrado no solo otorgar seguridad jurídica a las y los ciudadanos, sino también optimizar el uso de los recursos municipales en beneficio de la comunidad.

El Municipio de Cajeme, a través de sus esfuerzos en la regularización de propiedades ha dado un paso significativo hacia la seguridad patrimonial de sus habitantes. Gracias al Programa de Escrituración, se han entregado 750 escrituras y títulos de propiedad, otorgando certeza jurídica a las familias de la región y reafirmando el compromiso del gobierno municipal con la protección del patrimonio de sus ciudadanas y ciudadanos.

Se generaron ingresos por 621 mil 50 pesos, mediante la venta de bienes muebles considerados chatarra, con la aprobación de cabildo, la cantidad de 180 mil pesos fue destinada a la adquisición de una unidad de quirófano móvil para el antirrábico, mientras que 441 mil 50 pesos se utilizaron para adquirir equipos de pinta rayas para las vialidades de la ciudad, mejorando la infraestructura vial y los servicios de salud animal.

Estos esfuerzos reflejan dedicación continua en la búsqueda de un Cajeme más seguro y organizado a través de Sindicatura Municipal.





Col. Esperanza Terán
M. 33
L. 13

MUNICIPIO DE
CAJEME
2011 - 2024

**TÍTULO DE
PROPIEDAD**

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Cajeme, se ha destacado por su compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, logrando garantizar un manejo responsable y transparente de los fondos públicos, lo que se refleja en los altos índices de cumplimiento obtenidos por los entes Fiscalizadores, en las auditorías Estatales y Federales, así como en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Siendo que en esta Administración se lograron las siguientes calificativas:

- **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** encargada de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales: se obtuvo una calificación del 100 por ciento por dos años consecutivos de cumplimiento del Ejercicio, sin observaciones, lo que refleja una gestión transparente y conforme a las normativas.
- **Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)** Órgano autónomo responsable de revisar y fiscalizar la Cuenta Pública Municipal: Se alcanzó una calificación del 92.43 por ciento en el ejercicio 2022, siendo la calificación más alta en los últimos 20 años, con una reducción significativa de observaciones, la mayoría de las cuales fueron solventadas, demostrando un alto nivel de eficiencia en la administración pública.
- **Guía Consultiva de Desempeño Municipal.** Por tercer año consecutivo, Cajeme obtuvo un reconocimiento de Buenas Prácticas de Gobierno del ejercicio, obteniendo el primer lugar en Sonora.

Los resultados obtenidos demuestran un sólido desempeño en la supervisión y control de los recursos públicos. Este enfoque establece un estándar elevado para la gestión pública en el Municipio, asegurando un futuro de desarrollo sostenible y bienestar para las y los habitantes de Cajeme.



ACCIÓN: COMBATE A LA CORRUPCIÓN

TRANSPARENCIA PROACTIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN

Se realizaron 110 auditorías a distintas obras públicas, superando el cumplimiento esperado con un 138 por ciento. Además, se intervino en la vigilancia de los procesos de licitación de obras públicas, participando en 46 licitaciones, desde la apertura de propuestas hasta la asignación de contratos, asegurando transparencia en los procesos.

Para promover la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos, se realizaron 67 auditorías a dependencias y entidades paramunicipales, alcanzando un 100 por ciento de cumplimiento. Estas auditorías no solo verifican el uso adecuado de los recursos públicos, sino que también supervisan el registro e inventario de los bienes municipales y el cumplimiento de las metas presupuestales según los indicadores de resultados.

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia y efectividad de las áreas municipales, se llevaron a cabo evaluaciones al desempeño, obteniendo resultados sobresalientes en auditorías externas. La evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) arrojó una calificación del 90 por ciento, mientras que la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) un 94 por ciento de cumplimiento.

La Unidad de Responsabilidades Administrativas (URA), encargada de recibir y dar seguimiento a denuncias y quejas contra servidores públicos, prestadores de servicios y particulares, concluyó 82 expedientes, resultando en la sanción de 9 servidores públicos y la remisión de 7 casos al Tribunal de Justicia Administrativa. Asuntos Internos, por su parte, gestionó 104 expedientes relacionados con el desempeño de policías municipales, personal de juzgados cívicos, y médicos legistas, de los cuales 75 resultaron sin presunta responsabilidad administrativa, y 7 en recomendaciones enviadas a la Junta de Honor y Justicia.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL OCEG	
TRÁMITE	
AUDITORÍAS A OBRAS PÚBLICAS	
110	Auditorías realizadas
46	Licitaciones de obras
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	
67	Auditorías realizadas
EVALUACIONES AL DESEMPEÑO	
- Calificación del 90% en la evaluación del FORTAMUN	
- Calificación del 94% en la evaluación del FAIS	
UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (URA)	
82	Expedientes concluidos
9	Servidores públicos sancionados
7	Casos turnados al Tribunal de Justicia Administrativa
ASUNTOS INTERNOS	
104	Expedientes gestionados
75	Sin presunta responsabilidad
7	Recomendaciones a la Junta de Honor y Justicia

Tabla 15. Resultados del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

A través de la Unidad de Transparencia, se atendieron mil 194 solicitudes de información pública, de las cuales mil 168 fueron solicitudes de información pública general y 26 de datos personales. También se capacitó a 70 servidores públicos en temas de transparencia en colaboración con el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI), y se realizaron tres capacitaciones en universidades como ITSON, CEUNO y UNIDEI alcanzando a 2 mil 300 personas entre funcionarios, estudiantes y sociedad en general.

Las acciones emprendidas por el Municipio de Cajeme en materia de combate a la corrupción reflejan un fuerte compromiso con la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la transparencia.

FINANZAS PÚBLICAS SALUDABLES

La Tesorería Municipal, como entidad pública, tiene el objetivo de gestionar los recursos financieros de manera eficiente y transparente. Durante el período informado, se logró fortalecer las finanzas municipales siguiendo estrictamente las leyes en materia. Este esfuerzo ha dado lugar a un incremento del 16 por ciento en los ingresos propios en comparación con el año anterior.

Este resultado se debe al compromiso de la ciudadanía y a una serie de políticas recaudatorias que ofrecen diversas opciones para facilitar el pago de contribuciones. En particular, se ha puesto un énfasis especial en la implementación de plataformas digitales para el cobro, lo que ha contribuido significativamente al aumento de los ingresos alcanzados.

COMPARATIVA DE INGRESOS PROPIOS POR AÑO

CONCEPTO	1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO	VARIACIONES	%
INGRESOS PROPIOS	467,787,779.52	511,451,462.36	591,013,097.73	79,561,635.37	16%

Tabla 16. Comparativa de ingresos propios

El esfuerzo constante y dedicado para fortalecer la hacienda municipal ha permitido garantizar los recursos necesarios para destinarlos a obras públicas y a la prestación de servicios esenciales para la comunidad. Gracias a este trabajo, los ingresos propios han alcanzado la cifra de 591 millones 013 mil 098 pesos, mientras que los ingresos totales ascendieron a 2,081 millones 893 mil 945 pesos.

COMPARATIVA DE INGRESOS POR AÑO

CLAVE	CONCEPTO	1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO	VARIACIONES	%
1000	IMPUESTOS	241,364,890.74	288,392,390.83	357,837,405.41	69,445,014.58	24%
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	18,644.70	21,643.48	14,488.76	-7,154.72	-33%
4000	DERECHOS	149,759,013.40	165,744,121.25	176,454,470.59	10,710,349.34	6%
5000	PRODUCTOS	8,723,460.06	20,073,168.00	22,568,685.19	2,495,517.19	12%
6000	APROVECHAMIENTOS	67,921,770.62	37,220,138.80	34,138,047.78	-3,082,091.02	-8%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,266,222,204.99	1,559,140,933.40	1,490,880,847.12	-68,260,086.28	-4%
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,675,690.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL DE INGRESOS		1,740,685,674.51	2,070,592,395.76	2,081,893,944.85	11,301,549.09	1%

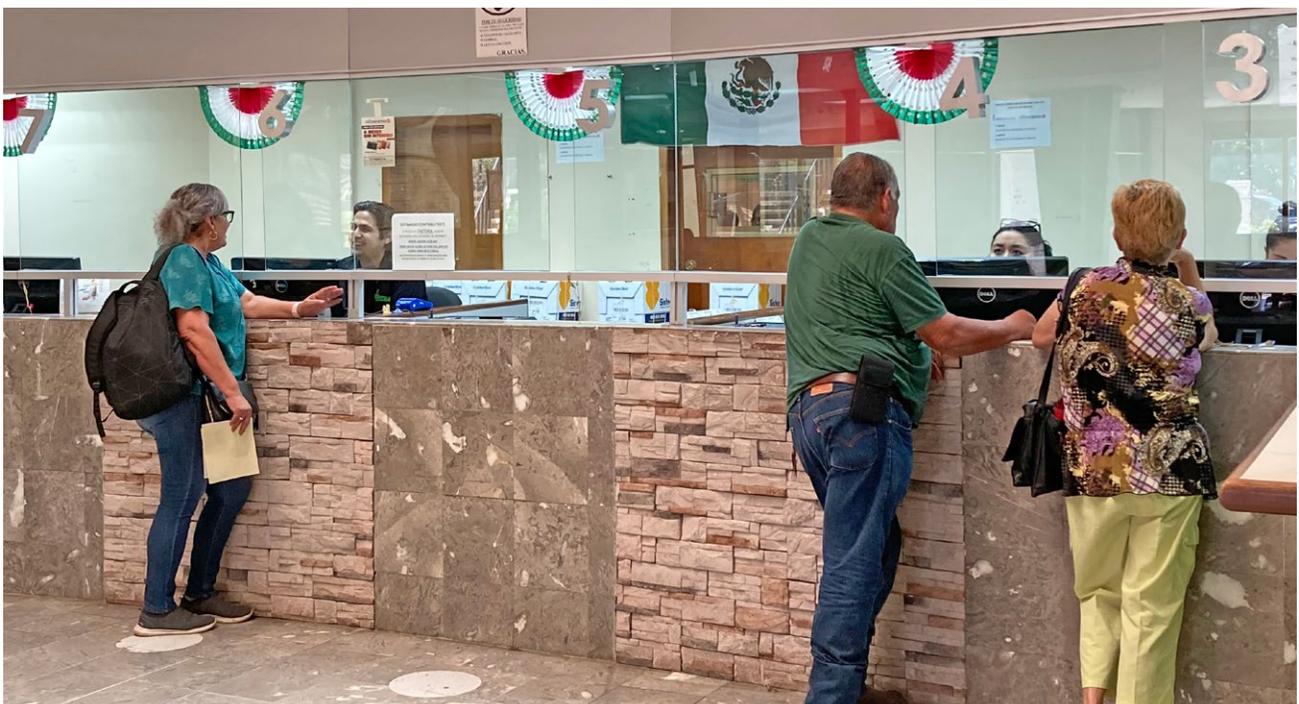
Tabla 17. Comparativa de ingresos de Tesorería Municipal

El Programa Operativo Anual (POA) del H. Ayuntamiento de Cajeme, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se actualiza constantemente mediante manuales e instrumentos administrativos internos. Este POA es una herramienta estratégica clave para la planificación y evaluación del desempeño gubernamental en el Municipio, alineando sus objetivos con el Plan Municipal de Desarrollo. El POA se asocia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, estableciendo una estrategia global que guía los programas de desarrollo a largo plazo. Los tres niveles de gobierno se han comprometido a implementar alianzas que aborden las necesidades de los sectores vulnerables.

Para apoyar la economía de la ciudadanía, se ofrecen diversos estímulos fiscales que facilitan el cumplimiento de la recaudación establecida en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos.

- **70 mil 574 ciudadanas y ciudadanos** realizaron sus pagos de impuesto predial de manera oportuna.
- **60 mil 977 ciudadanas y ciudadanos** fueron beneficiados con estímulos fiscales, lo que representa un 86.40 por ciento del total de contribuyentes cumplidos.

Entre los beneficiarios se encuentran jubilados, pensionados, adultos mayores, madres y padres solteros, personas viudas y personas con capacidades especiales.



La Tesorería Municipal ha desarrollado campañas integrales de recaudación, ofreciendo promociones en multas de tránsito, multas fiscales, recargos, estacionamientos exclusivos, entre otros.

Las campañas incluyen “Ponte al Día - Tesorería en Tu Colonia”, donde la Unidad Móvil de Recaudación visita distintas regiones y comisarías, para que los contribuyentes puedan regularizar sus adeudos. En coordinación con la Secretaría del Bienestar, la unidad móvil se ha programado para reducir la brecha de servicios con la ciudadanía y también se ha innovado con tecnologías que facilitan el pago, creando medios electrónicos y accesibilidad en tiendas de autoservicio.







CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

LOGROS CUMPLIDOS ADMINISTRACIÓN — 2021 - 2024 —

VISIÓN DE FUTURO



CAPACITACIÓN Y ACADEMIA DE POLICÍA



100%

Policías municipales
capacitados

151

Cadetes graduados
satisfactoriamente

FORTALECIMIENTO A LA CORPORACIÓN

INVERSIÓN DE
\$48,006,403

En equipamiento y
unidades oficiales



ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Estrategia integral para abordar las necesidades de seguridad en colonias con alta incidencia delictiva. Con programas especializados, se previno que los menores incurran en faltas administrativas



Se beneficiaron
519 escuelas
fueron impactadas
positivamente



Se realizaron
3,202 talleres
fortaleciendo el
vínculo familiar y la
orientación preventiva



Se proporcionaron
4,058
sesiones de atención
psicológica



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



APERTURA DE EMPRESAS IMPORTANTES



Kyungshin



Parque Industrial Logístico Skybridge



Sinatex Industrial



422 Nuevas empresas



Más de **14,000** empleos

fortaleciendo la economía local y ofreciendo nuevas oportunidades laborales

Se otorgaron **119 créditos** por un total de

\$27,327,623

impulsando el crecimiento de pequeñas y medianas empresas



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



APOYOS ALIMENTARIOS



Se entregaron 560,194
desayunos escolares
beneficiando a 330 escuelas

20 comedores alimentarios



MANOS QUE SUMAN

Logramos apoyar a familias vulnerables a través de:



107,399
Pañales



34,697
Despensas



12,395
Desayunos calientes a
personas en situación de calle



16,321
Cobijas



Asegurando que todas las **niñas**
y niños cuenten con los
materiales necesarios para su
educación, se entregaron

6,845 kits escolares



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



APARATOS ORTOPÉDICOS



Mejoramos la calidad de vida de personas adultas mayores y personas con discapacidad, promoviendo su autonomía y bienestar

Entregamos **Sillas de ruedas, bastones y andaderas**
Beneficiando a

970 personas

Nos consolidamos como sede en Cajeme del **Torneo Invitacional Latinoamericano de béisbol**



Más 200 deportistas, de diferentes Países y Estados de la República Mexicana

Brindamos apoyo de uniformes y viáticos a
3,200 deportistas



Por primera vez, obtuvimos más de **100 medallas a deportistas cajemenses** en la Etapa Nacional de los Juegos CONADE

BIENESTAR EN TU COLONIA

Beneficiando a más de 300,000 personas

64 centros de participación **73** jornadas

37 servicios

-  Corte de cabello (dama y caballero)
-  Consulta Médica
-  Valoración de nutrición
-  Servicio de odontología
-  Dependencias DIF Cajeme
-  Cultura Municipal
-  Asesoría fiscal
-  Lotería, Tradición y Cultura Yaqui
-  Atención psicológica y jurídica
-  Vacunación
-  Centro de Control y Atención Animal
-  Módulo de comités para vecinos

-  Inscripción al Programa Liconsa
-  asesoramiento de actas
-  Programas preventivos
-  IMSS Bienestar
-  Material para construcción A bajo costo
-  Información de Afores y Pensiones
-  Asesoría Jurídica
-  Módulo de acercamiento presidencial
-  Jóvenes construyendo el futuro
-  oomapasc módulo móvil
-  Información sobre apoyos económicos
-  Información 65 y más
-  Bazar comunitario

-  Acercamiento ciudadano con regidores
-  Farmacia
-  Módulo para credencial de discapacidad
-  Servicio Nacional del empleo
-  Sindicatura Municipal
-  Vivienda
-  SEDESSON
-  Tesorería Municipal
-  oftalmólogo
-  Atención a niñas, niños y adolescentes
-  programa de preparatoria abierta
-  promoción de centros de iniciación de deporte

CAMPAÑAS DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA

 **3,181**
Animales esterilizados

 **4,107**
Vacunas antirrábicas aplicadas

 **4,362**
Reportes atendidos de maltrato animal

ALUMBRADO PÚBLICO

50% de ahorro
del contrato anterior



38,000
luminarias led
con mantenimiento



OBRAS PARA EL DESARROLLO DE CAJEME

Inversión histórica

Pavimentación, recarpeteo, bacheo y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria, asimismo la rehabilitación de diversos edificios, unidades deportivas y otros centros de reunión



\$224,912,879 | **172**
de Inversión | Obras

2018-2021

\$1,119,378,161.64 | **339**
de Inversión | Obras

2021-2024

62% OBRAS REALIZADAS POR
LA ADMINISTRACIÓN

38% GESTIONES DEL
AYUNTAMIENTO



Obtuvimos un aumento
de inversión del

398%



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



Se realizaron proyectos clave de rehabilitación y expansión de la infraestructura (OOMAPASC)

\$56,825,853 | **13**
de Inversión | Obras

2018-2021

\$166,531,127 | **48**
de Inversión | Obras

2021-2024

157%

Obtuvimos un aumento de inversión



Identificamos las áreas más vulnerables y priorizamos la atención a reportes, garantizando un servicio de calidad a nuestra comunidad



47,055

Reportes de drenaje atendidos



4,071

Reparaciones de Drenaje



36,355

Fugas de agua reparadas



1,294

Colocaciones de brocales



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



ATENCIONES A MUJERES

Logramos más de
3,000 atenciones
a mujeres en

Atención psicológica, jurídica, trabajo social, redes de apoyo y canalizaciones



AUTONOMÍA ECONÓMICA



Se beneficiaron más de
700 mujeres

en talleres de carpintería y pintura,
corte de cabello unisex,
automaquillaje y maquillaje

JUVENTUD

Brindamos capacitaciones
a más de

19,000 jóvenes

cuidado de la salud mental, adicciones,
orientación vocacional y emprendimiento



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



APOYO SOLIDARIO



Entregamos
2,914 apoyos
económicos a personas
en situación de
vulnerabilidad

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

52
Audiencias
Pública



Atendimos
1,143
peticiones de las
y los ciudadanos

SEGURIDAD PATRIMONIAL DE LAS FAMILIAS

Logramos la
regularización de
1,200
Escrituras y/o títulos
de propiedad



GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL



Por tercera ocasión, calificación más alta del Estado de Sonora, evaluación de Buenas Prácticas de Gobierno, entre 72 Municipios.

RESULTADOS DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA

Calificación del ISAF

92.43% (2023)

Hace más de 20 años no se alcanzaba este porcentaje de cumplimiento en la cuenta pública

RESULTADOS DE LA ASF (AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN)

Cumplimiento del 100% en los dos años consecutivos
Cierre sin observaciones

SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE)

99.83%
Calificación

Revisión trimestral efectuada a la información financiera armonizada con la normatividad



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

92%
Calificación

En el período del 4to Trimestre 2023,
el Ayuntamiento de Cajeme obtuvo **reconocimiento en**
la evaluación de la Plataforma Nacional de
Transparencia

CONAMER (COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA)

Desarrollo Económico, por acreditar los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, por ventanilla única, un solo formato y un plazo de 3 días. 100%

UNIDAD DE TRANSPARENCIA A NIVEL NACIONAL

Reconocimiento como el Organismo (OOMAPASC) más transparente, funcional y operativo a Nivel Nacional

98% (2023)

DIEZ PLUS INFONAVIT

El Organismo ha sido **reconocido con el distintivo "DIEZ PLUS"** por su destacable cumplimiento administrativo en el pago de cuotas y créditos ante el INFONAVIT

Se otorga únicamente a las empresas o instituciones que dan cumplimiento preciso y con orden administrativo en el compromiso y pagos de cuotas y créditos de trabajadores ante esta Institución. (Reconocimiento que sólo tiene el 3% de las empresas privadas y 3 instituciones públicas del Estado)



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO

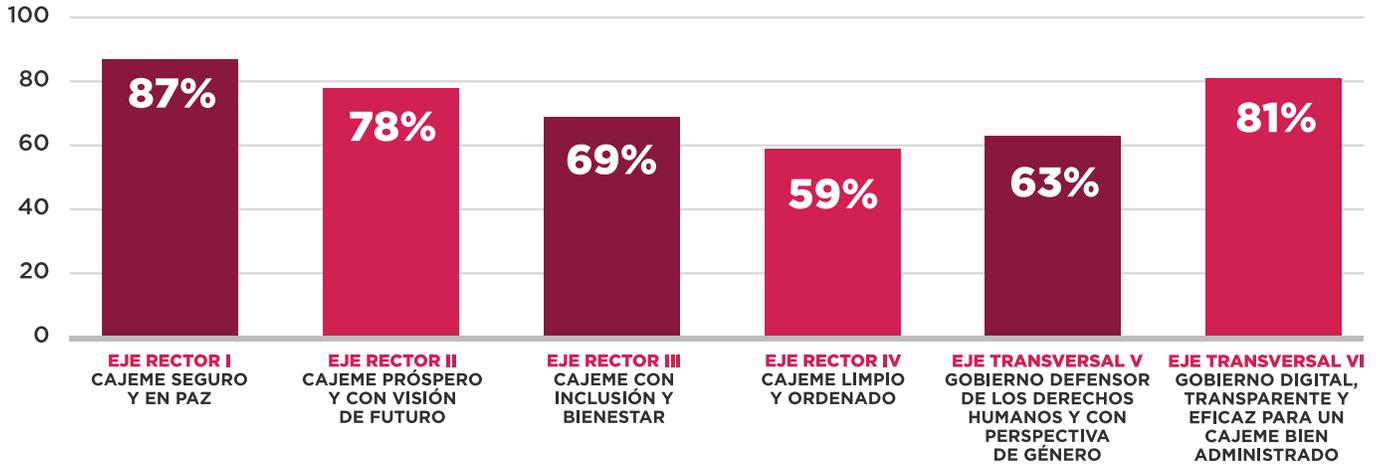




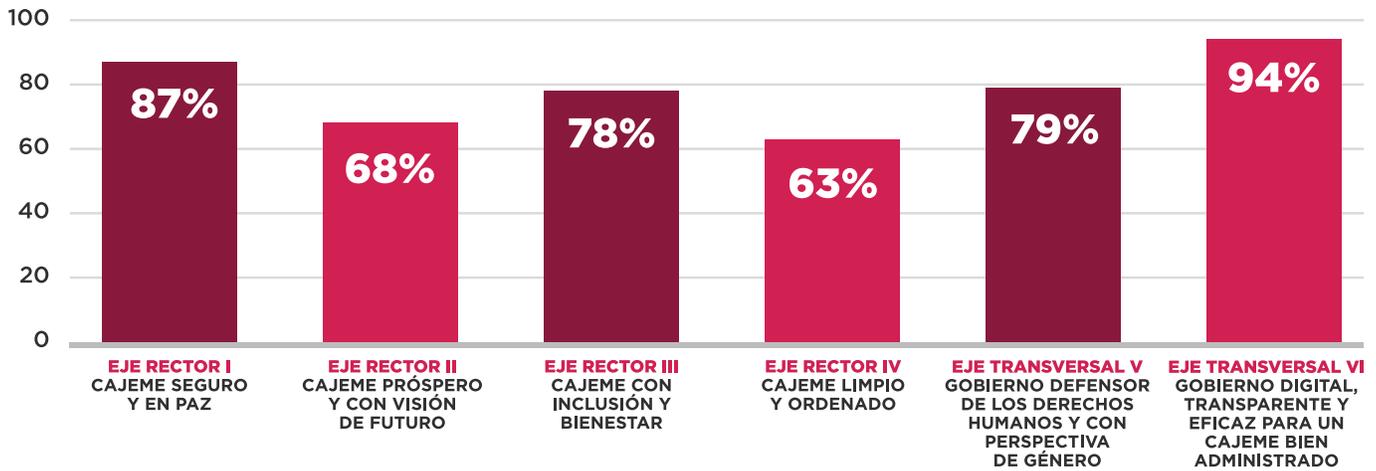
ANEXOS



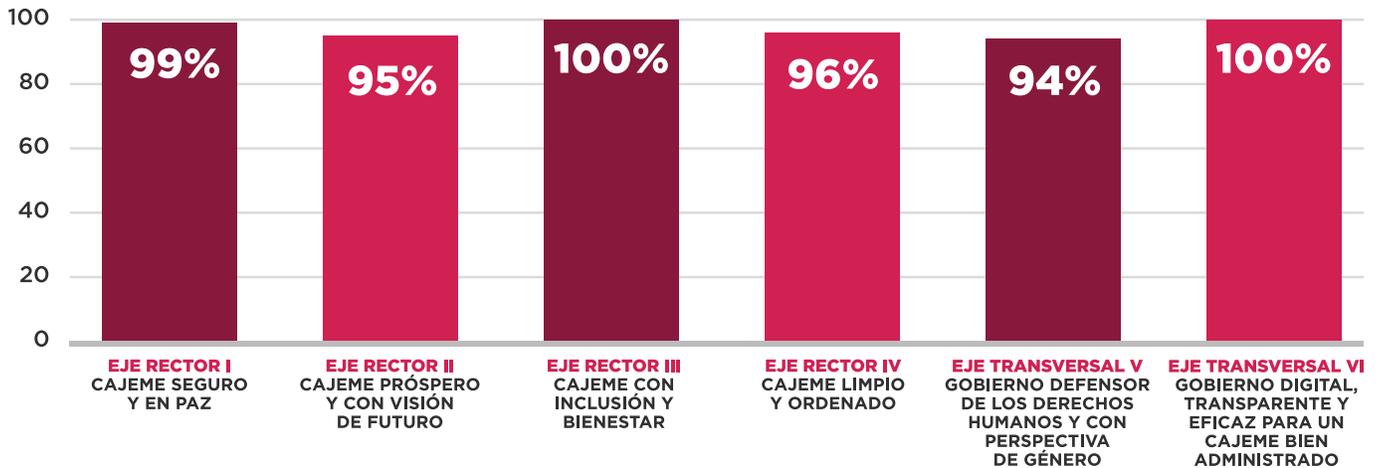
PRIMER AÑO DE TRABAJO
SEPTIEMBRE 2021 - SEPTIEMBRE 2022



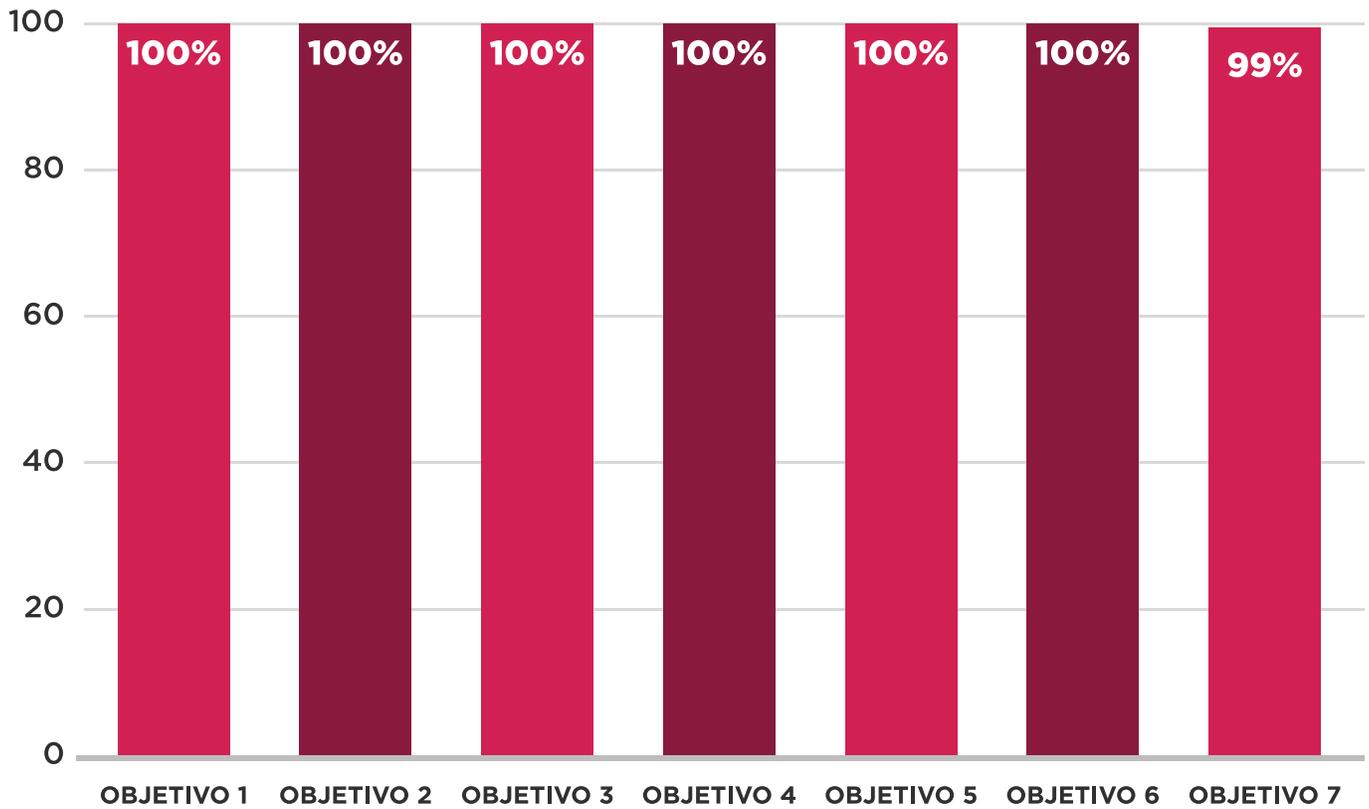
SEGUNDO AÑO DE TRABAJO
SEPTIEMBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023



TERCER AÑO DE TRABAJO
SEPTIEMBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

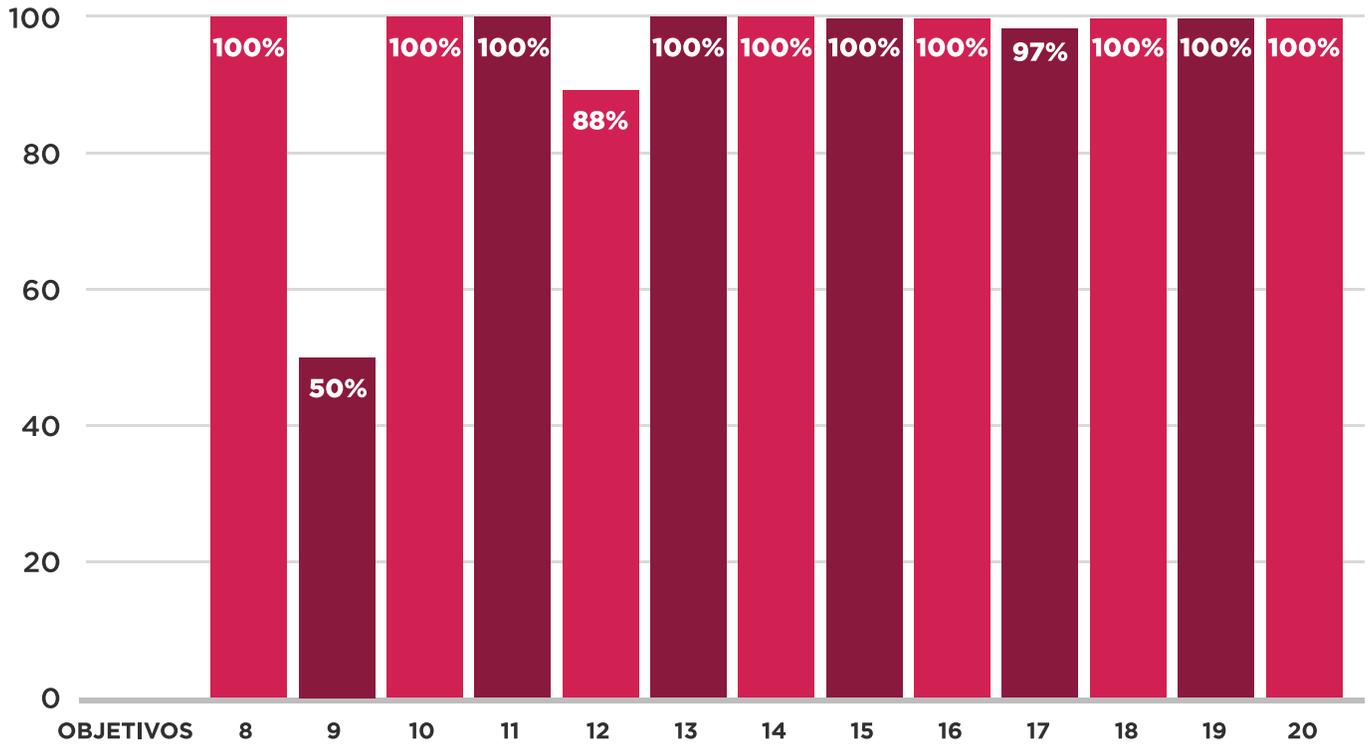


EJE RECTOR I CAJEME SEGURO Y EN PAZ



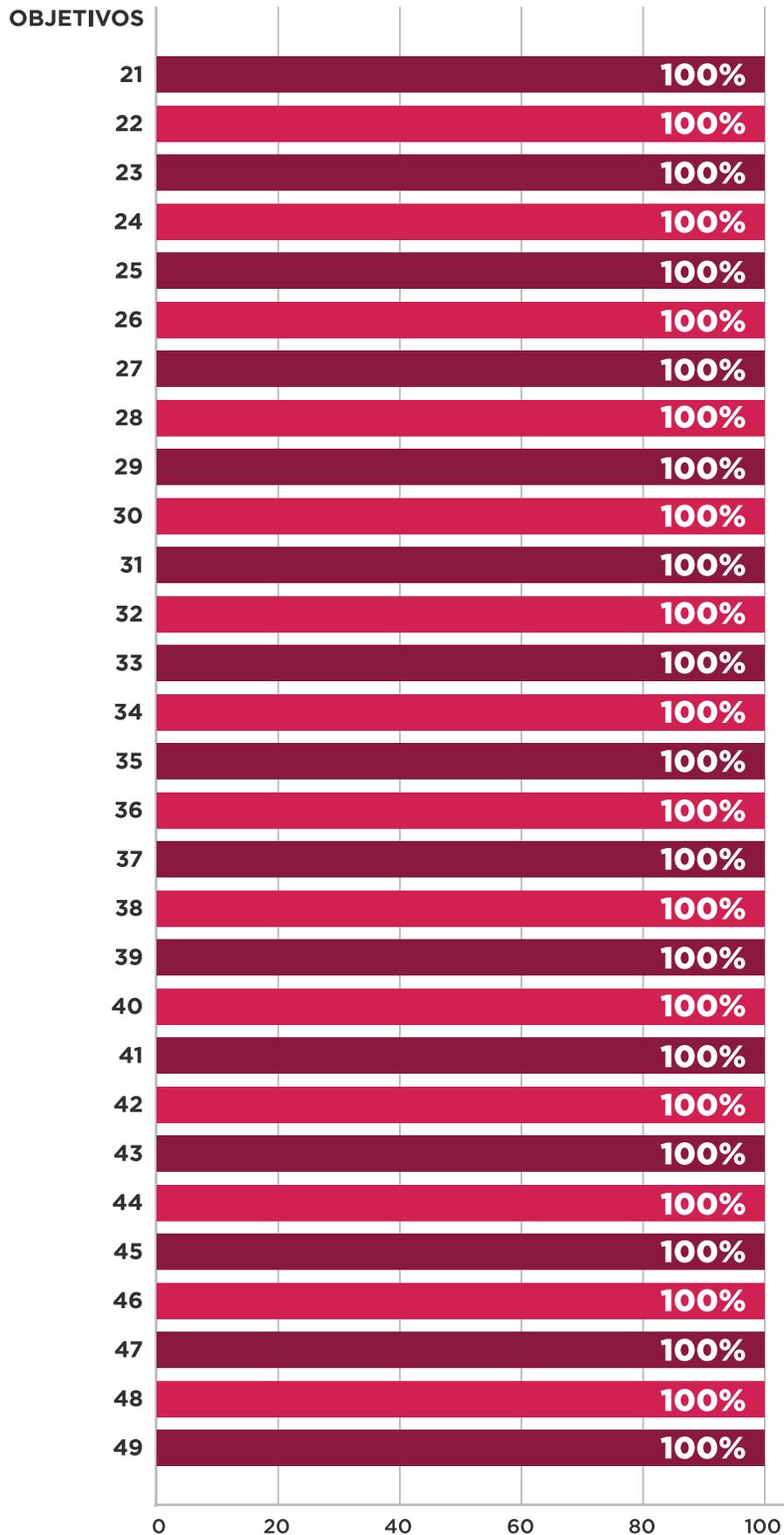
OBJETIVO 1	Generar las condiciones de Protección Civil para salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante la presencia de un desastre natural o humano, a través de la implementación de estrategias de la Gestión Integral de riesgo.
OBJETIVO 2	Dotar a todos los elementos que se encargan de tareas de seguridad pública de condiciones suficientes para el desarrollo de sus actividades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades y proveyendo de los recursos materiales necesarios para su buen desempeño.
OBJETIVO 3	Implementar estrategias de coordinación al interior del municipio en conjunto con las autoridades en materia de seguridad pública del Gobierno de México y del Estado de Sonora para mejorar los índices de seguridad, disminuir la tasa de homicidios y promover una cultura de paz.
OBJETIVO 4	Reducir la incidencia del delito patrimonial con estrategias que coadyuven en la recuperación de la confianza de la ciudadanía cajemense, a través de esfuerzos de la reconstrucción del tejido social, y de estrategias que favorezcan la recuperación de la paz en nuestros entornos y que nos convierta en una ciudad confiable para vivir.
OBJETIVO 5	Reducir las cifras de feminicidio y violencia de género en relación al lugar que ocupa el municipio de Cajeme en el récord nacional del delito y establecer mecanismos de atención prioritaria para mujeres en condición vulnerable a través de la atención personalizada en materia jurídica, social y psicológica con un aparato transversal de los tres órdenes de gobierno.
OBJETIVO 6	Brindar una atención ética y especializada a las mujeres en situación de violencia extrema que se encuentran dentro del refugio para mujeres sus hijos e hijas.
OBJETIVO 7	Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de Cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género.

EJE RECTOR II CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO



OBJETIVO 8	Coadyuvar al Gobierno del Estado a la transformación del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón en un Centro de Transportación de carga aérea y de pasajeros.
OBJETIVO 9	Reordenar la actividad comercial formal e informal del centro histórico y comercial de Cajeme con la finalidad de rehabilitar el entorno comercial, dar mantenimiento al equipamiento urbano y generar una mejor imagen urbana para potenciar la inversión y el consumo del comercio legalmente establecido.
OBJETIVO 10	Facilitar la apertura de empresas, fomentar la inversión y generar empleos sin distinción, a través de coordinar la Política Pública Municipal de Mejora Regulatoria y las herramientas de simplificación administrativa.
OBJETIVO 11	Facilitar el acceso a empresarios y emprendedores a los financiamientos y/o apoyos, con la finalidad de que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y colaboren en la generación de empleos, mediante asesorías directas, capacitaciones y gestión de recursos.
OBJETIVO 12	Impulsar desde el Gobierno Municipal aquellos modelos de innovación que propicien y motiven el desarrollo económico regional basado en la innovación tecnológica y promover la colaboración y desarrollo de proyectos entre empresa universidad y gobierno.
OBJETIVO 13	Promover y gestionar la atracción de nuevas empresas que requieran empleos formales de alto valor, dar acompañamiento para la mejora continua a aquellas empresas que ya cuentan con empleo de alto valor, promover la inversión en la innovación en empresas que puedan generar este tipo de empleos.
OBJETIVO 14	Promover el desarrollo económico-cultural del municipio a través del apoyo a los artesanos y pequeños emprendedores culturales de Cajeme con espacios, servicios culturales, actividades o eventos en coordinación.
OBJETIVO 15	Ser parte del plan de recuperación económica como ente gestor de recursos entre las dependencias de los tres niveles de gobierno para la recuperación de la microempresa en el municipio.
OBJETIVO 16	Impartiremos capacitaciones para las y los jóvenes emprendedores del área rural y urbana para que derivados de las masas del nopal y otras hortalizas puedan comercializar sus derivados para la mejora su economía.
OBJETIVO 17	Fomentar el desarrollo de nuestras actividades primarias mediante la gestión de recursos, la mejora en la infraestructura, el aumento de flujos económicos sólidos y la generación de unidades de producción nuevas para aumentar la creación de empleos bien remunerados, eficiente la producción y contribuir a la economía y seguridad alimentaria del municipio.
OBJETIVO 18	Impulsar el desarrollo económico de la zona de la Laguna del Náinari como una estrategia para generar un polo de desarrollo local a través del impulso a la economía local, el apoyo al crecimiento comercial y la promoción de las actividades deportivas y de esparcimiento como detonadores económicos.
OBJETIVO 19	Promover al municipio como destino turístico para aumentar las ventas de productos y servicios, así como la ocupación hotelera del propio municipio.
OBJETIVO 20	Potenciar y publicitar adecuadamente a través de los eventos culturales representativos de la región, nuestra gran riqueza artística y cultural del municipio de Cajeme, para lograr posicionarlo en un nivel de mayor competitividad y así sacarlo del rezago en que se encuentra en materia de turismo.

EJE RECTOR III CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR

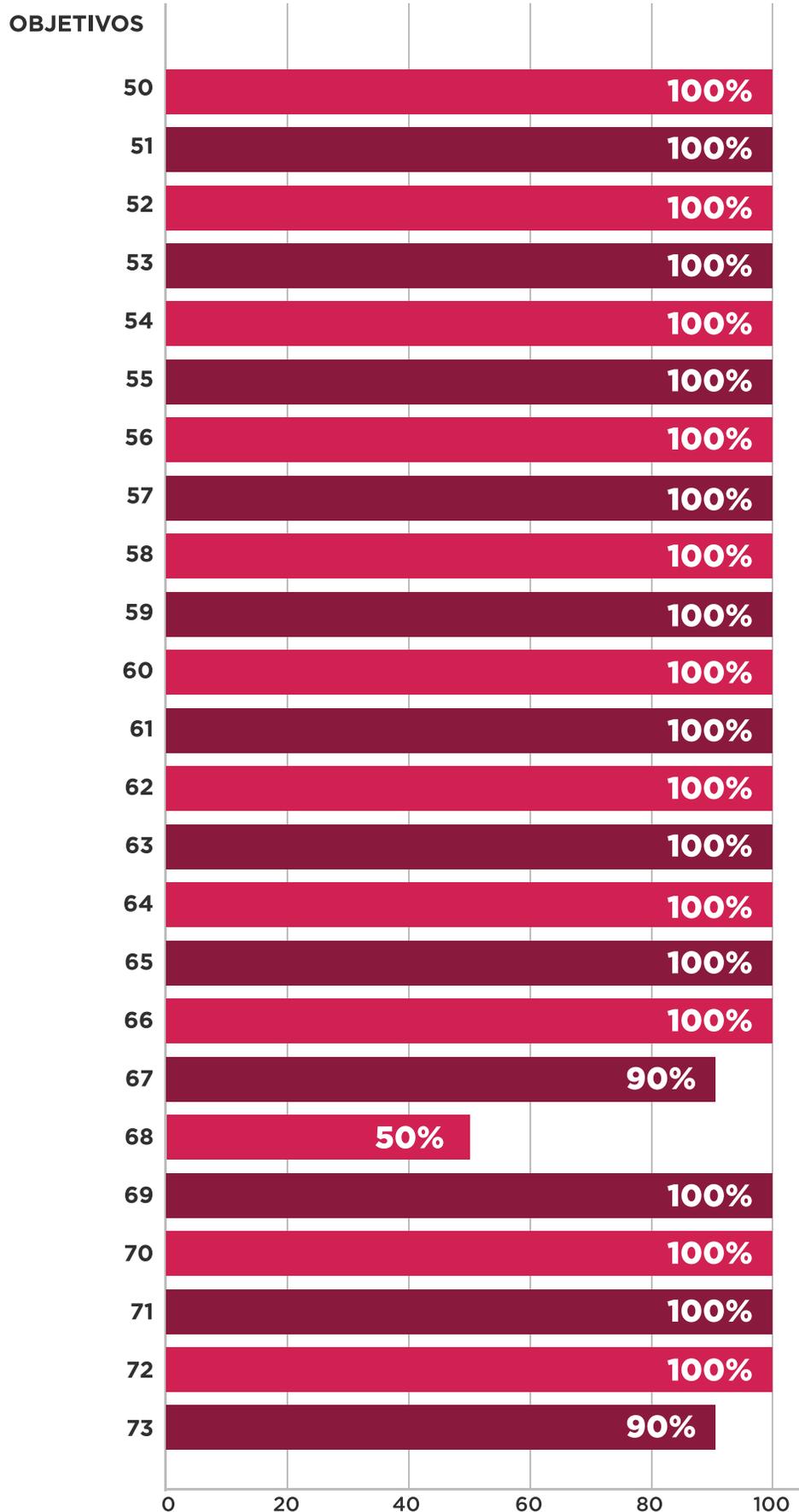


OBJETIVO 21	Otorgar servicios asistenciales a la población cajemense que requiera la atención ante alguna necesidad o problemática individual, familiar o comunitaria.
OBJETIVO 22	Brindar los servicios del DIF Municipal de manera territorial en las distintas colonias para identificar de necesidades y/o problemáticas a través del trabajo conjunto con la población, el DIF Cajeme y las instituciones de gobierno.
OBJETIVO 23	Implementar el programa estatal de desayunos escolares del DIF municipal para Reducir la desnutrición de los alumnos de zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas del municipio a través de desayunos escolares.
OBJETIVO 24	Proporcionar servicios recreativos y turísticos a toda la población del municipio de Cajeme a través del Parque Infantil.
OBJETIVO 25	Contar con las condiciones adecuadas en materia de infraestructura, mobiliario y equipo para la prestación de los distintos servicios que se ofrecerán a través de los C.P.C.
OBJETIVO 26	Acercar a la población más vulnerable a los C.P.C. dentro del área rural, urbana e indígena a fin de brindar de manera directa los servicios para su atención inmediata.
OBJETIVO 27	Gestionar ante las autoridades gubernamentales, sector privado, educativo y civil las acciones que se aplicarán en los C.P.C. para atender la problemática del desempleo que genera pobreza doméstica y deserción educativa de los niños y jóvenes.
OBJETIVO 28	Atender a cualquier persona que requiera alguna corrección de acta de nacimiento, brindarles un buen servicio para la realización de algún trámite que desee adquirir.
OBJETIVO 29	Potenciar la función pública con un programa de coinversiones que permita ampliar el impacto y/o alcanzar los objetivos en proyectos de acción social.
OBJETIVO 30	Desarrollar actividades culturales en las distintas colonias periféricas del municipio, así como en las 5 comisarías, a través de un programa de intervención cultural en las disciplinas de artes plásticas, teatro, danza, música, literatura y cine, que de manera específica cuenten con un enfoque orientado a las siguientes poblaciones: 1) niñas, niños y adolescentes, 2) personas jóvenes, y 3) personas adultas y adultas mayores; con estas acciones se busca coadyuvar en la disminución de las conductas de riesgo.
OBJETIVO 31	Promover y difundir el trabajo o creación de los artistas locales en Cajeme.

OBJETIVO 32	Protección y dignificación de los diferentes espacios de la Dirección de Cultura Municipal, para el acceso equitativo y digno de los diferentes agentes culturales en Cajeme.
OBJETIVO 33	Promover el derecho a la educación artística como vía para la construcción de un mejor futuro cultural para el municipio.
OBJETIVO 34	Impulsar el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de estrategias en colaboración con la dirección de atención a la juventud, Dirección del Deporte, Sinergia Teatro y OCV Obregón, que promuevan la difusión de los diferentes talentos juveniles de Cajeme en los medios de comunicación.
OBJETIVO 35	Gestionar y promover la participación y creación artística y cultural de Cajeme en el plano internacional.
OBJETIVO 36	Organizar competencias de las disciplinas de atletismo, basquetbol, beisbol, natación, ajedrez, box, frontón, tenis de mesa, futbol, karate do, taekwondo, handball, halterofilia o las que sean admitidas por los Juegos Nacionales CONADE para establecer los equipos representativos del Municipio de Cajeme que estarán participando en la etapa Estatal.
OBJETIVO 37	Lograr que más de 200 niñas, niños y adolescentes que viven en las colonias populares, practiquen 10 actividades deportivas y recreativas (futbol, basquetbol, volibol, natación, atletismo, manualidades, box, handball, taekwondo, beisbol) con instructores especializados por tres semanas durante el verano en el Centro Deportivo Álvaro Obregón.
OBJETIVO 38	Vincular al Instituto del Deporte con ligas deportivas, comités, escuelas deportivas, sector escolar, empresarial y organizaciones para coordinar eventos deportivos y tener un registro e identificar los deportistas en el Municipio de Cajeme durante los 3 años.
OBJETIVO 39	Revisar los resultados más sobresalientes de los deportistas de alto rendimiento del Municipio de Cajeme para otorgar premio los tres deportistas más destacados del año.
OBJETIVO 40	Realizar trabajos de mantenimiento y limpieza para mejorar las 19 instalaciones deportivas a cargo del Instituto del Deporte que consiste en trabajos diarios de jardinería, recolección de basura, riego, trabajos de pintura, herrería, plomería para garantizar la práctica del deporte en condiciones dignas.

OBJETIVO 41	Hacer de la atención escolar en el municipio, una práctica de coordinación de programas institucionales, que construyan esfuerzos colectivos de alto impacto para la sociedad Cajemense.
OBJETIVO 43	Implementar programas en materia de salud pública orientadas a la prevención, promoción y educación en salud coordinados a través del comité local de seguridad en salud haciendo frente a las contingencias que se presenten en sinergia con instancias municipales, estatales, federales, así como privadas y grupos de asociación civil.
OBJETIVO 42	En caravanas de salud comunitaria implementar programas en materia de salud pública orientadas a la prevención, promoción y educación en salud coordinados a través del comité local de seguridad en salud haciendo frente a las contingencias que se presenten en sinergia con instancias municipales, estatales, federales, así como privadas y grupos de asociación civil.
OBJETIVO 44	Intensificar medidas preventivas, promoción y educación de salud mental enfocadas a adicciones en el municipio de Cajeme.
OBJETIVO 45	Establecer las bases de cooperación entre el Ayuntamiento y las universidades para que los profesionales en formación puedan realizar sus prácticas en las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme aportando su conocimiento e innovación en los diferentes programas.
OBJETIVO 46	Disminuir la sobrepoblación animal en la vía pública, así como promover el trato digno a los animales.
OBJETIVO 47	Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.
OBJETIVO 48	Ofrecer a la comunidad cajemense un espacio en el que se implementen programas de salud mental y emocional.
OBJETIVO 49	Contribuir a la prevención de pensamientos y conductas suicidas en Cajeme, a través del desarrollo y la implementación de estrategias para la prevención del suicidio.

EJE RECTOR IV CAJEME LIMPIO Y ORDENADO

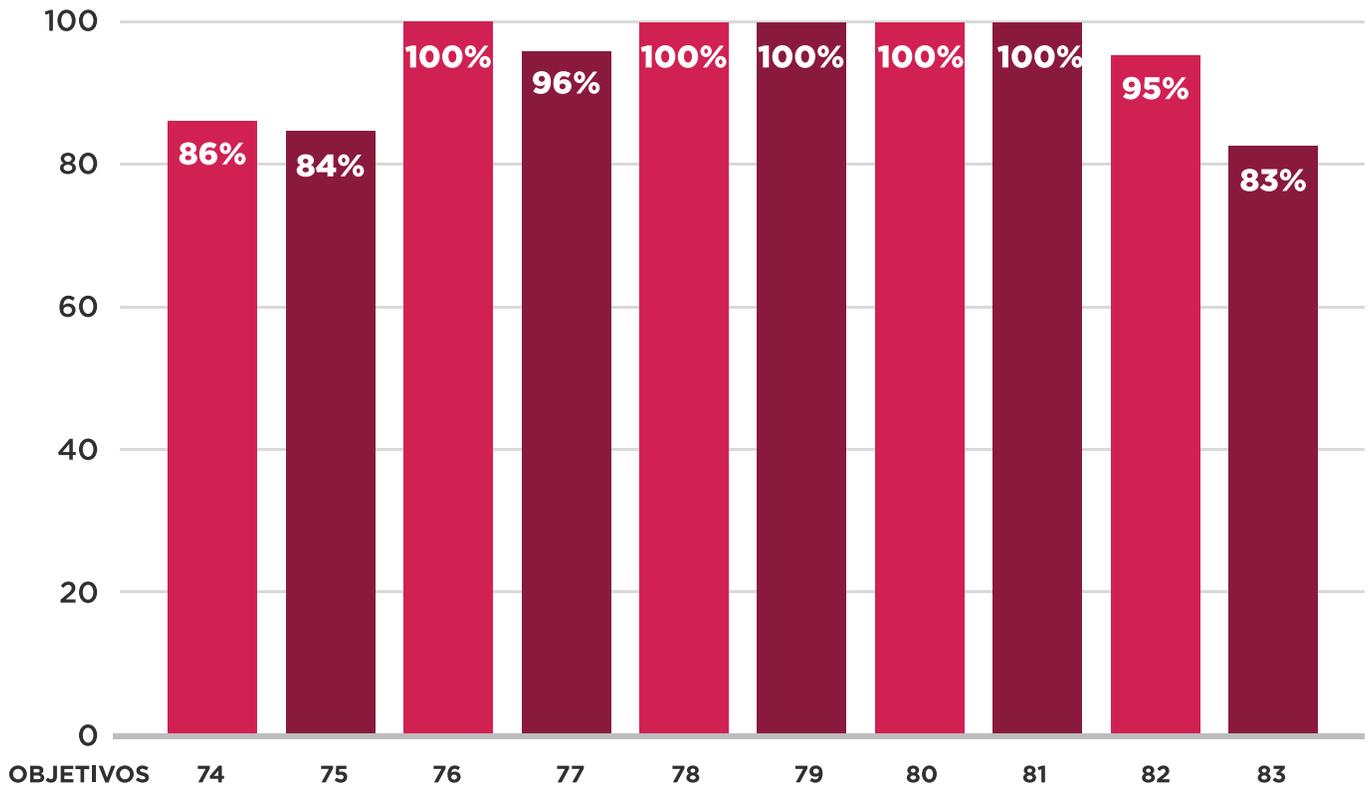


OBJETIVO 50	Pavimentar de calles y programar acciones de bacheo permanente para garantizar a la ciudadanía una mejor movilidad urbana y con ello contribuir a reducir emisiones contaminantes generadas por tráfico vehicular, con lo cual se mejorará la calidad de la superficie de rodamiento.
OBJETIVO 51	Llevar a cabo el mantenimiento de calles, limpieza de áreas públicas dar el apoyo necesario a la comunidad en el acarreo de material.
OBJETIVO 52	Mantenimiento de calles a base de perfilado en las principales avenidas de la ciudad, atendiendo el 95% de las vialidades del Ayuntamiento que consta de cerca de 300 vialidades primarias y secundarias
OBJETIVO 53	Brindar un servicio óptimo y de calidad en la Estación Central de Autobuses a través de un trabajo permanente e integral de mantenimiento, rehabilitación y mejora de las instalaciones, considerando para ello elementos físicos, de regularización administrativa, de control y de señalización.
OBJETIVO 54	Mejorar de manera integral los servicios públicos y urbanos en las zonas colindantes con el Aeropuerto oportuna y eficazmente para potenciar el desarrollo de la zona.
OBJETIVO 55	Realizar labores de limpieza de maleza de lugares de concentración de la ciudadanía como lo son parques, jardines, zonas arboladas de calles, así como también los solares baldíos.
OBJETIVO 56	Suministrar de agua potable a las comunidades rurales y en algunas zonas urbanas llevando a cabo un programa en donde todas las personas de la comunidad quedan protegidas.
OBJETIVO 57	Realizar trabajos de limpieza y retiro de basura con la finalidad de ofrecer lugares dignos para la educación.

OBJETIVO 58	Implementar programas y actividades permanentes de educación ambiental dirigidas a instituciones educativas en sus distintos niveles, sector privado, sociedad en general y a las propias instituciones gubernamentales, para la promoción de una cultura ecológica y una conciencia ambiental sustentable, a través de talleres y conferencias, asesorías, eventos y proyectos de reforestación.
OBJETIVO 59	La creación y conservación de parque lineales, plazas públicas y áreas verdes, son necesarias para contribuir al mejoramiento de la imagen de la ciudad.
OBJETIVO 60	Proporcionar con calidad y eficacia, el servicio de recolección de basura comercial.
OBJETIVO 61	Recolección mediante medios manuales (barrido de calles) de la basura que se encuentra en la ciudad, mejorando la imagen urbana del municipio.
OBJETIVO 62	Realizar labores de mantenimiento en hasta 10,000 lámparas de alumbrado público del municipio, la ubicación de nuevos circuitos de iluminación, con la finalidad de que los habitantes realicen con seguridad las actividades nocturnas propias de la zona donde habitan.
OBJETIVO 63	Aumentar la captación de ingresos al ofrecer un servicio de inocuidad y calidad que garanticen un producto cárnico apto para el consumo humano.
OBJETIVO 64	Construcción de planta potabilizadora en Pueblo Yaqui, Tobarito, Marte R. Gómez Cajeme, Sonora. Capacidad: 120 lps.
OBJETIVO 65	Construcción de línea de conducción de agua potable de 30" y 20 " de diámetro para alimentación del sector sur oriente de Cd. Obregón, Son.
OBJETIVO 66	Proyecto de rehabilitación de alcantarillado sanitario en colonias de Ciudad Obregón, Sonora : 1) Valle Dorado 2) Miravalle 3) Ampliación Miravalle 4) Sóstenes Valenzuela.

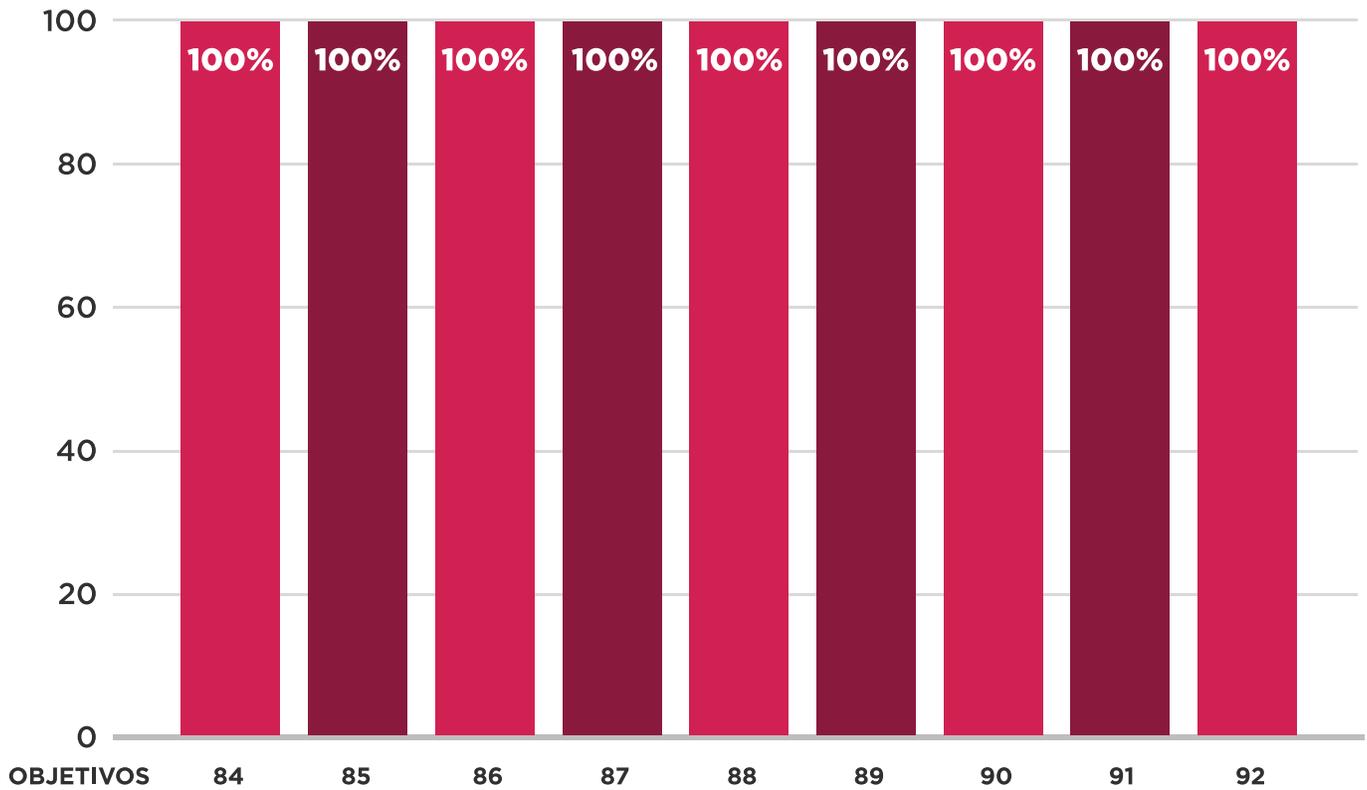
OBJETIVO 67	Construcción de planta potabilizadora de 100 lps y línea de conducción de agua potable de 18" y 20" Ø para abastecimiento del sector norte (Villa Bonita) de Ciudad Obregón, Sonora.
OBJETIVO 68	Ampliación de infraestructura sanitaria, realización de cruce ferroviario sanitario de 36" Ø y rehabilitación de infraestructura de agua potable en la calle Zaragoza entre vías del FFCC y ción. Independencia, Col. Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, Municipio de Cajeme.
OBJETIVO 69	Proporcionar el servicio de mantenimiento de redes sanitarias y la recolección, conducción y el desalojo de las aguas residuales a través del sistema de alcantarillado municipal, para cumplir con la satisfacción de los usuarios del organismo operador.
OBJETIVO 70	Facturación Y Cobro en Sitio.
OBJETIVO 71	Instalación de Micromedidores.
OBJETIVO 72	Concientización sobre el pago y cuidado del agua e infraestructura hidrosanitaria.
OBJETIVO 73	Suministro e instalación de macromedidores en entrada de agua en plantas potabilizadoras, pozos urbanos y suburbanos del municipio de Cajeme.

EJE TRANSVERSAL V GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



OBJETIVO 74	Vincular al conjunto de unidades administrativas del Ayuntamiento de Cajeme para desarrollar el conjunto de acciones y comunicación por la igualdad de derechos y equidad de género de las mujeres cajemenses.
OBJETIVO 75	Contar con los recursos humanos, materiales y financieros para dar cumplimiento a la normatividad federal, estatal y municipal en materia de atención a las mujeres de Cajeme.
OBJETIVO 76	Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de Cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género.
OBJETIVO 77	Prevenir y Atender la violencia de género a través del establecimiento de políticas públicas con perspectiva de género en el municipio de Cajeme.
OBJETIVO 78	Contribuir mediante espacios culturales y talleres artísticos a la visualización de las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.
OBJETIVO 79	Efectuar la instalación del sistema de protección integral de Niñas, niños y Adolescentes.
OBJETIVO 80	Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio, como son los menores, mediante la promoción de su desarrollo, personal, familiar y social.
OBJETIVO 81	Diseñar, crear, ejecutar y evaluar las acciones, programas y proyectos dirigidos a las y los jóvenes del municipio.
OBJETIVO 82	Que la juventud acceda a distintos bienes y servicios de manera preferencial a partir de las alianzas con los diferentes empresarios de la localidad para los jóvenes deportistas, estudiantes.
OBJETIVO 83	Asesorar al Presidente Municipal, y a las diferentes dependencias municipales y estatales en las acciones que se realicen para el beneficio de los jóvenes con la construcción de la ciudad universitaria.

EJE TRANSVERSAL VI GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO



OBJETIVO 84	Atender el 100% de las solicitudes recibidas por los diferentes canales (llamadas, ventanilla, WhatsApp), medios de comunicación (televisión, radio, portales), redes sociales (Facebook, Instagram), oficios y audiencias ciudadanas, buscando una comunicación en tiempo real y procurando una respuesta pronta y oportuna a las personas peticionarias, así como informar las acciones de gobierno en beneficio de la población, los derechos y obligaciones ciudadanas, coadyuvando a la simplificación de los procesos de los servicios brindados por el H. Ayuntamiento.
OBJETIVO 85	Implementar una forma de gobierno abierto y digital a través de mecanismos de cercanía con la ciudadanía que permitan la colaboración, cooperación y comunicación con la ciudadanía.
OBJETIVO 86	Aplicar un eficiente Proceso Administrativo de Personal, a fin de fomentar y mantener un clima organizacional propicio que garantice el Desarrollo del Recurso Humano, para el debido cumplimiento de cada uno de los programas de trabajo de las distintas Dependencias Municipales.
OBJETIVO 87	Conformar una administración pública de calidad basada en los principios de honestidad, eficacia, calidad, calidez en el trato a las y los cajemenses, para atender de manera óptima las necesidades de las y los habitantes del municipio.
OBJETIVO 88	Darle certeza jurídica al funcionamiento del Honorable Ayuntamiento de Cajeme en todos los temas legales que surgieren en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, así como brindar la asistencia legal a las personas del municipio de Cajeme que no pueda acceder a una representación legal, técnica y de calidad.
OBJETIVO 89	Regular y ordenar el funcionamiento y la operatividad del comercio formal e informal que ocupa la vía pública a través del cuerpo de 12 inspectores, para el cumplimiento de lo establecido en el reglamento de comercio y oficios en vía pública para el Municipio de Cajeme.
OBJETIVO 90	Gestionar las peticiones realizadas por los 5 Comisarias y los 32 Delegaciones del Municipio de Cajeme, para dar cumplimiento al programa Promoción y Ejecución de la política del Gobierno Municipal y con ello garantizar la atención pronta, expedita, y de manera eficaz mediante la mejora de la comunicación ante el ámbito gubernamental correspondiente para el fortalecimiento en el funcionamiento operativo cotidiano de las Comisarias y Delegaciones del Municipio.
OBJETIVO 91	Ser una administración Municipal de Finanzas a la vanguardia, honesta, clara, transparente y eficaz, mediante una política financiera y mejor gestión de recursos a través del correcto cumplimiento de la normatividad aplicable para el Municipio y así brindar mejor rendición de cuentas.
OBJETIVO 92	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia y el derecho de acceso a la información pública como un mecanismo de rendición de cuentas permanente a través de acciones transversales con las distintas unidades administrativas del Ayuntamiento.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)					
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024					
CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	VARIACIÓN	%
	TOTAL PRESUPUESTADO	2,152,805,116.03	2,150,330,369.48	2,474,746.55	0%
	GOBIERNO	1,098,518,987.52	1,128,986,895.93	-30,467,908.41	-3%
01	LEGISLACIÓN	15,116,836.37	14,590,859.83	525,976.54	3%
03	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	70,144,049.51	68,108,296.84	2,035,752.67	3%
05	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	50,366,608.25	48,817,459.68	1,549,148.57	3%
07	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	322,680,541.97	336,522,430.64	-13,841,888.67	-4%
08	OTROS SERVICIOS GENERALES	640,210,951.42	660,947,848.94	-20,736,897.52	-3%
	DESARROLLO SOCIAL	659,655,351.81	753,627,674.26	-93,972,322.45	14%
01	PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0%
02	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	511,239,182.58	606,736,358.54	-95,497,175.96	-19%
03	SALUD	0.00	0.00	0.00	0%
04	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	29,305,469.69	28,888,243.88	417,225.81	1%
05	EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0%
06	PROTECCIÓN SOCIAL	97,128,776.87	96,679,066.39	449,710.48	0%
07	OTROS ASUNTOS SOCIALES	21,981,922.67	21,324,005.45	657,917.22	3%
	DESARROLLO SOCIAL	11,390,110.60	10,728,355.04	661,755.56	6%
01	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	11,390,110.60	10,728,355.04	661,755.56	6%
	OTRAS	383,240,666.10	256,987,444.25	126,253,221.85	33%
01	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	195,367,726.00	178,305,300.20	17,062,425.80	9%
02	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	187,872,940.10	78,682,144.05	109,190,796.05	58%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en calle Río Papagayo y Río Cutzamala entre calles Río San Juan y Río Moctezuma, Colonia Libertad, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,270,041.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en calle Valle del Trigo entre calles Paseo Miravalle y Jalisco, Col. Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	7,307,331.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en las Calles Francisco Márquez entre calle Cajeme y Santiago Zicoténcati; calle Churubusco y calle Chapultepec entre Francisco Márquez y Leonardo Bravo; y calle Leonardo Bravo entre calles Churubusco y Chapultepec en la Comisaría de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	5,025,552.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en calle Francisco Javier Mina entre calles Ignacio Aldama y Guillermo Prieto; y calle Guillermo Prieto entre calle Ignacio Aldama y Limite final sur, Colonia las Palmitas en Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	2,877,366.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	En Calle Sahuaripa entre Guerrero y Morelos en las Colonias Urbanizable 6 y Yukujimarí.	100,000	629,880.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Ley Federal del Trabajo entre Calles Jalisco y Paseo Miravalle, Col. Primero de Mayo.	100,000	1,991,743.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Valle del Trigo entre Blvd. Dr. Norman E. Borlaug y Calle Jalisco, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	5,238,265.51	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Valle del Trebol entre Blvd. Dr. Norman E. Borlaug y Calle Jalisco, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,381,953.80	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	38%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Ley Federal del Trabajo entre Calles Paseo Miravalle y Chilpancingo, Colonia Primero de Mayo, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,170,516.37	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	43%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Valle del Soya entre Calles Jalisco y Valle del Buffel, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,997,937.32	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	28%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Nuevo León entre Calles Ignacio Allende y Vicente Guerrero, Col. Urbanizable No.5, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,310,402.53	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	25%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en Calle Paseo Las Torres entre Calles París y Mar de Cortez, Colonia Prados del Tepeyac, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,843,472.72	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Río Papagayo y Río Cutzamala entre calles Río San Juan y Río Moctezuma, Colonia Libertad, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	1,866,607.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Valle del Trigo entre calles Paseo Miravalles y Jalisco, Col. Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,761,945.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidrosanitaria en las Calles Francisco Márquez entre calle Cajeme y Santiago Zicoténcatl; calle Churubusco y calle Chapultepec entre Francisco Márquez y Leonardo Bravo; y calle Leonardo Bravo entre calles Churubusco y Chapultepec en la Comisaría de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora.	50000	2,938,288.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Francisco Javier Mina entre calles Ignacio Aldama y Guillermo Prieto; y calle Guillermo Prieto entre calle Ignacio Aldama y Limite final sur, Colonia Las Palmitas en Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora.	50000	1,453,202.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria en Calle Valle del Trigo entre Blvd. Dr. Norman E. Borlaug y Calle Jalisco, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,464,089.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria en Calle Valle del Trébol entre Blvd. Dr. Norman E. Borlaug y Calle Jalisco, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	597,046.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria en Calle Ley Federal del Trabajo entre Calles Paseo Miravalles y Chilpancingo, Colonia Primero de Mayo, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	1,913,834.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria en Calle Valle del Soya entre Calles Jalisco y Valle del Buffel, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	1,501,349.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Nuevo León entre Calles Ignacio Allende y Vicente Guerrero, Col. Urbanizable No.5, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,516,143.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Aquiles Serdán entre Calle Gral. Pedro María Anaya y Calle Antonio Rosales, Colonias Cajeme y San Antonio, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	2,193,163.96	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	28%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Valle Tetacus entre Calle Valle de Belem y Valle de Coracepe, Colonia Miravalles, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,203,543.00	FAISM	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Construcción de Colector de Drenaje Sanitario de 20", en Calle Lateral del Estadio de Fútbol Manuel "Piri Sagasta" entre Calle Sahuaripa y Calle Ampliación Vicente Guerrero, Colonia Náinari 2000, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	5000	1,221,518.81	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación y Construcción de Colector de Drenaje Sanitario de 16", 24" y 30" en Calle Paseo Las Torres entre Calles París y Golfo de Alaska, Colonia Prados del Tepeyac, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,014,943.47	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria - Calle Valle del Yolk entre Valle del Coracepe y Valle del Belem.	10,000.00	754,080.56	FAISM	2023 2024	EN PROCESO	35%
TOTAL:						64,444,214.05	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Aquiles Serdán entre Calles Rosendo Montiel y Camelia Blanca, Colonias Cajeme y San Antonio, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	8,357,547.53	Participación Estatal	2023 2024	EN PROCESO	0%
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	Construcción con Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria del Cruce de la Av. Antonio Caso y Blvd. Colonial, Colonias Urbi Villa de Rey y Colonial, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	2,115,169.43	Participación Estatal	2023 2024	EN PROCESO	8%
TOTAL:						10,472,716.96	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 1, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	15,856,968.35	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 2, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	9,764,329.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 3, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	19,872,654.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 4, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	11,057,558.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 5, en Varias Localidades del Municipio de Cajeme. (Calle Benito Juárez entre Calle Jalisco y Calle Durango, en la Comisaría de Esperanza, Municipio de Cajeme, Sonora).	10,000	5,217,522.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 5, en Varias Localidades del Municipio de Cajeme. (Calle Providencia entre Calle Base y Calle Esperanza, en la Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora).	10,000	2,298,186.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 5, en Varias Localidades del Municipio de Cajeme. (Calle Lázaro Cárdenas entre Calle José María Morelos y Calle Ignacio Zaragoza, en la Localidad de Quetchehueca, Comisaría de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora).	10,000	3,687,838.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Colocación de Carpeta Asfáltica en Varias Calles del Sector 5, en Varias Localidades del Municipio de Cajeme. (Calle Felipe Carrillo Puerto entre Calle Álvaro Obregón y Calle Vicente Guerrero, en la Comisaría de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora).	10,000	9,071,185.00	Recurso Extraordinario Estatal	2023 2024	TERMINADO	100%
TOTAL:						76,826,240.35	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto ASFáltico en Av. Paseo Las Palmas entre calles Jalisco y Francia, Colonia Villa Fontana, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,349,037.90	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto ASFáltico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Paseo Miravalle entre Calle 300 y Av. Monterrey, en las Colonias Primero de Mayo y Sóstenes Valenzuela.	100,000	3,303,266.28	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	Construcción con Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria del Cruce de las Calles Tabasco y Juan de la Barrera, Colonia Cortinas 4a. Sección, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	835,048.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
ESTUDIOS DE CONTROL DE CALIDAD MEZCLAS ASFÁLTICAS INVERSIÓN	Estudios de Control de Calidad y Supervisión de Producciones y Colocación de Mezclas ASFálticas en Varias Calles de los 5 Sectores de la Ciudad y Comisariías del Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	330,600.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto ASFáltico de Calle Tetabiate entre Calles Querétaro y Quintana Roo, Colonia Centenario, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	3,684,486.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto ASFáltico de Calle Coahuila entre Blvd. Ramírez y Calle Churubusco, Colonia Campastre, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	4,988,906.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Terminación de la Construcción de Carpeta de Concreto ASFáltico en Av. Paseo Las Palmas entre calles Jalisco y Francia, Colonia Fontana, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	2,941,464.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto ASFáltico de Calle Otanchui entre Calles Berna y Londres, Colonias Otanchui y Arboledas, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,220,680.41	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto ASFáltico de Calle Valle de Belem entre Calles Jalisco y Carlos M. Calleja; Calle Valle Huitchaca entre Calles Valle de Belem y Valle Coracepe; y Calle Valle Coracepe entre Calles Jalisco y Valle Huitchaca, Colonias Municipio Libre y Miravalle, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,216,480.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	Construcción con Concreto Hidráulico del Cruce de las Calles Morelos y Aguascalientes, Colonia Morelos, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	3,148,900.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	Construcción con Concreto Hidráulico del Cruce de las Calles Tabasco y Vicente Padilla, Colonia Las Palmas, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,371,175.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	Construcción con Concreto Hidráulico de Laterales de las Calles Rodolfo Félix Valdez (300) y 5 de Febrero, en las Colonias Herradura y La Misión, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	8,441,246.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	Terminación de la Construcción de Carpeta de Concreto ASFáltico en la Calle Francisco Márquez entre Calles Cajeme y Santiago Zicóncali; Calle Churubusco y Calle Chapultepec entre Calles Francisco Márquez y Leonardo Bravo; y Calle Leonardo Bravo entre Calles Churubusco y Chapultepec en Comisariía de Pueblo Yaquí, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	971,992.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Microcarpeta ASFáltica de Calle Coahuila entre Calle Agustín Melgar y Calle Jacinto López (incluyendo Rehabilitación de Cruceos), en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme.	100,000	455,389.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Yaqui entre Calles Divisaderos y Coahuila, en las Colonias Morelos, Chapultepec y Urb. No. 5.	100,000	824,178.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Valle Cempoal entre Calle Valle Fértil y Calle Jalisco, Colonia Valle Dorado, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	491,681.00	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	25%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Ejército Nacional entre Calle Paseo Miravalle y Calle Los Remedios, Colonias Misión de San Javier y Primavera, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	2,239,074.63	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Jesús García entre Blvd. Villas del Rey y Av. Oasis, Colonia Villas de Rey, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	1,578,887.41	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	26%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación a base de Microcarpeta Asfáltica en Calle Norte entre Calle Coahuila y Calle Miguel Alemán; y Aproxes en Calle Norte entre Calle California y Calle Coahuila, en la Colonia Norte, Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	5,178,925.25	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Terminación de la Construcción de Carpeta de Concreto Asfáltico en Calle Otanchahui entre Calles Berna y Londres, Colonias Otanchahui y Arboledas, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,220,980.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico y Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Onavas entre Calle Bavipos y Calle Sovopos; Calles Bavipos y Cucurpe entre Calles Onavas y Quintana Roo; Calle Tesopaca entre Calles Cananías y Carbó; y Calle Carbó entre Calle Quintana Roo y Calle Carbó final Lado Poniente, Fraccionamientos La Joya y Villa California, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	5,047,724.00	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	60%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en Calle Jalisco entre Calle Hermanos Talamante y Calle Benito Juárez, Colonia Centro, Comisaría de Esperanza, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	2,277,487.16	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	15%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico en Calle Graciano Sánchez entre Calle Querétaro y Calle Manlio Fabio Beltrones, Colonia Ejidal, Comisaría de Esperanza, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	2,599,385.03	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a Base de Concreto Asfáltico de Rampas de Ascenso (Sur) y Descenso (Norte) de Puente Vehicular de Calle 300 y Carretera Internacional, Parque Industrial (PICO); Rehabilitación y Conservación en cruce de Av. Miguel Alemán y Calle Tetablate, Colonia Norte; Rehabilitación a Base de Carpeta Asfáltica de Aprovecho de Calle Ponciano Arraza y calle Zacatecas, Colonia Cortinas Sa. Sección; Rehabilitación a Base de Concreto Hidráulico en cruce de Calle Tabasco e Hidalgo en la Colonia Centro; Rehabilitación y Conservación a Base de Carpeta Asfáltica (Bacheo) en Calle Ostimuri (Frente a Parque Infantil), Colonia Bellavista, y en cruce de Blvd. Rodolfo Elias Calles y Calle Puebla, Colonia Urb. No.1, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,139,255.40	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Construcción de Drenaje Pluvial en Calle Tabasco entre Calle Juan de la Barrera y Av. Rodolfo Félix Valdez, en las Colonias Cortinas 4a. Sección y Franja Comercial 300, en Ciudad Obregón, Sonora.	100,000	841,291.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Otanchahui entre Calles Berna y Londres, Colonias Otanchahui y Arboledas, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,738,127.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria de Calle Valle de Belem entre Calles Jalisco y Carlos M. Calleja; Calle Valle Huitchaca entre Calles Valle de Belem y Valle Coracepe; y Calle Valle Coracepe entre Calles Jalisco y Valle Huitchaca, Colonias Municipio Libre y Miravalle, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	845,965.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Terminación de la construcción de carpeta de Concreto Asfáltico de Calle Valle de Belem entre Calles Jalisco y Carlos M. Calleja; Calle Valle Huitchaca entre Calles Valle de Belem y Valle Coracepe; y Calle Valle Coracepe entre Calles Jalisco y Valle Huitchaca, Colonia Miravalle, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	1,216,480.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria del Cruce de las Calles Morelos y Aguascalientes, Colonia Morelos, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	933,346.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria del Cruce de las Calles Tabasco y Vicente Padilla, Colonia Las Palmas, Cd. Obregón, Sonora.	100,000	393,616.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y Remodelación de Instalaciones de Albergue Infantil Itóm Kary, Ubicado en Blvd. Las Torres entre Av. Ignacio Allende y Calle Jardines del Lago, Colonia Las Haciendas, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	1,318,967.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y Remodelación de Instalaciones del Centro Deportivo de Alto Rendimiento para Personas con Discapacidad (CEDAR), Ubicado en Blvd. Via de las Misiones entre Calle Quintanar y Ave. De la Gran Via, Colonia Las Misiones, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	1,826,127.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.1 (CADI 1), Ubicado en Calle Coahuila y Calle Jesús García, Col. Centro en Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	894,406.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de Instalaciones de la Procuraduría del Menor - Itóm Kary, Ubicado en Blvd. Las Torres entre Av. Ignacio Allende y Calle Jardines del Lago, Colonia Las Haciendas, en Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	1,419,120.00	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y Remodelación de Alberca Olímpica del Deportivo Alvaro Obregón (Deportivo Naimari 2000), Ubicado en Calle Ampliación Vicente Guerrero entre Calle Vicente Guerrero y Calle José María Morelos y Pavón, Colonia Morelos, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	967,874.00	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	9%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de Parque Recreativo y Centro Comunitario Chapultepec, Ubicado en Calle José María Morelos y Pavón entre Calle Tehuantepec y Calle Chiapas, Col. Chapultepec en Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	5,419,570.03	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	22%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y Construcción de Bodegas en las Instalaciones del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil no. 1 (CADI 1), ubicado en Calle Coahuila y calle Jesús García, Col. centro en Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	441,204.50	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y Remodelación de Instalaciones del Gimnasio Municipal, Ubicado en Calle Guadalupe Victoria entre Calle Coahuila y Calle Tabasco, Colonia Campestre, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	10,000	1,179,878.79	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	0%
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación y remodelación de instalaciones del Planetario de Cajeme "Agrupación Astronómica de Cajeme Choquim, A.C."	10,000	505,446.32	Recurso Propio	2023 2024	EN PROCESO	0%
PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación de Concreto Asfáltico de Calle Valle Tetacus entre Calle Valle de Belem y Valle de Coracepe, Colonia Miravalle, Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	1,239,025.81	Recurso Propio	2023 2024	TERMINADO	100%
TOTAL:						78,036,692.92	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Microcarpeta Asfáltica de Calle Coahuila entre Calle Agustín Melgar y Calle Jacinto López (Incluyendo Rehabilitación de Cruceiros), en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme.	100,000	1,062,575.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Carpeta Asfáltica en Calle Chihuahua entre Calle Hermenegildo Galeana y Calle Hidalgo, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,504,529.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Carpeta Asfáltica en Calle Hermenegildo Galeana entre Calles Chihuahua y Sonora, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	540,059.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Carpeta Asfáltica en Boulevard Casa Blanca entre Calle Francisco Eusebio Kino y Boulevard Villa del Rey, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	4,939,439.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Rehabilitación de Pavimento a base de Carpeta Asfáltica en Avenida Casa Real entre Avenida Antonio Caso y Boulevard Casa Blanca, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	1,811,374.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO	Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de Calle Chihuahua entre Av. Ignacio Zaragoza y Calle Hermenegildo Galeana, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,248,778.00	REPUVE	2023 2024	TERMINADO	100%
TOTAL:						15,106,754.00	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
PROYECTOS EJECUTIVOS	Proyecto Ejecutivo Urbano Arquitectónico y Modernización de las Vialidades que Conforman el Circuito Universitario en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	50,000	3,000,000.00	DONATIVO	2023 2024	DONATIVO	100%
PROYECTOS EJECUTIVOS	Proyecto Ejecutivo Urbano Arquitectónico para la Construcción y Modernización de la Laguna del Námari en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100,000	3,000,000.00	DONATIVO	2023 2024	DONATIVO	100%
TOTAL:						6,000,000.00	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de banquetas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (Plantel Obregón II) (Clave 26ECB0010F) ubicado en Calle Paseo Miravalle entre Venecia y Versailles, Colonia Villa Fontana, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	3000	400,344.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de barda perimetral e impermeabilización en Plantel CETIS-69 (Clave 26DCT0069V), ubicado en Calle Constitución entre Calzada Francisco Villanueva y Calle 6 de Abril, Colonia Benito Juárez Sur, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	1230	478,537.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de cancha deportiva multifuncional en casa de vida "Centro de Integración para Drogadictos y Alcohólicos A.C." (Cida Obregón A.C.), ubicado en Calle Chirahui número 5130, entre Avenida Hierba de la Flecha y Avenida Guayacán, Fraccionamiento Amaneceres II, en la Localidad Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	150	845,647.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de barda de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas Número 1" (Clave 26DPR10031)", ubicado en Calle Emiliano Zapata sin número esquina con Calle Lázaro Cárdenas (Calle 1400), en la Localidad de Comisaría de Pueblo Yaqui (Quetchehueca), Municipio de Cajeme, Sonora.	180	497,121.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de tejaban y rehabilitación de baños en "Jardín de Niños Hernán Cortez" (Clave 26KJN08430), ubicado en Calle Lázaro Cárdenas entre Calles 18 de Marzo y Miguel Hidalgo, en la Localidad de Comisaría de Pueblo Yaqui (Ejido de Teras), Municipio de Cajeme, Sonora.	200	417,077.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de tejaban para usos múltiples de iglesia Bautista "El Mesías", ubicado en Calle s/n, a 250 m del Canal Alto, segunda sección de Granjas, en la Localidad de Granjas M.I. Canal Principal Alto K-47, Municipio de Cajeme, Sonora.	250	378,434.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de techumbre en "Iglesia El Divino Redentor", ubicado en Calle Guadalupe Victoria y Canal Porfirio Díaz, Fundo Legal de Cócorit, en la Localidad Comisaría de Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora.	180	295,594.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de tejaban en "Centro de Población Antonio Rosales", ubicado en Calle del Yaqui (Calle 16) entre Calles Nueva Galicia y Nezahualcoyotl, en la Localidad de Comisaría de Marte R. Gómez-Tobarito, Municipio de Cajeme, Sonora.	2,500	519,840.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de baños en "Casino de Tobarito", ubicado en Avenida Insurgentes esquina con Calle Benito Juárez, Colonia El Tobarito, en la Localidad de Comisaría de Marte R. Gómez-Tobarito, Municipio de Cajeme, Sonora.	3,000	557,740.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de barda perimetral en Centro de Atención y Desarrollo Infantil Número 2, ubicado en Calle Querétaro número 525 entre Calles Yaqui y Mayo, Colonia Ladrillera, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	700	523,987.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de salón de usos múltiples en INAPAM Número 5, ubicado en Calle Francisco I. Madero esquina con Calle Ricardo Flores Magón, en la Localidad de Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora.	360	399,254.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Construcción de barda perimetral en parque Cincuentenario, ubicado en Calle Onavas entre Calles Soyopa y Bavispe, Colonia Villa California, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	300	358,226.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Impermeabilización en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 197 (Clave 26DTA01975) ubicado en Calle Luis Donald Colosio s/n, a un costado de Escuela Normal Estatal de Especialización, en la Localidad de Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora.	1550	387,561.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación del "Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 188" (Clave: 26DCT0188I), ubicado en Calle Plan de Iguala esquina con Calle Ejército Nacional Colonia Russo Vogel, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	1426	210,393.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de canchas del parque Casa Blanca, ubicado en Bulevar Casa Blanca entre Calles de la Cima y Cerrada Ajusco, Fraccionamiento Casa Blanca, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	200	253,761.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en "Templo Católico Nuestra Señora del Carmen" ubicado en Calle Valle del Fuerte número 1810 esquina con Calle Valle del Sahuaral, Colonia Miravalle, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	2,000	396,789.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en Escuela Primaria Profesor Humberto Ochoa Martínez (Clave 26EPRO081E), ubicado en Calle Culiacán entre Calles Paseo Miravalles y Ciudad Victoria, Colonia Sóstenes Valenzuela, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	500	427,397.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en Estadio en la Comunidad de Tesopobampo, ubicado en Calle Emiliano Zapata entre Calles Vicente Guerrero y Venustiano Carranza, en la Localidad de Comisaría de Marte R. Gómez-Tobarito (Tesopobampo), Municipio de Cajeme, Sonora.	700	203,171.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación del Estadio de Béisbol en Colonia Allende, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas entre Calle Ignacio Allende y Calle sin nombre, Colonia Allende, en la Localidad de Comisaría Marte R. Gomez-Tobarito (Colonia Allende), Municipio de Cajeme, Sonora.	1,000	413,219.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en unidad deportiva "El Trébol-Socorro Corral", ubicado en Calle Lázaro Mercado entre Calle Jalisco y Calle Profesor Ruffo E. Viteña, Colonia Municipio Libre, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	650	422,120.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de parque público en "Fraccionamiento Los Monjes V Etapa", ubicado en Calle Los Capuchinos entre Calles de Los Basilianos y de Los Trinitarios, Fraccionamiento Los Monjes V Etapa, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	100	207,246.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de "unidad deportiva Guadalupe Victoria", ubicado en Calle Chapultepec esquina con Calle Coahuila, Colonia Cortinas, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio Cajeme, Sonora.	1,200	265,917.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de "Unidad Deportiva Colonia Cajeme", ubicada en Calle Lázaro Cárdenas entre Calles María Grever y Agustín Lara, Colonia Cajeme, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	650	179,696.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de "Unidad Deportiva Aves del Castillo", ubicado en Calle Cisne esquina con Calle Codorniz, Colonia Aves del Castillo, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	400	295,376.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de cancha de basquetbol en Bulevar Ignacio Ramírez, ubicado en Calle Califorma entre Bulevar Emiliano Garza y Bulevar Ignacio Ramírez, Colonia Cortinas, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	150	268,418.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de "área deportiva en FOVISSSTE 3", ubicado en Calle Quintana Roo entre Andador Navojoa y Andador Yaqui, Fraccionamiento FOVISSSTE III, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	230	107,076.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de Centro de Población Agrícola Francisco Villa, ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Costilla entre Calle José María Morelos y Calle Francisco Villa (Calle 800), en la Localidad de Comisaría de Marte R. Gómez-Tobarito, Municipio de Cajeme, Sonora.	600	151,671.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de auditorio ejidal en "Poblado Cuauhtémoc" (Campo 5), ubicado en Calle Lázaro Cárdenas entre Calles Maximiliano R. López y Hermanos Talamante, Poblado Cuauhtémoc, en la Localidad de Comisaría de Pueblo Yaqui, Municipio de Cajeme, Sonora.	132	175,379.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación de tablan en oficinas del Comisariado Ejidal del "Poblado Progreso (Campo 47)", ubicado en Calle Maximiliano R. López esquina con Calle Niños Héroes, en la Localidad de Comisaría de Pueblo Yaqui (Poblado Progreso-Campo 47), Municipio de Cajeme, Sonora.	2,000	331,699.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en INAPAM Número 1 (segunda etapa), ubicado en Calle Azucenas número 167, Colonia Jardines del Valle, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	55	234,673.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	Rehabilitación en Parque Infantil Ostimuri (segunda etapa), ubicado en Calzada Ostimuri y Avenida Guerrero, Colonia Betavista, en la Localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	20,000	437,301.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
TOTAL:						11,040,664.00	

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Dr. Norman E. Bourlaug Sur (Prolong. 5 De Febrero) Entre Rodolfo Félix Valdez (Calle 300) Y Valle Del Pascola.	100,000	25,453,470.17	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Rodolfo Félix Valdez (Calle 300) Entre Blvd. Norman Borlaug (5 De Feb) Y Calle Michoacan.	100,000	10,771,880.16	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Av. Rodolfo Elias Calles (Calle 200) Entre Calle Paris Y Calle Eusebio Kino.	100,000	12,229,306.31	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Tabasco Entre Blvd. Rodolfo Elias Calles (Calle 200) Y Calle Rodolfo Félix Valdez (Calle 300).	100,000	10,460,481.13	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Av. Rodolfo Elias Calles (Calle 200) Entre Calle 5 De Febrero Y Calle Jalisco.	100,000	4,945,741.37	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Zacatecas Entre Av. Rodolfo Elias Calles (Calle 200) Y Av. Nainari.	100,000	6,417,832.55	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Ignacio Allende Entre Calle Michoacán Y Calle Sahuaripa.	100,000	5,558,934.09	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle José María Morelos Entre Calle Miguel Alemán Y Calle Quintana Roo.	100,000	9,717,689.96	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Miguel Alemán Entre Calle Cajeme Y Calle Norte.	100,000	4,800,581.11	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Sinaloa Entre Calle Cajeme Y Calle Norte, Acceso Norte.	100,000	1,785,068.26	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO SIDUR 2024	Rehabilitación De Pavimento Con Concreto Asfáltico, Calle Chihuahua Entre Av. Rodolfo Elias Calles (Calle 200) Y Calle Emiliano García (Blvd. Ramirez) Y Calle Chihuahua Entre Av. Nainari Y Calle Cajeme.	100,000	7,650,257.00	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%

OBRAS							
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	AÑO	ESTATUS	AVANCE
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico e infraestructura de Calle Salvatierra entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Coahuila en Colonia Eusebio Kino.	100,000	9,023,509.36	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico e infraestructura de Calle Topacio entre Calle Ejército Nacional y Calle Esmeralda Ote (CMT) en Colonia Valle Verde.	100,000	6,203,911.40	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico e infraestructura de Calle Turqueza entre Calle Ejército Nacional y Calle Esmeralda Ote (CTM) en Colonia Valle Verde.	100,000	7,355,199.36	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle CTM entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Paseo Miravalle en Zona Sur.	100,000	10,026,920.72	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Blvd. Colonial entre Calle Rodolfo Elias Calles (200) y Cerrada de los Mestizos, en Fracc. Urbi Villa del Rey.	100,000	9,425,437.52	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle CTM entre Calle Paseo Miravalle y Calle Calle 10 en Zona Sur.	100,000	14,664,080.85	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Tehuantepec entre Calle Nánari y Calle Tetabiate en Noroeste.	100,000	5,338,353.32	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico e infraestructura de Calle Ejército Nacional entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Michoacán en Nueva Palmira / Russo Voguel.	100,000	19,793,751.49	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Manuel De Jesus Cloutier (400) entre Calle Norman Borlaug (5 De Feb) y Calle Coahuila en Zona Sur.	100,000	11,898,989.28	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO FED 100 MDP	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Manuel De Jesus Clouthier (400) entre Calle Tabasco y Calle Coahuila en Zona Sur.	100,000	6,269,846.70	SIDUR 2024	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO JLC	Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de Calle Camino Real entre Norman Bourlaug y Coahuila.	100,000	20,000,000.00	JLC	2023 2024	TERMINADO	100%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO CECOP	Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de Calle Tamaulipas entre Cananea y Lago Managua.	50,000	2,700,000.00	CECOP	2023 2024	TERMINADO	100%
TOTAL:						261,927,282.28	

INGRESO - GASTO POR CAPÍTULO

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CLAVE	CONCEPTO	CAPTADO
INGRESO (CIFRAS EN PESOS)		
1000	IMPUESTOS	357,837,405.41
3000	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	14,488.76
4000	DERECHOS	176,454,470.59
5000	PRODUCTOS	22,568,685.19
6000	APROVECHAMIENTOS	34,138,047.78
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (PARAMUNICIPALES)	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,490,880,847.12
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	16,500,000.00
	TOTAL	2,098,393,944.85
EGRESO (CIFRAS EN PESOS)		
	GASTO CORRIENTE	1,356,552,596.57
1000	SERVICIOS PERSONALES	709,649,191.68
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	111,802,317.84
3000	SERVICIOS GENERALES	334,402,147.35
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,366,481.11
9000	DEUDA PÚBLICA	77,332,458.59
	GASTO DE CAPITAL	409,510,794.83
1000	SERVICIOS PERSONALES	37,871,550.10
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	71,277,581.77
3000	SERVICIOS GENERALES	4,384,795.04
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,361,797.62
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	271,615,070.30
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVO	100,972,841.61
9000	DEUDA PÚBLICA	100,972,841.61
	PENSIONES Y JUBILACIONES	283,294,136.47
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	283,294,136.47
	TOTAL	2,150,330,369.48

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS POR LOS JUZGADOS CÍVICOS

CANTIDAD	TRÁMITE	
----------	---------	--

ASUNTOS PRESENTADOS ANTE EL JUZGADO CÍVICO DE SEPAROS PREVENTIVOS

4,056	92	CIUDADANOS CANALIZADOS A TRABAJO SOCIAL	55 Ingreso voluntario rehabilitación 27 Ingreso albergue 10 Ciudadanos entregados a sus familiares	
	2,710	INFRACCIONES DIVERSAS POR FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	13 Artículo 142 faltas a las disposiciones relativas a las actividades de los particulares 44 Artículo 145 faltas a la salubridad del medio ambiente 1,863 Artículo 147 faltas al orden público 29 Artículo 148 faltas a la propiedad pública y privada 436 Artículo 149 faltas a la privacidad, al respeto y la solidaridad social 5 Artículo 150 faltas al ejercicio del comercio y del trabajo 250 Artículo 152 faltas a la autoridad 70 Artículo 153 faltas que afectan al tránsito	
			SANCIONES	
			223 Amonestación verbal 130 Sanción económica (\$266,928.51) 2142 Arrestos en celdas	
			118 LIBRE POR FALTA DE ELEMENTOS PARA SANCIÓN POR FALTA ADMINISTRATIVA	
			840 CERTIFICACIÓN POR CONDUCCIÓN PUNIBLE ART. 81 LEY DE TRANSITO	
			104 NO APTO PARA INGRESO A CELDAS	
192			CERTIFICACIÓN MÉDICA POR POSIBLE VÍCTIMA DE DELITO	138 Víctima de violencia familiar 25 Víctima de lesiones 8 Víctima de privación ilegal de la libertad 3 Víctima de abuso sexual 14 Víctima de resistencia a particulares 4 Víctima de amenazas

JUZGADO CÍVICO ADMINISTRATIVO

479	224	RECURSO DE INCONFORMIDAD CONTRA ACTOS DE AUTORIDAD	110 Anulación 16 Confirmación 87 Modificación 11 Desechada por improcedente
	194	DENUNCIAS CIUDADANAS POR FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	13 Artículo del 60 al 68 de las autorizaciones licencias y permisos 49 Artículo 86 al 110 sobre la responsabilidad con la tenencia de perros, gatos y demás mascotas en el Municipio de Cajeme 5 Artículo del 142 al 144 faltas a las disposiciones relativas a los particulares 16 Artículo 145 faltas a la salubridad y medio ambiente 3 Artículo 146 faltas a la salud pública 93 Artículo 147 faltas al orden público 7 Artículo 148 faltas a la propiedad pública y privada 8 Artículo 149 faltas a la privacidad, respeto y solidaridad social
			RESOLUCIÓN
63 Mediación 1 Sanción 90 Desechada por falta de interés 27 No acreditación de falta administrativa 13 En proceso			
61	DENUNCIA POR PARTE INFORMATIVO BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE CAJEME	6 Artículo del 60 al 68 de las autorizaciones licencias y permisos 21 Artículo 86 al 110 sobre la responsabilidad con la tenencia de perros, gatos y demás mascotas en el Municipio de Cajeme 7 Artículo del 142 al 144 faltas a las disposiciones relativas a los particulares 9 Artículo 145 faltas a la salubridad y medio ambiente 16 Artículo 147 faltas al orden público 2 Artículo 153 faltas que afectan al tránsito	
		RESOLUCIÓN	
38 Desechada 5 Sanción económica 12 Amonestación 6 En proceso			

COADYUVANCIAS CON LAS DEPENDENCIAS DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO

692	CERTIFICACIÓN MÉDICA PARA INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DELICTIVO	162 Delitos contra la salud 14 Privación ilegal de la libertad 24 Daños 14 Amenazas 32 Lesiones 6 Orden de aprehensión 14 Allanamiento 6 Narcomenudeo 20 Resistencia a particulares 3 Fraude 1 Abusos deshonestos 39 Posesión de vehículo con reporte de robo 3 Tentativa de homicidio 39 Portación de arma prohibida 67 Robo a establecimiento comercial 1 Estupro 1 Falsificación de moneda 3 Contrabando 65 Portación de arma de fuego 5 Robo a casa habitación 3 Asalto 35 Robo con violencia en las cosas 2 Robo de combustible 122 Violencia familiar 11 Accidente de tránsito
-----	---	--

ESTADO DE POSICION FINANCIERA (CIFRAS EN PESOS)

AL 31 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	501,958,281.74	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	265,262,329.23
BANCOS/TESORERÍA	185,908,066.22	SERVICIOS PERSONALES	186,028,693.64
BANCOS DEPENDENCIA Y OTROS	180,373,830.02	PROVEEDORES	13,301,075.73
INVERSIONES TEMPORALES	135,676,385.50	CONTRATISTAS	15,272,324.96
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	745,463,132.74	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	4,714,417.73
DEUDORES DIVERSOS	691,080,810.15	OTRAS CUENTAS PAGAR CORTO PLA	45,945,817.17
INGRESOS POR RECUPERAR	53,783,752.74	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	
PRESTAMOS OTORGADOS	598,569.85	ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO	8,086,274.87
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	837,115.00	PORCION A CORTO PLAZO DEUDA	8,935,281.61
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,248,258,529.48	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	282,283,885.71
NO CIRCULANTE			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	46,775,461.46	PRESTAMO DEUDA PUBLICA	592,634,941.65
OTROS DERECHOS A RECIBIR EN EFFECTIVO	125,662.98	FONDOS, FIDEICOMISOS, MANDATOS	39,179,076.87
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,270,201,162.51	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	631,814,018.52
TERRENOS	3,511,278,374.37	TOTAL PASIVO	914,097,904.23
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	624,195,510.84	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
INFRAESTRUCTURA	86,771,522.23	HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO GENERADO	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	84,527,892.59	DONACIONES DE CAPITAL	37,641,362.30
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO BIENES PROPIOS	14,632,321.93	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA	11,436,487.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-51,204,459.45	RESULTADO EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	85,787,300.12
BIENES MUEBLES	71,559,927.25	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,213,463,184.80
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	55,660,212.42	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO	3,879,895,529.89
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,115,751.52	REVALUOS	38,983,543.91
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	944,775.90	RECTIFICACION EJERCICIOS ANTERIORES	-545,337,795.89
EQUIPO DE TRANSPORTE	264,166,206.54	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	2,184,254.69
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	9,735,646.86		
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	48,825,169.87		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	66,120.00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-322,953,955.86		
ACTIVO INTANGIBLE	1,231,027.37		
SOFTWARE	2,592,793.07		
LICENCIAS	5,950.80		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-1,367,716.50		
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	4,389,893,241.57	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,724,053,866.82
TOTAL ACTIVO	5,638,151,771.05	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,638,151,771.05
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
DEUDORAS		ACREEDORAS	
AVALES AUTORIZADOS	16,780,882.20	AVALES FIRMADOS	16,780,882.20
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO	468,579,168.08	RESOLUCION DEMANDAS EN PROCESO	468,579,168.08
CONTINGENCIAS PENSIONES POR PAGAR	103,075,142.00	PASIVO CONTINGENCIAS PENSIONES	103,075,142.00
CONTRATO PARA INVERSION APP	142,279,079.01	CONTRATO PARA INVERSION APP	142,279,079.01
BIENES BAJO CONTRATO COMODATO	33,835,808.60	CONTRATO COMODATO POR BIENES	33,835,808.60
GASTOS FONDO FORTALECIMIENTO M	222,617,610.95	FDO.FORTALECIMIENTO MPAL.GASTO	222,617,610.95
CONTROL DE INGRESOS	4,485,825.71	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIO	4,485,825.71
PAGOS POR CUENTA OOMAPAS	93,699,584.21	PAGOS POR CUENTA OOMAPAS	93,699,584.21
CUENTAS X RECUPERAR SOLARES	26,937,254.12	RECUPERACION SOLARES	26,937,254.12
ADEUDO OOMAPASC CONAGUA	14,212,385.09	ADEUDO OOMAPASC AVAL FIRMADO	14,212,385.09
BIENES DE DOMINIO PUBLICO	505,530,553.74	CONTROL DE BIENES DOMINIO PUBL	505,530,553.74
DEPURACION DE CUENTAS POR PAGAR	3,407,359.28	CUENTAS POR PAGAR DEPURADAS	3,407,359.28
IMPUESTOS S/LOTERIA RIFAS Y SORTEOS	2,036,558.00	IMPUESTOS S/LOTERIA , RIFAS Y	2,036,558.00
INGRESOS X SERVICIO DE GRUAS	1,850,633.65	INGRESOS X SERVICIOS DE GRUAS	1,850,633.65
IMPUESTO PREDIAL	178,627,786.72	IMPUESTO PREDIAL	178,627,786.72
ADEFAS	60,610,219.48	ADEFAS	60,610,219.48
BIENES EN CUSTODIA SINDICATURA	351,052.77	BIENES EN CUSTODIA SINDICATURA	351,052.77
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			
DE INGRESOS		DE EGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,156,176,137.08	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,156,176,137.08
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	722,995,482.58	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	834,623,136.96
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	44,328,335.44	PRESUPUESTO MODIFICADO	44,328,335.44
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,290,797.08
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,477,508,989.94	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
		PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00
		PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,364,590,538.48

Lic. Carlos Javier Lamarque Cano
Presidente Municipal

M.A.D.N. y C.P. Ivonne Sánchez Cornejo
Tesorera Municipal

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

ORIGENES (CIFRAS EN PESOS)	ACUMULADO
DISMINUCION EN EL ACTIVO CIRCULANTE	58,769,105
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	58,677,005
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	92,100
DISMINUCION EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE	99,490,020
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	61,884,202
BIENES MUEBLES	12,106,806
ACTIVO INTANGIBLE	25,499,012
AUMENTO EN EL PASIVO CIRCULANTE	10,661,234
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,445,202
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	216,032
AUMENTO EN EL PASIVO NO CIRCULANTE	5,239,823
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	5,239,823
AUMENTO EN HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	232,297,210
DONACIONES DE CAPITAL	448,166
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	231,849,044
TOTAL ORÍGENES	406,457,391
APLICACIONES (CIFRAS EN PESOS)	ACUMULADO
AUMENTO EN EL ACTIVO CIRCULANTE	74,579,625
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	74,579,625
AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE	46,419,317
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4,950,981
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	41,468,336
DISMINUCION EN EL PASIVO CIRCULANTE	3,883,096
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	3,883,096
DISMINUCION EN EL PASIVO NO CIRCULANTE	39,368,424
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	39,368,424
DISMINUCION EN HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	242,206,928
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	242,206,928
TOTAL APLICACIONES	406,457,391



Lic. Carlos Javier LaMarque Cano
Presidente Municipal



M.A.D.N. y C.P. Yvonne Sánchez Cornejo
Tesorera Municipal

S&P Global Ratings

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

21 de marzo de 2024

Resumen

- El Municipio de Cajeme ha reportado saldos positivos después de gastos de inversión, los cuales esperamos que se mantengan después de las elecciones locales en junio de este año. Los ajustes a sus tasas impositivas y el control presupuestal han ayudado a robustecer sus resultados fiscales y su posición de liquidez.
- La disminución en los saldos de los créditos bancarios de Cajeme, en combinación con mejores resultados fiscales, ha reducido la carga de deuda como proporción de sus ingresos operativos a cerca del 30%.
- Confirmamos nuestra calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de 'mxA+' del Municipio de Cajeme, y revisamos a positiva de estable la perspectiva de la calificación.
- La perspectiva positiva de Cajeme refleja la posibilidad de un alza en calificación si los saldos positivos después de gastos de inversión se mantienen y si la carga de la deuda continúa disminuyendo como proporción de los ingresos operativos.

Acción de Calificación

El 21 de marzo de 2023, S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva de la calificación del Municipio de Cajeme, Sonora. Al mismo tiempo, confirmamos nuestra calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA+' del Municipio.

Perspectiva

La perspectiva positiva de Cajeme refleja una posibilidad de uno entre tres de subir la calificación en los siguientes 12 a 18 meses, si la administración financiera sigue reportando de manera consistente saldos positivos después de gastos de inversión y si la carga de la deuda continúa disminuyendo hasta situarse por debajo del 30% de los ingresos operativos.

Escenario negativo

Podríamos revisar la perspectiva nuevamente a estable en los siguientes 12 a 18 meses si el nivel de deuda se mantiene consistentemente por encima de 30% de los ingresos operativos del

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Nicole Schmidt
Ciudad de México
52 (55) 5081 4451
nicole.schmidt
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Patricio Vimberg
Ciudad de México
52 (55) 1037 5288
patricio.vimberg
@spglobal.com

Constanza Chamas
Ciudad de México
52 (55) 5081 4423
c.chamas
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

Municipio. Por ejemplo si la deuda que adquiera para el Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) es más grande de lo esperado. De igual manera, podríamos revisar la perspectiva a estable si observamos déficits después de gasto de inversión, lo que podría incidir negativamente en su posición de liquidez y aumentar sus necesidades de financiamiento.

Fundamento

La calificación refleja nuestra opinión de que Cajeme mantendrá un desempeño presupuestal balanceado y estable; una posición de liquidez adecuada y una carga de deuda decreciente. Esperamos que la gestión financiera mantenga la prudencia en el ejercicio del presupuesto después de las elecciones locales que tendrán lugar en junio de este año. La presión presupuestal de las erogaciones por pensiones, los apoyos extraordinarios al OOMAPAS, la dependencia de las transferencias federales, y, en general, la reducida flexibilidad presupuestal del Municipio, continúan limitando la calificación. Si bien la economía de Cajeme podría mejorar ante la posibilidad de recibir mayores inversiones extranjeras y/o por deslocalización (*nearshoring*), esperamos que mantenga un desempeño similar al del soberano. La calificación contempla nuestra opinión sobre el marco institucional como volátil y desbalanceado, al igual que el resto de los municipios en México.

Esfuerzos por aumentar los ingresos propios y medidas de control presupuestal han estabilizado los resultados fiscales

La administración financiera ha logrado materializar acciones concretas para aumentar sus ingresos propios mediante la implementación de dos tasas progresivas al Impuesto Predial y al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles en 2023. Esta actualización contribuyó a un incremento del 30% en sus ingresos tributarios en dicho periodo, lo que sienta una base de recaudación más alta para los próximos años. La aún baja captación por concepto de predial sigue planteando oportunidades para ampliar la eficiencia recaudatoria de este impuesto. Similar a otros municipios, la planeación financiera es principalmente de corto plazo y depende en gran medida de transferencias federales y convenios estatales.

Esperamos continuidad en el desempeño y los controles presupuestales del Municipio en los próximos dos años. La contención de gastos fuera del presupuesto y el aprovisionamiento prudente para el pago de compromisos de fin de año –como el pago de aguinaldo– seguirá evitando que el Municipio recurra a deuda de corto plazo para cubrir gastos operativos. Los servicios de personal y los gastos de pensiones representarán la mayor fuente de gastos esenciales, al constituir más del 50% del gasto operativo. Esperamos que el gasto por servicios de personal tenga un aumento extraordinario del 20% en 2024 por motivo de regularización en la retención del impuesto sobre la renta (ISR) que el Municipio debe traspasar a la federación.

Las transferencias extraordinarias para el pago de pensiones representan 12% del gasto total; una presión de gasto considerablemente mayor que la gran parte de los municipios calificados en México. Las conversaciones con el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) para afiliar a nuevos trabajadores al régimen federal continúan en proceso y el periodo estimado para que este acuerdo se concrete aún es incierto.

Los resultados fiscales positivos seguirán sosteniendo la posición de liquidez del Municipio, con un total de efectivo libre que cubre alrededor de 1.7x (veces) el servicio de la deuda en los próximos 12 meses. Consideramos que Cajeme tiene un acceso satisfactorio a la liquidez externa. Las cuentas por pagar son relativamente bajas y representan alrededor de 1.4 meses

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

de gastos operativos. Sin embargo, las necesidades de fondeo para proyectos de inversión, junto con la dependencia de las transferencias federales, así como la necesidad de apoyar los proyectos de provisión de agua del OOMAPAS, podrían generar volatilidad en la liquidez de Cajeme.

La economía de Cajeme se encuentra en línea con el promedio nacional y proyectamos que sus perspectivas de crecimiento económico seguirán la tendencia del soberano. Las principales actividades económicas del Municipio incluyen manufacturas diversificadas y la industria alimentaria. En 2023, se llevó a cabo la construcción de parques industriales, los cuales ya comienzan a tener demanda de inversionistas, principalmente en el ramo aeroespacial y de autopartes. Para los próximos dos años, esperamos que Cajeme siga atrayendo inversiones como resultado de las mejoras que ha implementado en sus sistemas internos para la rápida apertura de empresas, los menores costos de mano de obra y la proximidad con puertos marítimos y con Estados Unidos.

Sin embargo, en los últimos cinco años, el ingreso per cápita y el PIB real del Municipio se han mantenido en línea con el promedio nacional, y esperamos que el crecimiento económico siga esa misma tendencia. La situación de inseguridad en el Municipio y en el estado de Sonora sigue siendo relevante y, similar a otras entidades, podría ser un factor que limite el crecimiento económico. Otros indicadores socioeconómicos, como una tasa de pobreza de 26% y pobreza extrema de 2%, son más favorables que las cifras nacionales, de 36% y 7%, respectivamente. La calificación incluye nuestra opinión sobre el marco institucional como volátil y desbalanceado, al igual que el resto de los municipios en México.

Las presiones de deuda siguen una tendencia a la baja pero algunos retos continúan

La amortización gradual de los créditos contratados, en combinación con balances fiscales positivos han mejorado la carga de deuda del Municipio. En 2024 Cajeme liquidará un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios públicos S.N.C. (Banobras) por \$28.6 millones de pesos mexicanos (MXN), un crédito con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte (Banorte) por MXN18 millones y otro más por MXN16.5 millones del Fondo Revolvente Sonora (FRES), lo que reducirá la deuda directa como proporción de ingresos operativos en 8%. Si esta tendencia continúa, Cajeme podría disminuir su nivel de deuda como proporción de sus ingresos operativos por debajo del 30%. Sin embargo, esperamos que el gobierno continúe contratando créditos de corto plazo, principalmente, para apoyar los proyectos de infraestructura del OOMAPAS, como lo ha hecho frecuentemente con anterioridad. Los créditos de Banorte y FRES, que el Municipio liquidará este año, se usaron para comprar equipos de limpieza de drenaje y para llevar a cabo un proyecto conjunto con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) para la ampliación de las redes de abastecimiento de agua en el Municipio. El organismo de agua seguirá dependiendo de los recursos de Cajeme, principalmente debido a sus altos gastos operativos y altas necesidades de inversión de capital en conjunto con una baja cultura de pago entre los contribuyentes.

Los gastos de capital del Municipio han superado anualmente los MXN200 millones en 2022 y 2023, y esperamos un nivel de gasto similar en 2024. Los gastos de bienes muebles e inmuebles, así como la inversión pública son fondeados principalmente con recursos proporcionados por transferencias estatales y federales y se dedican en su mayoría a obras de repavimentación, sistema de alcantarillado y compra de vehículos de seguridad pública. Consideramos que no hay apetito por la contratación de deuda de largo plazo, lo que puede limitar la planeación de obras públicas de gran escala y, por ende, las perspectivas de crecimiento económico.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

Como parte de un proyecto de eficiencia energética, el Municipio formó una asociación público-privada para la instalación y modernización de luminarias y equipo de alumbrado público. El Municipio realizará pagos mensuales de inversión por MXN1.2 millones y de servicio por MXN381 millones durante 10 años. En línea con nuestro criterio, consideramos los pagos de capital relacionados con este proyecto como amortizaciones de deuda. Al término de la vigencia del contrato, la propiedad de las luminarias será transferida al Municipio.

Estadísticas principales

Tabla 1

MUNICIPIO DE CAJEME

(En millones de pesos mexicanos)

Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre

	2021	2022	2023	2024eb	2025eb	2026eb
Principales indicadores						
Ingresos operativos	1,509	1,753	1,965	2,128	2,245	2,357
Gastos operativos	1,429	1,519	1,742	1,965	2,052	2,164
Balance operativo	80	234	223	164	193	192
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	5.3	13.4	11.3	7.7	8.6	8.2
Ingresos de capital	6	7	147	50	6	6
Gastos de inversión (capex)	105	213	337	200	170	170
Balance después de gasto de inversión	(18)	28	33	14	29	28
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	(1.2)	1.6	1.5	0.6	1.3	1.2
Repago de deuda	13	19	48	64	39	35
Endeudamiento bruto	0	29	35	0	0	50
Balance después de endeudamiento	(31)	38	20	(51)	(10)	44
Deuda directa (vigente al cierre del año)	654	657	797	733	694	708
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	43.3	37.5	40.6	34.4	30.9	30.0
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	654	657	797	733	694	708
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	43.3	37.5	40.6	34.4	30.9	30.0
Intereses (% de los ingresos operativos)	2.3	3.2	4.0	3.8	2.6	2.3
PIB local per cápita (US\$)	209,656	228,138	N/A	N/A	N/A	N/A
PIB Nacional per cápita (US\$)	204,095	223,599	239,142	258,852	272,681	285,018

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor, las oficinas nacionales de estadística, Eurostat y Experian Ltd. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P Global Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable, en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación, ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes para un alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

Evaluaciones de los factores de calificación

Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

MUNICIPIO DE CAJEME

Factores Clave de calificación	Evaluación
Marco Institucional	5
Economía	5
Administración Financiera	4
Desempeño presupuestal	3
Liquidez	2
Deuda	2
Perfil crediticio individual	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala global	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxA+

*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 11 de diciembre de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Evaluación del marco institucional: Municipios mexicanos](#), 26 de mayo de 2022.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

– [Análisis Actualizado: Municipio de Cajeme](#), 28 de marzo de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de "Criterios y Artículos Relacionados").

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

(SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en los que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+'

—
—

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

S&P Global Ratings

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

26 de marzo de 2024

Resumen

- Confirmamos nuestras calificaciones de deuda de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme con BBVA Bancomer, uno por MXN320 millones y el otro por MXN193 millones.
- El crédito por MXN320 millones está inscrito en el Fideicomiso F/00432 y el crédito por MXN193 millones, en el Fideicomiso F/409449-6. Ambos cuentan con una afectación individual de 32% y 20%, respectivamente, del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondiente al Municipio.
- Las calificaciones toman como punto de partida la calificación crediticia de emisor de 'mxA+' del Municipio de Cajeme e incorporan los niveles de cobertura del servicio de la deuda proyectados bajo nuestros escenarios de estrés en el contexto actual de mayores tasas de interés.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Nicole Schmidt
Ciudad de México
52 (55) 5081 4451
nicole.schmidt
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Patricio Vimberg
Ciudad de México
52 (55) 1037 5288
patricio.vimberg
@spglobal.com

Acción de Calificación

El 26 de marzo de 2024, S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del crédito bancario que, en octubre de 2016, contrató el [Municipio de Cajeme](#) (mxA+/Positiva/--) con BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple (BBVA Bancomer), por un monto original de \$320 millones de pesos mexicanos (MXN), inscrito en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/00432, constituido en CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple. Al mismo tiempo, confirmamos la calificación de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAA' del segundo crédito que, en octubre de 2016, contrató Cajeme con BBVA Bancomer por un monto original de MXN193 millones, inscrito en el Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Medio de Pago BBVA No. F/409449-6, constituido en BBVA Bancomer.

Ambas calificaciones de deuda toman como punto de partida la calificación crediticia de emisor de Cajeme e incorporan los índices de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés para *debt service coverage ratio*) que se derivan de los flujos proyectados bajo nuestros escenarios de estrés comprometidos al servicio de la deuda; además, estas coberturas consideran el fondo de reserva establecido para cada financiamiento. El DSCR mínimo estimado es de 2.98x (veces) para el fideicomiso F/00432, y este se encuentra en la parte media del rango 2x-4x establecido en nuestro criterio, mientras que para el fideicomiso F/409449-6 es de 2.53x, en la parte media-baja del rango 2x-4x.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

Ambos créditos devengan intereses mensualmente con pagos referenciados a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días, a la cual se le añade una sobretasa ajustable a la calificación de deuda individual obtenida para cada uno. La vigencia de ambos se extiende a 20 años con vencimientos en octubre y noviembre de 2036, y amortizaciones mensuales bajo un esquema definido en los contratos de crédito.

El crédito con BBVA Bancomer por MXN320 millones está inscrito en el Fideicomiso F/00432, constituido en CIBanco, cuyo patrimonio se integra por el 32% del Fondo General de Participaciones (FGP) que corresponde al Municipio. Destacamos como una fortaleza importante de la estructura que los flujos del FGP fluyen al fideicomiso directamente desde la Tesorería de la Federación y no por medio de la tesorería del Estado de Sonora (no calificado), lo cual reduce significativamente el riesgo de transferencia. Asimismo, el crédito tiene un fondo de reserva por un monto inicial de MXN9.1 millones, el cual, en caso de ser usado, genera un saldo objetivo de reconstitución de 2x a 1x el servicio de deuda más alto proyectado durante la vida del crédito.

El crédito por MXN193 millones está inscrito en el Fideicomiso F/409449-6 constituido en BBVA Bancomer, cuyo patrimonio lo integra el 20% del FGP que corresponde al Municipio. A diferencia del fideicomiso anterior, los flujos comprometidos al pago del servicio de la deuda pasan por la tesorería del Estado de Sonora, por lo que, reducimos el fondo de reserva en un monto equivalente a un mes de servicio de deuda conforme a los establecido en nuestra Metodología y supuestos para calificar transacciones mexicanas respaldadas por flujos futuros de participaciones e ingresos locales. El financiamiento cuenta con un fondo de reserva por un monto inicial de MXN5.5 millones, que debe garantizar al menos una cobertura de 2x el próximo servicio de deuda.

Los escenarios de estrés aplicados incluyen, entre otros supuestos, un recorte inicial de 25% en los ingresos que recibe el Municipio por concepto de Participaciones Federales, así como proyecciones en las tasas de interés para un objetivo de calificación en la categoría 'mxAA', de acuerdo con nuestra "[Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado](#)", publicada el 18 de octubre de 2019.

El indicador base para el análisis de S&P Global Ratings sobre flujos futuros para municipios y estados mexicanos es la calificación crediticia de emisor, ya que consideramos que la voluntad de honrar sus obligaciones de deuda estructurada es similar a la voluntad de pagar sus obligaciones financieras regulares tomando en cuenta los factores de riesgo que afrontan estas entidades. El DSCR mínimo sobre los diferentes escenarios de estrés sirve como indicador de la solidez de la estructura tras considerar el riesgo crediticio del gobierno local y regional y, en consecuencia, determina si puede tener una calificación más alta que la de su emisor.

Para evaluar la fortaleza de las calificaciones de las transacciones, a través del tiempo, daremos seguimiento continuo a los flujos fideicomitidos, a los pagos de intereses y principal a realizarse, a posibles subsecuentes aumentos en la TIIE, así como de los niveles de DSCR y de la calificación crediticia de emisor del Municipio de Cajeme.

La deuda calificada en la categoría 'mxAA' difiere tan solo en un grado de las calificadas con la máxima categoría ('mxAAA') e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. Las calificaciones crediticias comprendidas de la 'mxAA' a la 'mxCCC' podrán ser modificadas agregándoles un signo (+) o (-) para destacar su fortaleza o debilidad dentro de cada categoría de calificación.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

Detalle de las Calificaciones					
Emisor	Monto original*	Saldo insoluto al 29 de febrero de 2024*	Vencimiento legal	Calificación actual	Calificación anterior
Cajeme-BBVA Bancomer 2017 (CAJM-BBVA2) (CIBanco)	320	291.62	Octubre de 2036	mxAA+	mxAA+
Cajeme-BBVA Bancomer 2017 (CAJM-BBVA1) (BBVA Bancomer)	193	178.00	Noviembre de 2036	mxAA	mxAA

*Millones de pesos mexicanos.

Crterios y Artículos Relacionados**Crterios**

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología y supuestos para calificar transacciones mexicanas respaldadas por flujos futuros de participaciones e ingresos locales](#), 6 de noviembre de 2015.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado](#), 18 de octubre de 2019.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 11 de diciembre de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.
- [S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme: confirmó calificación de 'mxA+', 21 de marzo de 2024](#).
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme](#), 28 de marzo de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 29 de febrero de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Modifica la Perspectiva de Cajeme a Estable desde Negativa

Mexico Thu 05 Sep, 2024 - 15:03 ET

Fitch Ratings - Mexico City - 05 Sep 2024: Fitch Ratings modificó a Estable desde Negativa la calificación nacional de largo plazo del municipio de Cajeme, Sonora. Asimismo, afirmó la calificación en 'A(mex)'.

La modificación de la Perspectiva a Estable se debe a la mejora del perfil financiero de la entidad, específicamente en el fortalecimiento del balance operativo (BO) en los últimos dos ejercicios. Esta mejora, junto con un perfil de endeudamiento decreciente y una mejora en la posición de liquidez, ha generado métricas de sostenibilidad de la deuda en línea consistentemente con sus pares de calificación.

La calificación deriva de una evaluación del perfil de riesgo en 'Más Débil' en combinación con la sostenibilidad de la deuda evaluada en 'aa', en el escenario de calificación de Fitch. Asimismo, se identifican riesgos asimétricos por pasivos pensionales y se incorpora análisis de pares. No se considera apoyo extraordinario por parte del Gobierno Federal.

PERFIL DEL EMISOR

Cajeme se localiza en el sur del estado de Sonora [A-(mex) Perspectiva Estable]. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 su población era de 436.4 mil habitantes, de los cuales 28.9% se encontraba en situación de pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Los sectores económicos más pujantes en Cajeme son la industria agropecuaria y el sector industrial alimentario y de textiles.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo refleja la evaluación de dos factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y cuatro en 'Más Débil'.

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’: Los ingresos operativos (IO) están estrechamente vinculados con el desempeño de transferencias federales provenientes del soberano calificado en ‘BBB-’ en escala internacional. La evolución de las mismas, ha sido estable y predecible, a la vez que se estima que su crecimiento esté alineado con el crecimiento económico, por lo que este factor se evalúa como ‘Rango Medio’. Dichas transferencias federales destinadas a gastos operativos (GO) se componen prácticamente en su totalidad del ramo 28, que incluye las participaciones federales, mismas que tienen un comportamiento cíclico.

En Cajeme, las transferencias de otros niveles de gobierno equivalieron a 70.8% de los IO en promedio de los últimos tres años del período de análisis (2021-2023), registrando una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real entre 2019 y 2023 de 1.6%, ligeramente superior al crecimiento del PIB nacional. Lo anterior evidencia la dependencia estructural a transferencias de otros niveles de gobierno.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La adaptabilidad de los ingresos se evalúa en ‘Más Débil’, ya que, al igual que la mayoría de los municipios calificados por Fitch, Cajeme presenta una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada, lo cual evita compensar una caída en ingresos federales a través de un esfuerzo recaudatorio mayor. Aunado a esto, existe una asequibilidad baja para ampliar la recaudación municipal dado el limitado ingreso medio disponible de los hogares, específicamente en un municipio con niveles altos de población en situación en pobreza y una muy baja capacidad recaudatoria.

En México no existe un límite legal para incrementar impuestos y derechos, pero el aumento requiere aprobación del Congreso local y, en la mayoría de los casos, esto representa una limitación para su ajuste, particularmente en un entorno económico de crecimiento bajo. Los ingresos propios del municipio representaron 29.2% de los IO en el período de análisis, lo cual evidencia la dependencia de transferencias de otros niveles de gobierno. Asimismo, la TMAC (2019-2023) real fue de 3.4%. Cabe destacar que en 2023 se presentó un incremento sustancial en los ingresos propios de alrededor de 11% en términos nominales.

Gasto (Solidez) – ‘Más Débil’: Fitch considera que la sostenibilidad del gasto es ‘Más Débil’, debido a que, si bien estructuralmente las obligaciones del gasto son moderadamente contracíclicas para los gobiernos subnacionales, se muestra una combinación de BO con una tendencia creciente y baja volatilidad. Las responsabilidades principales de gasto de los municipios incluyen la provisión de servicios básicos como mantenimiento (pavimentación y alumbrado público), seguridad pública, limpieza y recolección de basura, así como agua

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

potable, alcantarillado y saneamiento. Las responsabilidades de seguridad pública se comparten con los gobiernos estatales.

En el período de 2019 a 2023, el MO registró en promedio niveles superavitarios de 11.3%, a la vez que se mantiene ligeramente inferior a la mediana de los gobiernos municipales calificados por Fitch de 12.3%. La TMAC en términos reales de los IO contrasta favorablemente con la TMAC real del GO en el período de análisis (TMAC IO: 1.59%; TMAC GO: 0.70%), lo cual se refleja en una tendencia creciente de los BO desde el ejercicio 2020, consolidando el nivel más alto en 2022 y manteniéndose en 2023. Fitch monitoreará el desempeño del BO ante una posible reevaluación a 'Rango Medio'.

Gasto (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': La Ley de Disciplina Financiera (LDF) obliga a los entes públicos a generar balances presupuestarios sostenibles en el momento contable devengado. Esta regla es relativamente débil, puesto que los municipios podrían reportar BO iguales a cero de forma permanente y estar en cumplimiento de la norma. Además, la normatividad sobre el balance presupuestario entró en vigor en 2018 para los municipios.

Pese a dicha normatividad, los municipios reportan BO bajos que les restan flexibilidad presupuestal. En un escenario de un ciclo económico bajo, la capacidad de ajuste del gasto se observa en la proporción del gasto de capital (GC) a gasto total (GT), ya que podría ajustarse discrecionalmente o recortarse, en caso de ser necesario. La razón de GO a GT fue en promedio del período de los últimos tres años de 82%, a la vez que la razón GC a GT fue de 14.9%, ubicándose fuera de los parámetros considerados adecuados por Fitch (GO a GT: 82%; GC a GT: 17%) aunque evidenciando una mejora frente a ejercicios anteriores.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': Este FCR se evalúa en 'Rango Medio' debido a las características del marco institucional en materia de endeudamiento de corto y largo plazo establecidas en la LDF, así como por la prohibición constitucional en materia de endeudamiento en moneda extranjera. Además, la deuda de largo plazo está estructurada, es decir, cuenta con mejoras crediticias que mitigan de forma importante el riesgo de incumplimiento. Entre estas mejoras está el uso de un vehículo de propósito especial como el Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago (FAFP) que asegura el pago completo y oportuno del servicio de la deuda (SD).

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil': El marco institucional de México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. En caso de insuficiencias temporales de liquidez, los gobiernos locales y regionales (GLR) pueden recurrir a financiamientos de corto plazo con la banca comercial. La LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo puedan ser de hasta 6% de sus ingresos totales

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

(IT). Este factor se evalúa en 'Más Débil' ya que la métrica de liquidez de efectivo líquido en relación con el pasivo circulante más exigible, históricamente ha presentado niveles inferiores a 1.0x de manera sostenida. No obstante, debido a una mejora en la posición financiera, la liquidez de Cajeme registró un repunte en 2023, ubicándose por primera vez desde 2020 en niveles favorables de acuerdo a los parámetros de Fitch; la agencia monitoreará la evolución de la liquidez de Cajeme.

Sostenibilidad de la Deuda – Categoría 'aa': El puntaje de la sostenibilidad de la deuda de 'aa' resulta de la evaluación de la métrica primaria, la razón de repago, la cual se evalúa en 'aaa' al estimarse en un nivel inferior a 5.0x en todos los períodos proyectados. Asimismo, la cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) se evalúa en 'bbb' debido a su nivel mínimo estimado bajo el escenario de calificación de 1.5x en 2027. Se ajusta a la baja el puntaje de la métrica primaria debido a que la CRSD obtiene un puntaje menor que la métrica primaria. La métrica secundaria de la carga de deuda fiscal se evalúa en 'aaa' debido a que estima se mantenga inferior a 50% en el período proyectado de 2024 a 2028.

Riesgos Asimétricos – Negativo: Fitch identifica riesgos asimétricos en relación con pasivos por pensiones debido a las presiones que implica en las finanzas municipales, que registran un crecimiento importante interanualmente. De acuerdo al último estudio actuarial, el fideicomiso destinado a financiar las pensiones está descapitalizado.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Cajeme deriva de la combinación de las evaluaciones del perfil de riesgo en 'Más Débil' y de la sostenibilidad de la deuda de 'aa'. Asimismo, se considera la comparación con entidades pares. La Perspectiva Estable refleja la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda se mantendrán estables en el escenario de calificación. Se identifican riesgos asimétricos por pasivos por pensiones, además no se incorpora apoyo extraordinario por parte del Gobierno Federal.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

--Gastos (Sostenibilidad) – ‘Más Débil’;

--Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’;

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’;

--Sostenibilidad de la Deuda – Categoría ‘aa’;

--Riesgos Asimétricos: Sí;

--Techo Soberano: N.A.

Supuestos Cuantitativos

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Adicionalmente, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de corto y largo plazo y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gastos y variables financieras. Se basa en las métricas de 2019 a 2023 y las proyectadas para 2024 a 2028. Los supuestos clave del escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 5.1% de 2024 a 2028, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 6.0% de 2024 a 2028, considera el comportamiento histórico de los márgenes operativos (MO) y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: decreciente de 11.3% en 2024 hasta 7.9% en 2028, considera la estimación de los IO y GO;

--ingresos de capital: crecimiento nominal menor de 1% de la inflación proyectada por la agencia;

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

--gasto de capital: se calcula, en promedio, un gasto de capital neto negativo de MXN160 millones durante 2024 a 2028; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda directa de largo plazo: se considera deuda de largo plazo vigente con perfil de amortización de acuerdo a los contratos de crédito;

--deuda adicional de largo plazo: se considera disposición de deuda adicional de largo plazo, equivalente a 15% de sus ingresos de libre disposición de acuerdo a los lineamientos de la LDF. Esto con el objetivo de brindarle estabilidad a la evaluación del puntaje de sostenibilidad de la deuda a lo largo del ciclo económico;

--deuda de corto plazo: se considera disposición de deuda adicional de corto plazo equivalente a 1% de los ingresos totales y amortización en 2027;

--tasa de interés variable (TIIE 28): 11.3% en 2024, 9.8% en 2025 y creciente entre 2026 y 2028 de 8.55% a 9.05%, adicionando hasta 250 puntos base a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia.

PERFIL DEL EMISOR

Cajeme se localiza en el sur del estado de Sonora [A-(mex) Perspectiva Estable]. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 su población era de 436,400 habitantes, de los cuales 28.9% se encontraba en situación de pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Los sectores económicos más pujantes en Cajeme son la industria agropecuaria y el sector industrial alimentario y de textiles.

Bajo la metodología para calificar gobiernos locales y regionales, Fitch clasifica a Cajeme como tipo B, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--si la razón de repago de la deuda se mantuviera menor de 5.0x, a la vez que la CRSD fuera consistentemente superior a 2.0x en cada de uno de los años proyectados, y al mismo

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

tiempo comparara de manera favorable con sus pares de calificación;

--si mitigara sus riesgos asimétricos.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--si bajo el escenario de calificación proyectado por Fitch, la razón de repago se mantuviera menor de 5x junto con una CRSD cercana a 1.2x, tal que comparara desfavorablemente frente a pares de calificación.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

El saldo insoluto de la deuda directa de Cajeme al cierre de 2023 fue de MXN592.6 millones, compuesta por seis créditos contratados con la banca comercial, así como con la banca de desarrollo. Durante 2023, Cajeme contrató un crédito con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) por MXN16.5 millones y vencimiento en septiembre de 2024, mismo que ha sido amortizado oportunamente. Asimismo, amortizó un crédito bajo el esquema financiero Banobras FISM por MXN28.5 millones y vencimiento en agosto de 2024, cuya fuente de pago fue el FISM correspondiente al municipio. Por otro lado, el municipio funge como aval de la deuda del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPAS) con el Fondo Revolvente de Sonora (FRES).

Fitch incorpora en su escenario base y de calificación, el monto de la asociación público privada (APP) de luminarias por el monto de la inversión pactada con el privado por MXN153.8 millones, mismo que empezó a operar en octubre de 2023; dicha APP está registrada en el Registro Público Único (RPU) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con documentos de la transacción, la fuente de pago para el pago de la contraprestación serán los Derechos de Alumbrado Público (DAP), así como 8% del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al municipio.

La deuda pública de Cajeme está estructurada, con afectación irrevocable de un porcentaje del FGP, su servicio de la deuda se sirve mediante vehículos de propósito especial y cuenta con fondos de reserva; no tiene acumulación de amortizaciones en un período corto de tiempo, ni amortización tipo *bullet*. No obstante, su deuda bancaria es relativamente alta frente al resto de los municipios mexicanos calificados por Fitch.

PARTICIPACIÓN

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda ajustada neta de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada por Fitch y el efectivo no restringido del municipio. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluyendo el efectivo que Fitch considera restringido.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/septiembre/2023

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Cajeme y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2019 al 31/diciembre/2023; así como información al segundo trimestre de 2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅	PRIOR ⇅
Cajeme SON, Municipio de	ENac LP	A(mex) Rating Outlook Negative
	Afirmada	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Marco Velazquez

Senior Analyst

Analista Líder

+52 55 5955 1625

marco.velazquez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bld. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Mexico City 11950

Natalia Gallego

Associate Director

Analista Secundario

+52 55 5955 1634

natalia.gallego@fitchratings.com

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

Carlos Ramirez

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3259

carlos.ramirez@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Cajeme SON, Municipio de

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

6/9/24, 10:55

Fitch Revised the Cajeme's Outlook to Stable from Negative

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma la Calificación de los Créditos de Cajeme

Mexico Thu 05 Sep, 2024 - 15:04 ET

Fitch Ratings - Mexico City - 05 Sep 2024: Fitch Ratings afirmó en 'AA+(mex)vra' las calificaciones de los siguientes créditos del municipio de Cajeme, Sonora (saldos al 30 de junio de 2024):

--BBVA 14 por un monto total de MXN323 millones y saldo de MXN289.1 millones;

--BBVA 16 por un monto total de MXN199.4 millones y saldo de MXN176.5 millones;

--Banobras 17 por un monto total de MXN135.8 millones y saldo de MXN107.6 millones.

Con base en la combinación de los atributos asignados por Fitch conforme a la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes", las calificaciones de los créditos parten de la calificación de Cajeme [A(mex) Perspectiva Estable]. Los créditos cuentan con factores clave de calificación que le permiten estar cuatro *notches* (escalones) arriba.

Para BBVA 14 y BBVA 16, Fitch evaluó los atributos de desempeño de activos, los fundamentos legales, vehículo de propósito especial, fondo de reserva y razón de cobertura del servicio de la deuda como 'Más Fuerte'. La cobertura de riesgo de tasa se evaluó en 'Rango Medio'. Para Banobras 17, Fitch evaluó los atributos de desempeño de activos, los fundamentos legales, vehículo de propósito especial y fondo de reserva como 'Más Fuerte'. La razón de cobertura del servicio de la deuda y la cobertura de riesgo de tasa de interés se evaluaron en 'Rango Medio'.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Desempeño de Activos – 'Más Fuerte': Fitch considera que el activo afectado para el pago de los financiamientos cuenta con características fuertes. Para cada financiamiento se

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

encuentra afectado un porcentaje del Fondo General de Participaciones (FGP) que recibe el municipio; Banobras 17: 7.8%, BBVA 16: 20% y BBVA 14: 32%. El activo fideicomitado tiene una estructura sólida y un desempeño favorable con una tasa media anual de crecimiento (TMAC) en el período de 2019 a 2023 de 5.4%, por encima de la TMAC del PIB.

Fundamento Legal – ‘Más Fuerte’: Para la revisión del fundamento legal de las estructuras de los créditos, la agencia se apoyó en un despacho legal externo de prestigio reconocido. La opinión sobre la documentación fue favorable; se concluyó que las obligaciones son válidas y exigibles para las partes, de acuerdo con las disposiciones legales.

Vehículo de Propósito Especial – ‘Más Fuerte’: La estructura del vehículo de uso especial que se utiliza en los financiamientos es adecuada para satisfacer el servicio de la deuda. Como mecanismo de pago, el crédito de BBVA 14 tiene como fideicomiso a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco) [A(mex)], y BBVA 16 y Banobras 17 a BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA México) [AAA(mex)].

Riesgo de Tasa de Interés – ‘Rango Medio’: Las estructuras financieras de los créditos no contemplan la contratación obligatoria de una cobertura sobre la tasa de interés ni cuentan con una cobertura contratada actualmente.

Fondo de Reserva – ‘Más Fuerte’: Se establece en el contrato de cada uno de los financiamientos que, durante su vigencia, el municipio debe de mantener un fondo reserva; en cada crédito varía el monto del fondo de reserva: Banobras 17 tiene un equivalente a MXN3.8 millones de reserva, BBVA 16 tiene MXN5.5 millones y BBVA 14 MXN9.1 millones. En su escenario de calificación, Fitch estima que estas alcanzan a cubrir más de 2 veces (x) el servicio de la deuda proyectado, por lo que este atributo se evalúa como ‘Más Fuerte’.

Razón de Cobertura de Servicio de Deuda

BBVA 14, BBVA 16 – ‘Más Fuerte’: En el análisis del servicio de la deuda se proyectan coberturas anuales mínimas mayores de 2x en los escenarios de calificación de los financiamientos, sin considerar el fondo de reserva. Fitch realizó un seguimiento a las coberturas naturales de los financiamientos, las cuales promediaron por encima de 2x, sin considerar el fondo de reserva.

Banobras 17 – ‘Rango Medio’: El factor se evalúa en ‘Rango Medio’ debido a que Banobras 17 registra coberturas del servicio de la deuda observadas inferiores que 2x, por debajo del límite de la referencia de Fitch de coberturas mínimas sin considerar el fondo de reserva

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

para una evaluación en 'Más Fuerte'. En las estimaciones bajo un escenario de calificación, las coberturas del servicio de la deuda se mantienen por encima de 2x debido a un mejoramiento del entorno macroeconómico observado, así como sus expectativas. Fitch monitoreará la evolución de las coberturas observadas y estimadas.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de los financiamientos se basan en la combinación de los atributos asignados por Fitch a partir de la calidad crediticia del municipio de Cajeme [A(mex) Perspectiva Estable]. La calificación de los créditos se ubica cuatro escalones por encima de la calificación del municipio.

SUPUESTOS CLAVE

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Considera la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo FGP: crecimiento real de FGP de 1.09% en 2024, 0.94% en 2025 y 1.06% de 2026 al vencimiento de los créditos;

--tasa de interés variable (TIIE 28): de 11.30% en 2024, 9.80% en 2025 y creciente de 8.55% de 2026 hasta 9.35% en 2034;

--inflación nacional: 4.00% en 2024 y 3.50% anual de 2025 al vencimiento de los créditos;

--PIB nacional: crecimiento real de 0.99% en 2024, de 0.84% de 2025 y 0.96% anual de 2026 en adelante.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--las calificaciones de los créditos están relacionadas con la calificación del municipio de Cajeme, por lo que un cambio positivo en este impactaría en las calificaciones de los financiamientos en el mismo sentido;

--mecanismos de protección al riesgo crediticio adicionales a los ya contemplados.

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--las calificaciones de los créditos están relacionadas con la calificación del municipio de Cajeme, por lo que un cambio negativo en este afectaría las calificaciones de los financiamientos en el mismo sentido;

--el incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de las transacciones o alguna otra que incremente el riesgo.

PERFIL DE FINANCIAMIENTOS

Los créditos tienen denominación en moneda nacional, periodicidad mensual de pagos, tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más un diferencial de acuerdo con la calificación obtenida y la afectación irrevocable de un porcentaje de las participaciones del municipio. Los financiamientos tienen un plazo de vencimiento de 15 y 20 años. El destino de estos fue el refinanciamiento de deuda pública e inversión pública productiva.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de los financiamientos está vinculada con la calificación del municipio de Cajeme [A(mex) Perspectiva Estable].

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/septiembre/2023.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: municipio de Cajeme y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: documentos relacionados con los créditos calificados, tales como contratos de los créditos, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31 diciembre/2019 a 31/diciembre/2023 y al segundo trimestre/2023. Estados de cuenta del fideicomiso F/409449-6; del fideicomiso F/409880-2 y del fideicomiso F/00432 hasta diciembre/2023.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕			PRIOR ↕
Cajeme SON, Municipio de				
senior secured	ENac LP	AA+(mex)vra	Afirmada	AA+(mex)vra
BBVA 14	ENac LP	AA+(mex)vra	Afirmada	AA+(mex)vra
BBVA 16	ENac LP	AA+(mex)vra	Afirmada	AA+(mex)vra
Banobras 17	ENac LP	AA+(mex)vra	Afirmada	AA+(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)**FITCH RATINGS ANALYSTS****Marco Velazquez**

Senior Analyst

Analista Líder

+52 55 5955 1625

marco.velazquez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Mexico City 11950

Natalia Gallego

Associate Director

Analista Secundario

+52 55 5955 1634

natalia.gallego@fitchratings.com

Carlos Ramirez

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3259

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

carlos.ramirez@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)**ADDITIONAL DISCLOSURES**[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)**ENDORSEMENT STATUS**

Cajeme SON, Municipio de -

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

6/9/24, 10:55

Fitch Affirms the Bank Loans of Cajeme

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

CABILDO



**LIC. CARLOS JAVIER
LAMARQUE CANO**
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LUCY HAYDEÉ
NAVARRO GALLEGOS**
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



**C.P. JOSEFINA
LEYVA GONZÁLEZ**
SÍNDICA MUNICIPAL



**JACKELINE
RAMOS BARBA**
REGIDORA MORENA



**MATILDE
LEMUS FIERROS**
REGIDORA MORENA



**JOSÉ RUBÉN
VALENZUELA ÁLVAREZ**
REGIDOR ÉTNICO



**FIDEL ANTONIO
COVARRUBIAS MIRANDA**
REGIDOR PVEM



**ZENAIDA
SALIDO TORRES**
REGIDORA MORENA



**SARA PATRICIA
PIÑA SOTO**
REGIDORA PAN



**PAMELA DANAÉ
LÓPEZ BARRERAS**
REGIDORA MORENA



**MANUEL ALEJANDRO
MONGE BADACHI**
REGIDOR MORENA



**ENRIQUETA
RODRÍGUEZ MEDINA**
REGIDORA MORENA



**OCTAVIO CÉSAR
QUINTERO VALENZUELA**
REGIDOR MORENA



**MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ SERRANO**
REGIDOR MORENA



**PEDRO
CHÁVEZ BECERRA**
REGIDOR MORENA



**MIRNA LORENA
MORA LÓPEZ**
REGIDORA MORENA



**RAÚL FERNANDO
SALAS VALENZUELA**
REGIDOR MOV. CIUDADANO



**GILBERTO VALDIVIA
MERINO**
REGIDOR MORENA



**GUADALUPE BUITIMEA
VALENZUELA**
REGIDORA INDEPENDIENTE



**FRANCISCO JOEL
MERCADO MERCADO**
REGIDOR PT



**NORMA YAZMÍN
VALENZUELA CONTRERAS**
REGIDORA MORENA



**LUIS ENRIQUE
BUENO VILLEGAS**
REGIDOR MOV. CIUDADANO



**VERÓNICA MUNGARRO
COVARRUBIAS**
REGIDORA MORENA



**NANCY YANETH
ELIZALDE RAMÍREZ**
REGIDORA PRD



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO

